

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL, E INSCRITO COMO CORRESPONSAL DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA

AÑO LXXXIX

HABANA, SABADO 1 DE ENERO DE 1921.—LA CIRCUNCION DEL SEÑOR

NUM. 1

ASUNTOS DEL DIA

Ante todo, un deseo cordial, efusivo, de prosperidad, de paz, de concordia y de ventura para el mundo, y singularmente para Cuba, en 1921, y que Dios nos conceda a nosotros la gracia de poder expresar el mismo deseo, llegando al 31 de Diciembre, durante tantos años como la conservación de nuestra existencia sea útil para asegurar el porvenir de los que de nosotros dependen.

Salimos de 1920 con moratoria y con moratoria entramos en 1921. Un mal, pero un mal menor.

Ahora, que el mal, sea grande o chico, grave o menos grave, y hasta siendo leve, es contrario, por definición, a lo que normal y realmente debe ser, y reclama remedio cuando no es todavía incurable.

Para evitar mayores males se recurrió al de la moratoria, y se ha renovado ésta por dos veces. Esta vez sí que a la tercera irá la vencida.

Tenemos un nuevo mes de plazo. Al Congreso le toca proveer durante ese tiempo.

Mas, ¿proveerá? Sí, en el caso de que se atenga a la máxima viejísima y casi nunca seguida: "Año nuevo, vida nueva."

No es únicamente el Congreso el que está en el caso de cambiar de vida, es decir, de métodos.

A todos, más o menos, nos sienta bien el sayo, y todos deberíamos ponérselo. Pero hacemos el propósito—los que lo hacemos—y luego...

Un puñado de votos para 1921: Que podamos arreglar "entre cubanos" todas las dificultades que en Cuba sobrevengan; que

el azúcar se ponga a diez reales; que la normalidad bancaria se restablezca; que no aparezcan en el horizonte síntomas de perturbaciones; que prosiga y termine en breve la descongestión del Puerto; que sea posible que podamos viajar en los tranvías con más facilidad y menos incomodidades; que vuelvan a funcionar los teléfonos regularmente; que la empresa del alumbrado nos facilite el medio de cocinar con gas, ya que, fiándonos en sus promesas, somos muchísimos los que hemos instalado—comprándola a la misma empresa—"cocina de gas"; que para ventaja de todos, incluso de los que los cobran, bajen los jornales, porque así se abaratará la vida; que descienda también el precio de los alquileres... o que los desciendan, y que no se dé pretexto para que periódicos americanos reclamen como La Tribuna, de Nueva York, acaba de reclamarlo, que cesen Cuba de estar gobernada por los cubanos.

¡Ah! Y que se llegue a proclamar oficialmente el resultado de las elecciones generales efectuadas el primer día de noviembre de 1920.

A Nuestros Corresponsales de la Isla

A partir del día 10 de Enero próximo quedan sin efecto los carnets que en la actualidad acreditan la personalidad de corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en quienes vienen desempeñando dicho cargo en el interior de la República. Suplicamos a todos los señores corresponsales que nos remitan el carnet que poseen en la actualidad, y que nos adjunten su retrato para agregar al carnet que recibirán enseguida, sin el cual sus funciones en lo que se refiere a servicio telegráfico, contacto con autoridades y representaciones en general serán nulas.

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ARGENTINA

LA ACTITUD DE LA REPUBLICA DURANTE LA GUERRA.—DOCUMENTOS DIPLOMATICOS RELATIVOS A LOS INCIDENTES CON ALEMANIA.—DEMOCRATIZACION DEL CONSEJO DE LA LIGA

He aquí el texto íntegro del discurso que pronunció ante la asamblea de la Liga de las Naciones el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Honorario Pueyrredón, el 22 de Julio de 1920.

"Que se nos permita manifestar nuestra admiración por los gobiernos y los hombres que, cuando aún humeaban las ruinas de la gran tragedia, encontraron en sí mismos la fuerza para reaccionar y provocaron la creación del grandioso organismo destinado a asegurar la paz del mundo.

"La República Argentina no participó en el establecimiento de la Liga de las Naciones. Cuando se discutió el tratado de Versalles, la Argentina fué invitada oficialmente con otros países neutrales a que fuera a conocer su punto de vista en una reunión privada; contestó que no creía deber adelantarse opiniones precisas en tales sesiones pero que estaba siempre dispuesta a tomar participación, con el espíritu más vasto posible en la discusión pública oficial, con la firme resolución de contribuir a la realización del proyecto.

"Optamos que esta asamblea, en la que la humanidad hará su mejor esfuerzo para alcanzar el ideal de la justicia y de la paz, debemos empezar por dar a conocer con toda buena fe cuáles son las opiniones, los sentimientos y las aspiraciones en lo que concierne a su asociación. Haremos, pues, un breve esbozo de los principios que hemos seguido en materia internacional en la paz y en el curso de la última guerra, y esperamos poder así en evidencia la armonía que existe entre esos principios y las tesis que nos proponemos sostener en algunos de las graves cuestiones de interés universal sometidas por la orden del día a la consideración de esta asamblea.

"En toda su historia, la Argentina no hizo nunca fundar su derecho sobre la victoria y la fuerza, y proclamó el principio de que la victoria no da derechos. En 1902 firmó con la República de Chile un tratado de equidad naval. En las conferencias internacionales, la Argentina defendió el principio de arbitraje obligatorio, limitando a sí misma, estaba decidida a resolver por ese medio todas las cuestiones internacionales. Sostuvo que las potencias tienen la obligación de tomar en consideración los fallos de los tribunales antes de entablar reclamaciones diplomáticas. Incorporó a su derecho público la doctrina de que las deudas que emanan de contratos no pueden ser exigidas por medio de la fuerza. Después de consideraciones generales la delegación desea presentar una exposición sucinta de los documentos relativos a la actitud que debió adoptar en el curso de la última guerra.

"El 31 de enero de 1917, el gobierno alemán notificó su resolución de poner en práctica la guerra submarina sin restricciones, y nuestro gobierno contestó el 7 de febrero que la República, por su parte, adaptaría su conducta, como lo hizo siempre a los principios y las reglas esenciales del derecho internacional. Después de esta declaración, nuestro gobierno quedó a la espera de los acontecimientos. La actitud del gobierno alemán, que al principio constituía una amenaza teórica al derecho de los neutrales, llegó a ser una amenaza real al ejercer sobre los buques no beligerantes.

"En su respuesta a la comunicación de los Estados Unidos, la que anunció la declaración de guerra nuestro gobierno dijo el 10 de abril que reconocía la justicia de esa resolución, en cuanto que está fundada en la violación de los principios de la neutralidad consagrada por las reglas del derecho internacional que se consideraba como conquistas definitivas de la civilización.

"El 4 de abril de 1917, un submarino alemán hundió un vapor mercante argentino. El 22 de abril el gobierno reclamó una satisfacción completa y una indemnización y el gobierno alemán le acordó el 23 de abril. El 22 de junio otro buque fué hundido. El 4 de Julio reclamó en los siguientes términos: "que había aceptado las explicaciones anteriores del gobierno alemán, porque ellas reconocían la pleiteo de los buques de la República y daban satisfacción a sus reclamaciones en todos sus términos. Al proceder así, nuestro gobierno entendía que esta actitud tenía como alcance colocar a los buques argentinos en el porvenir fuera de las medidas de guerra que el gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

recho internacional que se consideraba como conquistas definitivas de la civilización.

"El 4 de abril de 1917, un submarino alemán hundió un vapor mercante argentino. El 22 de abril el gobierno reclamó una satisfacción completa y una indemnización y el gobierno alemán le acordó el 23 de abril. El 22 de junio otro buque fué hundido. El 4 de Julio reclamó en los siguientes términos: "que había aceptado las explicaciones anteriores del gobierno alemán, porque ellas reconocían la pleiteo de los buques de la República y daban satisfacción a sus reclamaciones en todos sus términos. Al proceder así, nuestro gobierno entendía que esta actitud tenía como alcance colocar a los buques argentinos en el porvenir fuera de las medidas de guerra que el gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

Feliz Año Nuevo

La Dirección, Redacción y Administración del DIARIO DE LA MARINA, corresponden, por este medio, a las numerosas felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo, que han recibido, y desean a las autoridades, a los accionistas de esta Empresa, compañeros de la Prensa, amigos, suscriptores, anunciantes y lectores del periódico, todo género de prosperidades en 1921.

Con motivo de la festividad de Año Nuevo, no se publicará hoy la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA.

La recepción de los Dekes

Una comisión de los miembros de la fraternidad Delta Kappa Epsilon que se encuentran en la Habana, visitó ayer, al jefe del Estado.

Cuando se retiraban, un operador de cinematógrafo tomó una película frente a Palacio.

La recepción del general Menocal a los Dekes, tendrá efecto mañana en Palacio, a las diez de la noche.

La reforma del decreto 665

El decreto 665, en la parte reformada, será aclarado en el sentido de que los navieros admitan fianza por medio de pólizas para responder entre lo que señale la tarifa y lo que reclamen los lancharos, a reserva del fallo de la autoridad competente.

Queda extensivo a las mercancías de todas clases.

Prescindir en todo lo posible de restricciones en la tramitación de documentos aduanales.

Reconocimiento rápido de las mercancías sin perjuicio de dar garantía a los intereses del Fisco.

Autorización para descargar en todos los muelles, espigones, almacenes u otros lugares de la bahía utilizables.

Cursar y resolver con rapidez las solicitudes para la habilitación de muelles y lugares para la descarga así como la habilitación de nuevos locales para almacenes affianzados.

Proceder con toda rapidez al arreglo de mercancías decomisadas.

La semana próxima se procederá al traslado de las mercancías que no hayan recogido.

El mercado local de azúcar crudo estuvo relativamente quieto durante la semana siendo así que ni los compradores ni los vendedores se mostraban ansiosos de realizar transacciones.

Muy poca variación ocurrió a causa de esto mismo, en los precios, los cuales cerraron casi al mismo nivel que los de hace una semana.

El año que expira ha sido uno de los más sensacionales en la industria azucarera.

El año pasado los refinadores pagaron a la Junta de Nivelación Azucarera 7.25 centavos por libra por su azúcar; pero tan pronto como se vio el gobierno iba a abandonar el control de la industria azucarera, los precios inmediatamente empezaron a remontarse.

El día primero de este año, según el diagrama publicado por la "American Sugar Refining Company", el azúcar refinado se cotizaba a tres centavos libra permanente alrededor de este nivel hasta fines de la primera semana de Febrero. Desde entonces empezó a descender hasta cerca de diez centavos libra. En adelante sin embargo, ocurrió un avance casi perpendicular, que culminó hacia fines de Mayo en una cotización por encima del nivel de los veintidós centavos. Naturalmente, precio tan sin precedentes atrajo al azúcar de todas partes del mundo a esta metrópoli, resultando de esto una inevitable crisis que hizo descender los precios, casi con tanta rapidez como la que revelaron en el movimiento ascendente, bajando eventualmente a menos de cuatro centavos para los de Cuba, costo y flete que fué el nivel establecido hace unos quince días.

La causa de la enorme alza que se ha dado anteriormente fué cierto movimiento de compra histórico que siguió al sistema de raciones de la temporada anterior, hasta el punto de que pareció cuestión más vital obtener el azúcar que calcular el precio que por ella se hubiera pagado. En vista del movimiento posterior del mercado, sin embargo, tal pareció a sí mismo y esto, junto con los desfavorables incidentes financieros, le recordó a los prestamistas por los bancos y el clamor del pueblo, que pedía precios más bajos, fué la causa de que se produjese una viva reacción.

En los momentos actuales, con una

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el gobierno argentino colocó su reclamación, ni el que aceptó para sostener sus derechos como nación neutral soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno alemán y el argentino debe resolverse según los principios inalterables de la plenitud de la soberanía nacional, la que comprende la inmunidad y el derecho que protege las actividades que debe desarrollar para mantenerse en comunicación con el mundo, y no es posible admitir que mientras garantiza ampliamente las personas y los bienes ajenos en la República los intereses argentinos sean atacados y destruidos por las escuadras del imperio. La República soporta las consecuencias inmediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimos los daños directos que tienen por base convenciones que le son extrañas o imposiciones derivadas de una lucha en la que no participa; que productos naturales sean calificados en momento alguno de contrabando de guerra aunque no han figurado como tal en los tratados concluidos por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su trabajo vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. No puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea causa de una calificación de carácter bélico que restrinja su legítima libertad de acción y sea un menoscabo evidente de su soberanía. Por consiguiente, no es posible aceptar las proposiciones presentadas por V. E. Según el derecho que sostiene, la Argentina insiste en las reparaciones pedidas y en la promesa de respetar en adelante los buques argentinos en la libre navegación por los mares."

"El gobierno alemán contestó el 23 de agosto declarando que la libertad de los mares para la navegación argentina era también una de sus principales preocupaciones en esta guerra. Por consiguiente, aunque la libertad de acción está restringida por los procedimientos lícitos de sus enemigos, reconoce con agrado las reglas del derecho internacional y se esforzará por observarlas. Las fuerzas navales imperiales recibieron órdenes, de acuerdo con este punto de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que preceden, no se producirán nuevos incidentes.

"El incidente quedó así arreglado. Las promesas fueron cumplidas por Alemania. En todos los parajes, aún en la zona de guerra, los submarinos respetaron la bandera argentina.

El gobierno imperial había resuelto emplear; pero la repetición del hecho hacía que la satisfacción moral y la indemnización material fueran insuficientes para salvaguardar los derechos lesionados. Por consiguiente, se ve en el deber de presentar una nueva protesta y reclamar además de la satisfacción moral y reparaciones materiales de los daños, la promesa del gobierno alemán de respetar en el porvenir los buques argentinos en su libre navegación en los mares."

"Alemania contestó el 23 de Julio apoyándose en los principios de la declaración de Londres, según los cuales entendía tener el derecho de hundir los buques cargados con carnes y cueros, artículos calificados de contrabando de guerra y dirigidos a una plaza fuerte enemiga. El gobierno argentino contestó el 4 de agosto:

"Y. El circunscribe la cuestión a los términos de la declaración de Londres según vuestra interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos en que el

El Gobierno Provisional de Fiume

ABRAZIA, JUGO ESLAVIA, Diciembre 31.
El doctor Antonio Grossich, ex-jefe del Consejo Nacional de Fiume, Ricardo Gigante, Alcalde de la ciudad y el Capitán Costantini que fué Director de Defensa Nacional de la ciudad, han constituido el Gobierno Provisional de Fiume. Estas personas firmarán el pacto presentado por el general Cavaglia y administrarán los asuntos públicos de la ciudad hasta que se celebren las elecciones.

La ejecución del convenio se hará rápidamente.
No se ha decidido todavía si los legionarios de D'Annunzio abandonarán a Fiume por mar o por tierra. Se ha estacionado un vapor de la línea de Dalmacia, capaz de conducir a todos los soldados de D'Annunzio. Este buque venía destinado al transporte de los heridos, pero como éstos se encuentran en los hospitales a lo largo de la costa, es posible que dicho vapor sea destinado al servicio de transporte de las fuerzas de Fiume a un lugar que designe el Gobierno.

D'Annunzio tan pronto como vio que la rendición era inevitable, expidió una especie de proclama de despedida al pueblo de Fiume. En poder de las tropas regulares existen unas cuantas copias de la misma, pero su contenido se mantiene en secreto. Uno de los oficiales que la leyó hoy, recitó parte de ella de memoria, según se expresa:

"Abdicó y entregó los poderes al Consejo Nacional". "He luchado por un ideal". "Les dejo los muertos que pelearon por lo que ellos creían de justicia". "Han hecho por ustedes, los mayores sacrificios". "Les ruego que su memoria siempre esté latente en el corazón de ustedes".

LA CUESTION DE FIUME
TRIESTE, Diciembre 31.
Esta tarde se firmó el protocolo dando por terminado el convenio sobre la cuestión de Fiume.

LA REGENCIA DE FIUME PARA EL DUQUE DE AOSTA
ROMA, Diciembre 31.
Circular rumores persistentes en Fiume de que la regencia del Estado será ofrecida al Duque de Aosta y a sus herederos, mediante un plebiscito del pueblo, tan luego como se haya normalizado la situación en Fiume, dice un despacho de Abbazia a "La Epoca".

"El Giornale D'Italia" publica con exclusividad el rumor de que D'Annunzio ha viajado a Venecia desde donde se dirigirá a Francia.

D'ANNUNZIO Y SUS LEGIONARIOS SALDRAN DE FIUME
TRIESTE, Diciembre 31.
Según se anunció aquí anoche, Gabriele D'Annunzio y sus legionarios abandonarán a Fiume dentro de cinco días.

NADA SE SABE DE LA LEGADA DE VALERA A IRLANDA
DUBLIN, diciembre 31.
Investigaciones practicadas esta noche dieron por resultado una declaración de que ni los funcionarios del Castillo de Dublín ni la Prensa de esa ciudad, sabían algo con respecto a la llegada a Irlanda del Eamonn de Valera.

El vapor americano Pontia llegó hoy al Norte de Wall Quay en el río Liffey, siendo abordado por soldados armados.
Se colocó una ametralladora a bordo y se ordenó que carros blindados con sus cañones preparados cuidaran al buque a lo largo de Quay, procediéndose a un minucioso registro de todo el barco, sin que se encontrara a ninguno de los que se buscaba a bordo según los informes.

El vapor Pontia salió de New York con dirección a Dublín el día 17 de diciembre, interrumpiendo su viaje y regresó a la gran ciudad ese mismo día para realizar pequeñas reparaciones por descomposición en sus máquinas, terminadas las cuales volvió a emprender de nuevo su viaje esa misma noche.

LONDRES, Diciembre 31.
La noticia de que Eamonn de Valera, había llegado a Irlanda, no se ha confirmado todavía en ninguna parte. Los círculos irlandeses de Londres se inclinan a no darle crédito.
Siendo esta noche la víspera de año nuevo, todas las oficinas del gobierno estaban cerradas y no se pudo obtener declaración oficial alguna.
Desde que empezaron a correr rumores de que Valera venía a Europa el gobierno ha evitado cuidadosamente hacer manifestación alguna acerca de si sería o no arrestado al desembarcar en Irlanda.

Se han adoptado medidas necesarias para vigilar los puertos irlandeses; pero se tiene entendido generalmente que Valera no será arrestado si viene.
Si se confirma que Valera ha llegado, dícese que viene con motivo de las negociaciones para la tregua, por conducto de intermediarios extraoficiales, negociaciones que todavía no se han suspendido del todo aunque han estado más o menos paralizadas con motivo de la fiesta de Navidad.

SE CONFIRMA EL VIAJE DE VALERA
NEW YORK, diciembre 31.
Los partidarios de Eamonn de Valera, presidente de la República Irlandesa, en todos los Estados Unidos esperaban esta noche la noticia de su aparición en Irlanda. La llegada a ese país había sido anunciada hoy por Harry Boland, Secretario. Aunque Mr. Boland declaró que un cablegrama que recibió hoy le participaba el desembarco de Valera en territorio irlandés esta mañana, las noticias que de Irlanda se reciben, dicen que han sido inútiles todos los esfuerzos para averiguar su paradero.

Mr. Boland no dice como pudo el Presidente hablar al biuqueo inglés.
Un mensaje de despedida a América, dictado por Mr. de Valera, y publicado hoy por Mr. Boland fué seguido esta noche por el anuncio de que tres discursos habían sido preparados por él antes de su partida.
Entre estos discursos figura uno conmemorativo del sacrificio de Mr. Mac Swiney. Otro es un mensaje del día de San Patricio y otro se refiere a la República de Irlanda.

Los discursos, sin embargo, no han sido pronunciados.

¡Año Nuevo!



¡Hijos míos!...—dijo el venerable anciano de luengas barbas blancas—; ¡qué placer más inefable este de veros a todos a mi lado, celebrando la entrada de año nuevo...

"Siguiendo el ejemplo que os di—prosiguió— todos formasteis vuestro hogar, modelo de virtudes, y en el que brillan, como luz del cielo, el amor y la dicha. ¡Con cuánto orgullo digo estas palabras como una bendición de mi alma enternecida, hijos míos!"

Reinaba un profundo silencio en el amplio y severo comedor.

Cada fecha como esta dejais vuestras casas para traer a la del "viejo", que es la de todos, el ca-

lor de vuestro cariño de hijos amantes y buenos... Sea para todos nosotros el año que empieza lleno de dichas y venturas.

Una intensa alegría interior ilumina la noble faz del Patriarca.

"Y ahora, ¿cuál de mis nietos entona un dulce cantar asturiano, para que en mis cansadas se produzca la celeste visión de la tierra que añora mi espíritu, y de la que ha venido esta maravillosa sidra "EL GAITERO", que es la delicia y la salud de todos?"

¿Crecéis que yo podría llegar a mis floridos ochenta años si no tomara siempre esta sidra incomparable?"

Sidra "EL GAITERO"

Unicos importadores:
J. Calle y Cía.
OFICIOS 12 y 14

El original sistema de fianzas de los bandidos neoyorkinos

NEW YORK, Diciembre 31.

El procurador del Distrito Mr. Swann, anunció esta noche que los directores y representantes de las compañías de fianzas serán llamados a declarar el lunes a fin de determinar la facilidad con que los criminales de la ciudad de New York pueden obtener fianzas.

El jurado recibió el caso a las seis y quince minutos de la tarde del miércoles y había estado infructuosamente discutiendo desde entonces.
El juez Mac Cannon fué procesado el día 14 de diciembre.

Expresó la creencia de que de la investigación "saldrá a relucir el hecho de que en muchos casos la indemnización está sometida a un "camouflage" especial, de manera que los que reciben propiedades robadas pueden utilizar estas propiedades como indemnización".

El procurador auxiliar del Distrito Lavelle, jefe del negociado de fianzas, en el informe que ha presentado a Mr. Swann, declaró que ha llegado a la conclusión de que "los criminales de profesión en todos los casos hacen arreglos previos para obtener fianza antes de cometer el crimen".

Durante 1920, según su informe, se presentaron dos mil cuatrocientos cincuenta y dos solicitudes de fianza y la cantidad aceptada ascendió a pesos 5,471,150.

Cinco hombres fueron arrestados hoy y están detenidos sujetos a fianza, como testigos materiales, con motivo del asesinato cometido el domingo pasado del "Mons" Eastman. Tres fueron detenidos bajo una fianza de 10,000 pesos, uno de 5,000 pesos y el otro de 1,000 pesos.

Los trabajos en los depósitos de potasa del país, depósitos que se dice que son los más ricos del mundo han sido estorbados muy seriamente de poco tiempo a esta parte por las huelgas, los aumentos de jornales—la falta de material rodante.

AGASAJOS A COLBY EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, Diciembre 31.
El gobierno, las corporaciones civiles y la colonia americana han preparado un extenso programa de agasajos en honor de Balbridge Colby, quien se espera que llegue con su séquito a esta capital a eso de las diez y media de la mañana del sábado a bordo del crucero argentino Libertad, procedente de Uruguay.

Será recibido oficialmente por un representante del Presidente Irigoyen, por el Ministro de Relaciones Exteriores y otros y será huésped oficial del Gobierno.
Por la tarde le dará la bienvenida el Ministro Torrello, quien lo presentará al Presidente y a los miembros del gabinete.

Se ha preparado un banquete oficial en su honor para la noche del domingo. Este banquete será presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores y a él concurrirán los representantes de ambas Cámaras del Congreso, muchas autoridades argentinas y Federico J. Stimson, el Embajador americano.
Se propone permanecer aquí tres días.

CONTRA EL COMUNISMO EN SERBIA

BELGRADO, diciembre 31
El Gabinete ordenó hoy la suspensión de las organizaciones comunistas, la supresión de sus periódicos y el secuestro de todas las publicaciones que aboguen por la dictadura del proletariado o recomienden una huelga general.
El Ministerio resolvió anoche adoptar medidas extraordinarias para suprimir cualquiera perturbación comunista.

El original sistema de fianzas de los bandidos neoyorkinos

NEW YORK, Diciembre 31.

El jurado en el caso de William H. Mac Cannon, magistrado del Tribunal Municipal, procesado por el asesinato de Harold X. Kagy, el día 8 de Mayo, no pudo acordar un veredicto esta noche y fué despedido por el juez Vernon.

El jurado recibió el caso a las seis y quince minutos de la tarde del miércoles y había estado infructuosamente discutiendo desde entonces.
El juez Mac Cannon fué procesado el día 14 de diciembre.

CARUSO CONTINUA MEJORANDO

NEW YORK, Diciembre 31.
Enrico Caruso, Tenor de Opera del Metropolitan que actualmente sufre un ataque de pleuresia, pasó el día tranquilo descansando sin gran molestia, según declaró esta noche su secretario.

ARRESTO DE UN LADRON DE PERMISOS PARA EXTRAER LICORES

CHICAGO, Ill., Diciembre 31.
Agentes de la Oficina Federal de la Prohibición, al frente del Supervisor Richardson, arrestaron anoche a Jack Costello de New York como inductor de una conspiración para el robo de permisos de la oficina en New York, del director federal de la Prohibición señor Charles R. O'Connor.

Se dice que en el momento de efectuarse el arresto de Costello, se le encontraron en su poder tres permisos para sacar licores. Dos de ellos eran para sacar veinte y cinco barriles de whiskey y uno para mil cajas de licores. Según el señor Richardson los permisos no estaban falsificados y se cree que hayan estado juntos con los que se perdieron de la oficina del agente en New York. El valor de los

MOVIMIENTO MARITIMO

NEW YORK, diciembre 31.
Llegaron el Esperanza, de la Habana; Gorm, de Santiago; Santa Eu-

laía, de Nuevitas; Paloma, de Nuevitas.

Sallieron: Cananova, para Matanzas; Amelita, para Antilla; Morris Castle para la Habana; Ollinda, Banes; Carolyn, para Guantánamo; Firmore, Daiquiri.

BOSION, Diciembre 31.
Salió el Port Antonio, para la Habana.

NEW ORLEANS, Diciembre 31.
Llegó el Lake Cahoon, de la Habana.

BALTIMORE, Diciembre 31.
Salió el Lake Fernando, para la Habana.

REPARACION DE AMERICANOS COBLENTA, Diciembre 31.

Destacamentos de oficiales americanos al mando del Comandante Lee R. Dumtar saldrán en breve para Varsovia a fin de hacerse cargo de seis mil ciudadanos americanos, licen- ciados del ejército del general Haller que serán repatriados a los Estados Unidos en el transporte "Presidente Gripi".
El transporte zarpará de Danzig el 10 de Febrero.

RADICALES DETENIDOS

PARIS, Diciembre 31.
Diez jefes de las secciones comunista y revolucionaria de la Federación Francesa del Trabajo y del Partido Socialista están detenidos para ser procesados con arreglo a las leyes relativas a las conspiraciones contra la seguridad del Estado.
Entre los detenidos figuran Gaston Mommousson, el jefe radical de los trabajadores ferroviarios; Boris Sourvarine, periodista socialista; Isidore Lorios, de quien se dice que sostuvo íntimas relaciones con la Internacional de Moscú y Pierre Monatte, director de un periódico extremista.

EL SENADO FRANCÉS RATIFICÓ EL TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LA NAVEGACION

PARIS, Diciembre 31.
El Senado ratificó hoy el acuerdo internacional sobre la navegación aérea redactado con motivo del tratado de paz.
El acuerdo, que ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, fué firmado en París en Octubre de 1919 por diez y ocho países. Las naciones signatarias fueron:
"Francia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Gran Bretaña, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Italia, Panamá, Polonia; Portugal; Rumania; Siam; Checo-Eslovaquia y Uruguay."

LA COLONIA HISPANO-AMERICANA DE PARIS

PARIS, Diciembre 31.
Los datos estadísticos de la policía revelan que hay siete mil noventa y dos sudamericanos y centroamericanos

BIBLIOGRAFIA

Síntesis de la Guerra Mundial

Por el teniente coronel de Estado Mayor, Francisco Martín Lorente, "Armando Guerra".

En todos los países, durante la Gran Guerra, hubo críticos indiscutibles: los más ignorantes precisando; aquellos que por su vociferante osadía halagaban la vanidad de los generales; los más cultos, que en sus juicios, pero también en todas partes dieron su opinión oportuna, muy pocos, cuyos juicios movieron a violentas polémicas. Vuélvase hoy la vista hacia ellos, ya que el tiempo ha puesto un sedante en nuestros nervios excitados por la pasión y veremos que los hombres discutieron fuertemente, por sensatos, cuando menos por cultos.

Los críticos que movieron a crítica son los únicos que hoy merecen reconsiderarse. Será este el buen momento para aquilatar sus opiniones. Pero pueden también actualmente ser juzgados con simpatía o antipatía, según el triunfo haya sonreído a unos u otros beligerantes. Y eso no sería justo. Una cosa es el desarrollo de las operaciones y otra sus consecuencias. Para los impresionables los resultados influyen en todo y no se explican como pueden sacarse de hechos aislados definiciones que no concuerden con la última solución, como no se explicaría el enfermo que recobrasa la salud, por qué el médico al lado de su cama torció diariamente el gesto. Y menos aún por qué lo sigue torciendo al lado de la silla de convealente, sin ver que tal vez el galeno observa la muerte más allá de la salud relativa, tan grata e indiscutible a la pobre carne aliviada.

Armando Guerra, peleó, en tal sentido, denodadamente. Sus muchos triunfos como crítico militar le acrecentaron grandes desazones. Cuando terminó la guerra sus contrariedades volcaron sobre sus juicios los resultados con la piadosa intención de dar sepultura a sus opiniones. No las crea tan muertas el ilustre militar cuando con gesto gallardo, y retornado a la estitífica, las recogió y junta en un libro voluminoso, y las ofrece de nuevo a la consideración de los concurrentes.

Será éste, con el tiempo, uno de los libros más buscados para enterarse de lo que fué la Gran Guerra; donde tuvo su origen, cuál fué su curso y qué causas provocaron los resultados definitivos.
Se compulsa en esta obra opinión de los dos bandos beligerantes, se ofrecen gráficos demostrativos, se interpretan documentos oficiales, órdenes de los jefes, disposiciones de gobierno...; cuantos elementos son precisos para levantar un monumento de crítico y de historia, de ciencia militar y de narraciones emocionantes.
Y cuando pasen los años, muchos años, se podrá hacer en definitiva el juicio de la guerra y el juicio de la crítica.

Se puede adquirir esta obra al precio de \$2.52 escribiendo a su autor con esta dirección: Cadalso 12, bajo, derecha.—Madrid.

Por Don Carlos

POR PEDRO BENOIT
Librería "La Moderna Poesía" Obispo 185.

Al éxito enorme de La Atlántida, acrecentado más bien que menguado por la polémica entablada en Francia

laía, de Nuevitas; Paloma, de Nuevitas.

Sallieron: Cananova, para Matanzas; Amelita, para Antilla; Morris Castle para la Habana; Ollinda, Banes; Carolyn, para Guantánamo; Firmore, Daiquiri.

BOSION, Diciembre 31.
Salió el Port Antonio, para la Habana.

NEW ORLEANS, Diciembre 31.
Llegó el Lake Cahoon, de la Habana.

BALTIMORE, Diciembre 31.
Salió el Lake Fernando, para la Habana.

REPARACION DE AMERICANOS COBLENTA, Diciembre 31.

Destacamentos de oficiales americanos al mando del Comandante Lee R. Dumtar saldrán en breve para Varsovia a fin de hacerse cargo de seis mil ciudadanos americanos, licen- ciados del ejército del general Haller que serán repatriados a los Estados Unidos en el transporte "Presidente Gripi".
El transporte zarpará de Danzig el 10 de Febrero.

RADICALES DETENIDOS

PARIS, Diciembre 31.
Diez jefes de las secciones comunista y revolucionaria de la Federación Francesa del Trabajo y del Partido Socialista están detenidos para ser procesados con arreglo a las leyes relativas a las conspiraciones contra la seguridad del Estado.
Entre los detenidos figuran Gaston Mommousson, el jefe radical de los trabajadores ferroviarios; Boris Sourvarine, periodista socialista; Isidore Lorios, de quien se dice que sostuvo íntimas relaciones con la Internacional de Moscú y Pierre Monatte, director de un periódico extremista.

EL SENADO FRANCÉS RATIFICÓ EL TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LA NAVEGACION

PARIS, Diciembre 31.
El Senado ratificó hoy el acuerdo internacional sobre la navegación aérea redactado con motivo del tratado de paz.
El acuerdo, que ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, fué firmado en París en Octubre de 1919 por diez y ocho países. Las naciones signatarias fueron:
"Francia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Gran Bretaña, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Italia, Panamá, Polonia; Portugal; Rumania; Siam; Checo-Eslovaquia y Uruguay."

LA COLONIA HISPANO-AMERICANA DE PARIS

PARIS, Diciembre 31.
Los datos estadísticos de la policía revelan que hay siete mil noventa y dos sudamericanos y centroamericanos

Retiro sobre los grandes medios de salvación

Por el abate J. Millot
M. Pierre Tequel, Librero y editor, Rue Bonaparte, 82, París.

Después del "Retiro sobre las grandes verdades", monseñor Millot ofrece a esos compañeros esta obra sobre los medios de salvación: oración, confesión, devoción a María. El presente volumen, que aparecerá en Enero, nos habla del gran medio de salvación que supone la Santa Eucaristía. ¿Qué decir de la manera del señor canónigo Millot, cuyos libros de retiro suelen utilizar, más o menos, todos los sacerdotes?
Es ella la manera fuerte: no es la religión endulzada la que nos presenta.

Es la manera piadosa: la unción penetra en estas páginas todas perturbadas de lo sobrenatural.
Es la manera interesante; las divi- siones claras, los trazos, las ideas limpiamente expresadas cautivan al lector.

Buen éxito deseamos a este libro... en "opera de los siguientes:

R. S. S.
Daremos cuenta de esta sección de toda obra de la que se nos envíen dos ejemplares

La despedida del año en Oriente

Santiago de Cuba, Diciembre 31.
DIARIO.—Habana.

Notase gran animación en esta ciudad con motivo de la despedida del año.
Existe mucho entusiasmo en el público por asistir al Parque Céspedes, donde a media noche se izará la bandera nacional por el señor Alcalde.
Al acto asistirán, como todos los años, fuerzas del Ejército y de la Policía y bandas de música.
Los edificios del Gobierno Provincial y del Ayuntamiento se hallan vistosamente engalanados.

La Cámara de Comercio de esta ciudad acordó ayer enviar un telegrama al señor Presidente de la República pidiendo la prórroga de la moratoria en plazo final, liquidando escalonadamente dentro de cuatro meses.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor José María Villaverde, propietario del diario "Cuba", Casagüta.

En los granos

Esos granos, grandes que duelen y no se curan, dejan buellas, se curan pronto y se curan bien, con Unguento Monesita, la medicina casera, curadora de todos los reuquijos males. Se vende en todas las boticas. Monesita, no debe faltar en ninguna casa, porque es el único que necesita para granos, divises, golondrinos, sietecueros, magulladuras, dieras y otros males semejantes.



DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Administrador: EL CONDE DEL RIVERO

FUNDADO EN 1832

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns: HABANA, PROVINCIAS, EXTRANJERO. Rows for 1 mes, 3 Id., 6 Id., 1 AÑO.

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-5334.

La Prensa Asociada, únicamente, tiene derecho a utilizar para su publicación, todos los despachos que en este periódico se acrediten, así como las noticias locales y las que no se acrediten a otra fuente de información.

En el año nuevo

Malo es el bagaje con que entramos en el año 1921. Se esperaba que la guerra europea, con la inmensidad de sus horrores, sirviese de duro escarmiento a la humanidad.

Algo nuevo nos dejó el año 1920; la perturbación, las agitaciones y el malestar producidos por la cuestión social. Las huelgas y los conflictos suscitados por el comunismo radical han originado un hondo desequilibrio entre la producción y la demanda.

Ese desnivel fué el que trajo a Cuba la crisis financiera con que entramos en el año 1921. Treinta días más de moratoria han contenido el desastre de los bancos y la quiebra general del comercio y de la industria.

El año que feneció con todo su funesto fardo de males y de vicios, puede dejar provechosas lecciones para el 1921. Puede enseñarnos a ser morigerados en todas las circunstancias, aun en las de la suerte más loca y más pródiga en abundancias; a no creer que las rachas de la prosperidad han de ser perpetuas y que el precio excepcional y anormal del azúcar a veintitrés centavos puede resolverlo todo.

Banco Internacional de Cuba

INCORPORACION DE SUCURSALES

Para continuar fortaleciendo con medidas prácticas la situación de este Banco, hemos decidido incorporar algunas de nuestras Sucursales secundarias a otras oficinas de mayor importancia que tenemos establecidas dentro de la misma zona, en las cuales pueden realizar los clientes de las primeras toda clase de operaciones.

Antes abrimos esas Sucursales para beneficiar con ello a las clases solventes de cada pueblo, y porque estábamos seguros de que nos proporcionarían utilidades; hoy, las incorporamos para hacer considerables economías—que redundarán en provecho de nuestros depositantes—y porque, debido a la situación anormal, el país no puede sostener por ahora, tantas Sucursales.

AUN SIN EL REMEDIO

Hace ochenta días que se decretó por el Poder Ejecutivo una moratoria para evitar la bancarrota de nuestras instituciones de crédito afectadas por la crisis local del azúcar—que alcanzaba en Cuba a todo—y por la crisis financiera mundial.

El Congreso, que estaba entonces en receso, no se reunió en la fecha que fija la Constitución y, no obstante la gravedad del problema y la obligación ineludible en que se hallaba y se halla, a estas horas—31 de diciembre—nada ni hecho y sigue al garete, declarándose de facto indiferente por la suerte del país.

El caso no es insólito, porque en 1907 el Congreso cubano tampoco tomó medidas ante el problema político que se le presentó, y la República sufrió un colapso, teniendo que intervenir los Estados Unidos.

Por aquella dejación de funciones vino la lamentable intervención americana con la administración Magcon, de tan triste recuerdo entre nosotros.

Con el abandono de ahora no sabemos lo que vendrá.

Ya vino Mr. Rathbone, y por los cables del DIARIO sabemos lo que dice. Piensa "en americano de los Estados Unidos", como es natural, y nada bueno presente para los que piensan "en cubano".

Mister Rathbone, después de distribuir equitativamente las responsabilidades de la crisis entre el Gobierno y el país—al primero por la congestión del puerto de la Habana, y al segundo por la especulación (que fué mundial) sobre el azúcar—, propone resolver el problema del momento, mediante un empréstito y el nombramiento de una Comisión de finanzas "para restablecer el orden económico perturbado".

Esta Comisión ha sido también propuesta por el señor Tarafa, encargado por el señor Presidente de la República de obtener un empréstito en los Estados Unidos, y antes por la Comisión de los banqueros cubanos.

Pero mucho antes, a principios de noviembre, fué indicado, en un artículo de fondo titulado "Buscando el remedio", por el DIARIO DE LA MARINA, que expresó entonces las varias fórmulas que podían emplearse para resolver la crisis, y sobre cuyas fórmulas han girado todas las que más tarde se han propuesto por legisladores, banqueros y comerciantes, con variantes todas, desde luego, muy propias, y más o menos raras y curiosas.

Pero a todo esto nos hallamos a primeros de año y nada se hace; ni se ve claro en el asunto.

El Ejecutivo no ha podido menos que prorrogar la moratoria, porque el Presidente no podía desconocer que el país está pagando muy caro el poco gusto de las Cámaras en cumplir con su deber, y que era necesario hacer algo más, aun cuando necesite dirigirlas luego un mensaje especial, dando cuenta de su actuación, a fin de obtener un justo "bill de indemnidad".

Ahora bien: nosotros, y muchas personas, conocedoras de la situación, entienden que es necesario algo más que una prórroga de moratoria: es necesario que se designe de una vez una Comisión de finanzas, que definitivamente, y a conciencia, examine e informe sobre la situación de los bancos y proponga para cada caso lo que sea más conducente. Los bancos se han cerrado en un mutismo, nada acordado y, no obstante haber pagado todos más, mucho más de lo que el decreto de moratoria les obligaba, su situación es peor, aunque no sea igual para todos.

Es necesario que se sepa pronto cuántos centavos vale el peso de los acreedores de cada banco, y que la moratoria los proteja mientras sea necesario y sólo a los que realmente necesiten de esa medio legal de poner en orden sus cuentas.

No hay que olvidar la condición de nuestro país: agrícola, en primer término, y capaz por educación y por la naturaleza de su riqueza, de pagar cuanto deba, si se le concede el tiempo razonable, como ha demostrado en otras ocasiones más agudas que la presente. Pero la moratoria no puede cubrirlo todo, y en las condiciones actuales pesa como losa de plomo y sobre todos, con gran quebranto para el país.

No hay que perder de vista que la situación se ha complicado mucho en Cuba por el atraso con que empieza la zafra, no por causas económicas y sí por las del tiempo que prevalece hace dos meses.

En muchos años, éste es el único en que, a fines de diciembre aún no se ha podido hacer y publicar el estimado de la próxima zafra, y sólo están moliendo 18 centrales, contra 106 en igual fecha de 1919, y 94 en 1918.

La prórroga de la moratoria es indispensable para evitar un colmo de cosas que nos amenazan; para el nombramiento de una Comisión financiera, competente y honorable y bien pagada, para tener derecho a exigirle que trabaje—no gratuita, como propone el señor Tarafa—es cosa igualmente urgente y necesaria, que no puede dejar el señor Presidente a las iniciativas del Congreso, dada la actitud de rebeldía o de indiferencia que hasta ahora ha demostrado.

ALFOMBRAS

CREX

para Sala, Comedor, Cuarto de dormir y corredor.

Variado surtido en dibujos, colores y medidas.

J. PASCUAL BALDWIN Obispo 101.

Dr. Hernando Seguí CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Cirujano, Niño y Jidos Prado, 38; de 12 a 3.

Doctora Anador. Especialista en enfermedades del estómago. Trata por procedimientos especiales las dispepsias, obstrucciones del estómago y la enteritis crónica, aguda y crónica. Consultas de 1 a 3, Ref. 20 Teléfono 2-6053, Gratas a los señores, Lunes, Miércoles y viernes.

Doctor Claudio Fortún Tratamiento especial de las afecciones de la sangre, venares, sífilis, cirrosis, peritonitis y enfermedades de sectoras. Inyecciones intravenosas, suero, vacunas, etc. Clínica 1012, Ambrosio, 7 y media a 9 y media de la noche. Clínica para mujeres: 7 y media a 9 y media de la mañana. Consultas: de 1 a 4. Campanario, 1. Tel. A-8900.

Francisco Pita e Hijo S. en C.

COMERCIANTES IMPORTADORES DE VIVERES Representantes en esta Isla - del incomparable JEREZ -

"Serafín Alvarez" del Puerto Santa María Felicitan a sus numerosos clientes y amigos en el nuevo año de 1921

La Asociación de Comerciantes de la Habana

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 13, de los Estatutos de esta Asociación cito por este medio a todos los señores asociados de la misma para que el sábado 8 de Enero de 1921, y a las 2 p. m. concurran a la junta general de asociados que ha de celebrarse en los salones de la Lonja de Comercio para las siguientes fines: 1o. Lectura del informe acerca de

los trabajos de la Asociación en el primer período de su existencia, y estado de la misma. 2o. Elección de los 24 Directores que han de regir los destinos de la Asociación durante el año 1921. Habana, 29 de Diciembre de 1920. CARLOS ALZUGARAY, Presidente. C10.10 3d.30.

Los Evangelios y la Seudocrítica

Objeciones presentadas contra la autenticidad de los Evangelios por el señor Estévez, en su infortunado artículo titulado "Los Evangelios". (a) Fausto, uno de los hombres más sabios del siglo III, decía que los Evangelios habían sido escritos por unos desconocidos... Dijo Blas, punto redondo ¿verdad? Pues no hay tales carneros. Ni Fausto vivió en el siglo III, ni tenía más de saber que un Fausto. Fausto fué un pobre diablo semiprogayano, muerto por el año 490, esto es, cuatro siglos después de empezar el mundo cristiano a conocer los cuatro únicos auténticos Evangelios que nosotros conocemos. (Enemigo de la penitencia y de la castidad, odiaba los anatemas de Cristo acerca de la impureza y del desenfreno. De la hipercrítica racionalista, hay que decir lo del cuento: ¿Qué amigos tienen, Benito! En cambio S. Irene, uno de los más grandes entendimientos del siglo II, comentando la actitud de los mismos herejes, escribía en su obra "Contra Herejes", lib. III, cap. 1: La autoridad de nuestros Evangelios está tan bien establecida que los herejes mismos les rinden homenaje... Nuestra doctrina se halla apoyada en libros que nuestros adversarios confirman con su testimonio. ¿Hubieran admitido esa autoridad los enemigos declarados de la Iglesia, si les hubiera sido posible demostrar la no autenticidad de los Evangelios?

(b) Burgyn, Mosheim, Proudhon y unos cuantos más, agrega el señor Estévez en su trabajo de seudocrítica, no están conformes con la autenticidad de los Evangelios... Tampoco lo está Malatesta con la dignidad de la sociedad. ¿Vamos por ello a abdicar nuestros derechos y convertirnos en secuaces de Lenin? Que unos cuantos judíos y judaizantes de los siglos modernos blasfemen contra Cristo sólo demuestra que Calías y Herodes, Anás y Pilatos, dieron sobre la tierra las pruebas inexpugnables que aportamos en nuestro primer escrito, hay una distancia infinita. Aquí no

admitimos odios como razones; demandamos argumentos críticos. El Naturalismo de Paulus fué impugnado por F. D. Strauss; el Misticismo de Strauss fué ridiculizado por la escuela de Tubinga; el Sistema tendencioso de Tubinga fué corregido y reformado por Keim, por Ritschl y por Hilgendorf; las reformas de estos últimos han sufrido tremendamente a manos de A. Harnack... y así, unas tras otras, todas las baterías de la hipercrítica van apagando sus propios fuegos. Al racionalismo le sucede lo que del Protestantismo dijera un día Bossuet: "¿Varias, munda eres falso". El racionalismo muda de medio cada veinticuatro horas; luego no posee la verdad. El propio Renan nos dió la razón en este tema, aunque el señor Estévez y sus causahabientes lo ignoren; en su "Vida de Jesús" escribió lo siguiente: Vemos mejor lo que ha pasado en el mundo cristiano primitivo que en los tiempos más próximos a nosotros. ¿Qué vemos? Vemos que es preciso admitir por auténticos los cuatro Evangelios canónicos: vemos que Mateo por los discursos y Juan por la narración, son dignos de Lucas nos ofrece un terreno sólido en un Evangelio de la más perfecta unidad, sacado de las fuentes más antiguas; finalmente vemos que Marcos es superior aún, en claridad... ¿Por qué, el señor Estévez no habría citado este luminoso pasaje del enemigo mortal de Jesucristo?

(c) Dice el autor del artículo "Los Evangelios" que el Ramayana, el Zendavesta, el Mahabharata y el Koran, son tenidos por auténticos, porque de ellos no hay sino un solo texto... Y nosotros decimos que el autor de ese juicio sabía tan poca crítica histórica sobre la tierra que sepa con certeza quienes fueron los autores y cuantas las redacciones, enmiendas y ampliaciones, de las tres obras primeras; en cuanto al Korán cualquier orientalista sabe muy bien que existen de su texto diversas versiones. ¿Ya quisieran los libros citados y otros muchos remotos, como las obras de Tito

Livio, Tacito o César, poseer una millonésima parte de las pruebas de autenticidad que poseen los Evangelios canónicos! Si el origen del Cristianismo tuviera que calificarse de oscuro y desconocido, habría que negar al hombre todo conocimiento del pasado. La vida y las obras de Cristo sirven de fundamento innegable a los diecinueve siglos más grandes de la historia. Sobre esa vida y sobre esos hechos descansan imperturbables las centurias cristianas con todos sus verdaderos testimonios, con todas sus virtudes sobrenaturales, con todas sus elevaciones sublimes, con su gran diosa regeneración social y doméstica, con todos sus incomparables portentos y con todas sus inenarrables maravillas. Sólo un corazón mezquino puede cerrarse a esta justa confesión. Sin que obtengan un contrario los Faustos y los Toland, los Beausobre y los Estévez.

(d) Nadie aceptó la autenticidad de los cuatro Evangelios canónicos hasta el Concilio de Nicea, en 325, dice el autor de "Los Evangelios"... Nosotros hemos demostrado sucinta, pero irrefutablemente, lo contrario. Para refutar nuestras pruebas no bas tan gratuitas afirmaciones. Vengan los datos. El C. de Nicea no hizo otra cosa que confirmar el testimonio de tres siglos en favor de los cuatro Evangelios que hoy poseemos: Roma y el Oriente, Africa y el Occidente de Europa, conocían esos cuatro libros inspirados mucho antes que el C. de Nicea los confirmara en su carácter. Y en cuanto al supuesto milagro de la subida al altar de los cuatro textos [inspirados], debemos recordar que

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El extracto tónico y laxante LA XATIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajal.

es un cuento de camino, escrito en el siglo IX, por uno de tantos visionarios que en el mundo han sido. De esa fábula, como de la inventada por Fausto, jamás se ocupó la crítica seriamente. ¡Si fuéramos a hacer caso a todos los mentecatos que pasaron sobre la tierra, no tendríamos solaz ni para dormir la siesta!

A. L.

Un año más...

La ciudad alegremente saluda al nuevo Año.

Y despide, también con alegría, al Año viejo.

Por rara coincidencia se desbarata, con este motivo, lo que hay seudado desde tiempo inmemorial; que todas las despedidas son tristes.

Pitazos, gritos, cantos, llenan el espacio. En todos los pensamientos late una idea: ¿Qué nos reservará el año que entra?

Y todos ven en el nuevo emperador, un portador de dichas y venturas.

Pero ¡cuántos que le saludan no le despedirán!

¿Cuántos que ríen y cantan a su llegada, llorarán a su salida!

Y es que un año es lo más misterioso que existe, lo que no se puede conocer de antemano: es el Tiempo.

Mas, esas multitudes que cantan y que ríen, ¿saben que un año es nuevas arrugas que surcarán su rostro, canas que blanquearán su cabeza, pesadumbre que encorvará su cuerpo...?

¿Un año más?... Puede que su alegría les haga pronunciar estas frases:

—Un año más!... Pero si escutaran en lo que el día de hoy significa para su vida, pensarían tristemente.

—Un año menos!... Porque el mundo sabemos que es un valle de lágrimas, pero son muchos

los que gustan de vivir entre las lágrimas...

Sobre todo los que no las derraman.

Año Nuevo, Año Nuevo; desearía que fueras viejo solo por conocer cómo eres!

Mas, para ello tengo que explorarte y a la vez luchar contigo.

Serás benigno, débil; serás malo, fuerte tal vez.

Apresámonos a la lucha. Ven, ponte enfrente, abre tus puertas, ¿que no? Pues ¡toma!...

Le he arrancado un pedazo de su vida. Dice así: "Enero 1 de 1921."

No he de cantar victoria. Para ello tengo que seguir batidéndome y al darle la última estocada, hacerle exclamar:

—¡Me muero! Ahí va mi último soplo...

Y en ese momento oír las multitudes que cantan y que ríen...

AIZ.

Dr. Gonzalo Pedrosa

QUIRURJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cistoscopia, cateterismo de las uréteras y examen del riñón por los Rayos X.

INYECCIONES DE NEOSALVARSAN. CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 P. M. EN LA CALLE DE CUBA, 203 45015 31 d.

Marcas y Patentes

RICARDO MORE Ingeniero Industrial Ex-Jefe de los negocios de Marcas y Patentes.

Berriello, 7 altos. Teléfono A-6123. Apartado número 76. C6950 10t.-13

"LA ORIENTAL"

Almacén de Papel, Efectos de Escritorio, Imprenta, Encuadernación, Rayados, Libros en blanco para el Comercio y Oficinas y Fábrica de Sellos de Goma y Metal

Emilio Fernández S. en C.

Saludan a sus clientes y amigos en las presentes Pascuas y les desean un próspero Año nuevo.

Muralla 12 Apartado 2124 Tel. A-7194-Habana

AVISO HAY GRANDES CANTIDADES DE

Bloks de Almanaque DE TODOS TAMAÑOS EN

"LA ORIENTAL" IMPRENTA Y ALMACEN DE PAPEL MURALLA 12 TELEFONO A-7194

Souvenirs de Cuba. Llevar recuerdos del país visitado, da pinto, adorna la casa y recuerda los viajes hechos. Damasquinados de Elbar, abanicos españoles, mil artículos de carey, nacar, madera y un sin fin de cosas preciosas propias para souvenir, siempre hay un "VENECIA" OBISPO, 96. TEL. A-3201.

LA PRENSA

Dijo ayer un periódico de la mañana: "Trueman los Rotarios". Un equívoco calificativo. Los "Rotarios no trueman". No pueden tronar. No se concibe, dada la índole de esa institución, un rotario "tronado".

Como no se le concibe tampoco enfermo del estómago... Las dos cualidades esenciales en un Rotario son, a parte de las de su cultura, talento, don de gentes, y amor a la patria y a los buenos caminos, éstas; una palabra fácil y un buen apetito...

Según la última sesión, les es imprescindible también conocer el inglés.

Para traducir, sin errores, los chistes de la revista semanal "Life".

Es ésta una proposición que lleva la firma del señor Blanco Herrera.

Los Rotarios, al cerrar el año, expusieron sus quejas... Quejas contra el servicio presente de los teléfonos.

Las quejas, de palabra, y como ya rimó Becquer, son palabras... Y...

—"Las palabras son aire y van al aire..."

¿Quejas contra el servicio de teléfonos?

—Un error! Un error en la comunicación...

—Llamar al B-03?

—B-03. ¿Larga distancia?

Nadie oye las quejas. Nadie las recoge. Nadie las remedia...

Larga distancia.

Los Rotarios despidieron el año con el tenedor en la mano y la justa queja en los labios.

Es el fiel símbolo del hombre...

Come y plaña. La comida es el eje del mundo. Sancho Panza triunfará siempre de Don Quijote. Esto, al fin, tiene que rendir sus sueños a las exigencias de la materia...

Y Alonso Quijano, como el hidalguito del Lazarillo del Tormes, ha de decirle una vez a su criado, que ceta una uña de buey:

—Qué buen aspecto el de esa uña. Y lo que me gusta ese yantar...

Los Rotarios despidieron el año, junto a una mesa; la Habana toda recibió al 1921 del mismo modo; con un plato de refrigerio por delante.

Leandro y Crispín llegan a la ciudad con la hucha vacía... Leandro sueña siempre. Crispín, no... Pero aunque Leandro sueña, a veces estos sueños tienen por norte el lecho mullido y el mantel de la hostería.

Y cuando llegan a la ciudad, con la escarola sin blanca, ambos se acercan anhelosos a la posada.

No hay recios pleitos en el mundo por grandes causas. A veces el amor nos estremece. La heroicidad, en ocasiones, nos cubre con sus alas de gloria! Un momento fugaz...

¡Inevitable y dolorosamente!

Hay un poco de idealidad. De ensueño. De esperanza.

"El Triunfo" y los liberales, gracias a éste, pueden decir: "En nuevas elecciones triunfará el general Gómez por gran mayoría".

Y "La Nación" puede divulgar: "El Presidente de la República declara que no habrá papel moneda".

La esperanza es elástica. Lo abarca todo. Es un agradable lentivo...

Los periódicos—no es necesario decirlo—están llenos de gratas esperanzas. Esperanza en el año nuevo.

Jamás hemos arrancado una primera hoja de almanaque con más dulce emoción. Es una quimera! Ayer y hoy, en el fondo, son iguales. Hoy, Año nuevo, nos creemos sin embargo, remozados, rejuvenecidos, como si nuestro corazón, y nuestro espíritu comenzaran, poniendo en olvido el pasado, a palpar por una vida que se inicia.

¿Moratoria? ¿Crisis política? ¿Desencantos?

Al filo de la media noche, y bajo el azote de la lluvia, que cayó ayer implacablemente, creímos ayer que todos los males que nos aflijen fueron barridos de la tierra.

Y por un momento, al sonar las doce, al brindar por el nuevo año, nos hicimos en la intención mejores.

Y la ilusión y la esperanza parecían zamborpear en voz baja, dulcemente, a nuestro lado.

Desde estas columnas—que recogen el sentir de la prensa de Cuba—nos limitamos hoy como comentaristas a deseárselo a nuestra patria esta sola cosa:

—Que se realicen, para bien del país, los deseos de cumbianda y los votos de felicidad de que están llenos hoy los periódicos y los corazones...

¡Año de 1921! Se le ha sentido con



Feliz y próspero año
descamos a nuestras
- clientes y amigos -



Farmacias abiertas hoy primero de Enero

- Jesús del Monte, 546.
- Santa Catalina, 61.
- Luyanó, 3.
- Fábrica y Santa Felicia, Correa, 2.
- Jesús del Monte, 143.
- Churrucá, 29.
- Coro, 697.
- 23 y C. Vedado.
- San Lázaro, 402.
- Neptuno y Soledad.
- San Miguel y Oquedo.
- Belascoaín, 1.
- Campanario y Concordia.
- Dragones y Manrique.
- Reina, 141.

- Condesa y Campanaria.
- Desagüe y Marqués González.
- Monte, 133.
- Vives y Antón Recio.
- Suárez y Esperanza.
- Monte, 369.
- Consulado y Genios.
- Animas y Amistad.
- Reina, 13.
- Obispo y Aguiar.
- Amargura, 44.
- Egido, 55.

Poelto e Infanta. Calzada y B.

The Antilles Molasses Co.
Compradores y Exportadores de MIELES

Oficinas: Amargura 25. Habana C 9006 304-24

SED GALANTES

A la novia, a la amiga, a los familiares debe obsequiarse en Pascuas y Año Nuevo, y nada tan delicado, fino y útil como los exquisitos productos de la gran Perfumería "Floralia" de Madrid. Están acreditados en el mundo entero.



Jabón "Flores del Campo" y "Sales de Archena." "Sudoral," Agua de Colonia, Lociones, etc.

HABANERAS

LA FESTIVIDAD DEL DIA

San Manuel. La primera festividad de 1921. Pláceme saludar preferentemente a las jóvenes y distinguidas señoras Emma Cabrera de Gómez Lanier, Mireille García de Franca y Manuella Gómez de Morales Coello.

Saludaré también muy especialmente a una interesante dama, Manuella Cabarcos, la distinguida esposa del eminente doctor Enrique... uno de los más altos y más legítimos prestigios de nuestra ciencia quirúrgica.

Están de días las señoras Manuela Zaldó Vinda de Lavandeyra y Manuela Solana de Ituarte.

La distinguida dama Manuela Fernández de García y su hija, la encantadora Manuella, para las que habrá muchas y cariñosas congratulaciones.

La interesante Lita Salmoiraghi de Penino, de la que tengo encargo de hacer público que no podrá recibir como otros años.

La bondadosa y caritativa dama Manuella Bériz, esposa del doctor Valdés, director de la Casa de Beneficencia.

Y Manolita Sáez Medina, que el miércoles último, en la Iglesia del Vedado, contrajo matrimonio con el joven Daniel Pérez González.

No olvidaré, para saludarla, a Emma Angulo de Giberna.

Y las señoritas Manuela Berdiales, Manuella Leu Rodríguez, Manuella Masferrerol y Manuella Díaz Sánchez, Caballeros.

Larga es la relación de los que en este primer día del año celebran su fiesta onomástica.

El ex-Alcalde de la Ciudad, doctor Manuel Varona Suárez, electo Senador de la República.

El Ilustre Manuel Sanguliy.

El Conde de O'Reilly. El Marqués de la Real Proclamación.

Manuel Ojaduy, el caballero excelente, el amigo queridísimo, jefe de la importante casa consignataria de la Compañía Trasatlántica Española.

Monseñor Manuel Ruiz, el Obispo de Pinar del Río, a quien mando con estas líneas un saludo afectuosísimo.

Otro sacerdote ilustre, Monseñor Manuel Alea del Collado, Capellán del Colegio De La Salle.

El licenciado Manuel Rafael Angulo, el caballero culto, amable y cumplidísimo que es miembro de la Junta Directiva del DIARIO DE LA MARINA y presidente de la Unión Sugar Refining Co. y de la Start Line, importante empresa cubana esta última.

Otro de casa, y muy querido, el licenciado Manuel Abril y Ochoa, abogado y accionista de esta empresa, al que llevarán las presentes líneas la expresión de mis mejores deseos por su felicidad personal y la de todos sus amantísimos familiares.

Un amigo tan estimado como el doctor Manuel Landá y González, Presidente de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia.

Los senadores Manuel Ajuria, Manuel Fernández Guevara, Manuel A. Suárez y Manuel Rodríguez Fuentes.

El Coronel Manuel Despalgne.

El siempre amable y siempre querido caballero Manuel Ecay de Rojas, alto funcionario de la administración pública, y su hijo, el simpático joven Manolin Ecay y Tovar, para los que tengo un saludo especial, muy afectuoso.

El general Manuel Alfonso. El popular doctor Manuel Delfín. Continúa en la página VEINTE

¿Quién ganó?
Gana siempre el café de "LA FLOR DE TIBES"
Bolívar 37. Teléfono A-3820.

Richard Hudnut Perfumes

"El Encanto," "La casa Grande," "Le Palais Royal," Hierro y Co. Casa "Wilson," y otras casas de lujo acaban de recibir las exquisitas Lociones y esencias de RICHARD HUDNUT No. 400 QUINTA AVENIDA N Y.

Feliz Año Nuevo
DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS,
DURANTE EL AÑO 1921
"LA MODERNISTA"
San Rafael 34. Teléfono A-1286.

ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS
Marca "DOVE"
LA MAS AGRADABLE

Nada más agradable después de haber dormido envuelta frescamente en la camisa de dormir marca "Dove" que levantarse y vestirse con las pieles que componen el juego completo de ropa interior de día, de la misma marca. Es lo más cómodo que se conoce. Al pasar por alguna tienda de importancia, entre y pide que le muestren los modelos de la ropa interior "Dove".

El grabado sólo muestra varias de las muchas y exquisitas novedades que se han preparado expresamente para el mercado de Cuba. Número 693—Camisa de dormir sin mangas y con descos en estilo V, hecha de batista blanca "Royal" lustrosa, y artísticamente dibujada con festones de dobladillo de ojo y punta, lazos de seda en las hombreras y bandas de cinta en el talle. Número 694—Camisa de batista "Royal", color blanco, para hacer juego con el anterior. Número 695—Camisa-pañalón como juego al anterior.

Camisas de Dormir "Dove"
Combinaciones "Dove"
Cubre-camis "Dove"
Enaguas "Dove"
Camisones-Pañalón "Dove"
Unión Suits "Dove"

Pajamas "Dove"
Camisones "Dove"
Pantalones "Dove"
Gorros para el boudoir
Lijas de seda
Chinelas para el boudoir

Hacemos ofertas especiales a los comerciantes.
Para informarse, diríjase al Agente General.

SE. FRANCISCO GARCIA
San Ignacio, 35. (Apartado 2965).—Habana, Cuba
Para informarse pronto, los Comerciantes en las provincias de Camagüey

SE. CELESTINO DELEYTO
Aguilera Alta, 5.—(Apartado 312).—Santiago de Cuba

D. E. SICHER & COMPANY
45-51 West 21st Street
New York

Establecida en 1872

1921

La casa Quintana

felicita a sus Amigos y Clientes, deseándoles
Muchas Prosperidades.

Avenida de Italia, Galiano 74-76
HABANA

HABANERAS

1920-1921
EN EL VEDADO TENNIS CLUB

El adiós al año. Ha sido animadísimo. Fiestas numerosas se celebraron en hoteles y en clubs elegantes. ¿Cómo describirías todas? Imposible. Ni tiempo ni espacio tendría. Es tarde, demasiado tarde cuando llego a la redacción, de visita del Tennis, quedándose disponible lo puramente necesario para levantar acta de la fiesta.

Fue sumatosa. De un lujo imponderable. Digna bajo sus aspectos todos de la aristocrática sociedad donde se celebraba.

Primero la comida en mesas diversas que extendíanse por el gran salón colocadas convenientemente. Después el baile. ¿Que duró toda la noche. ¿Nojoso resultaría una relación mesa por mesa, como acostumbro hacerlo.

Incurriría en omisiones que aunque explicables y aunque justificadas, son siempre sensibles. Al azar escogeré algunas. Muy pocas.

Es la primera de un grupo de muchachas jóvenes que aparecieron ordenados en parejas del modo siguiente:

- Gloria Mazorra y Miguel Arango
- Minia Argüelles y Ricardo Moreyra.
- Julita Arellano y Antonio Vinent
- Josefina Mendoza y Juan Argüelles.
- María Julia Moreyra y Mauricio Montenegro.
- María Luisa Romero y Juan Abalo.
- Alicia Lliteras y Salvador Guedes.

De las que anteceden hacían anoche su presentación oficial en los salones las señoritas Mazorra, Romero, Arellano, Mendoza y Argüelles. Esta última es la encantadora hija de los distinguidos esposos Juan Argüelles y Herminia Rodríguez. Josefina Mendoza. Muy linda.

Hacia también su primera aparición en sociedad con la fiesta del Tennis la bellísima señorita María Elena Núñez.

Otra señorita más se presentaba, y es Alicia Domínguez Valdán y Benítez, tan graciosa como bonita.

Los Marqueses de Pinar del Río reunían en grand dinner un grupo selectísimo.

Otra mesa de matrimonios jóvenes que presidían las bellas damas Alicia Parraga de Mendoza, Magrie Orr de Aróstegui y María Deschappele de Zaldo.

Destacábase en esta mesa, muy alta y muy interesante, Cristina Kindelan de Mendoza.

El Conde del Río, nuestro administrador tan querido, tenía una mesa en cuyo centro resaltaba una preciosa corbille de flores. Otras flores más.

Las había alrededor. Porque flor de gracia y de elegancia y de gentileza es la linda Condesita del Río.

Invitados de honor eran el caballero americano Mr. H. D. Roosen y su esposa, culta y distinguida lady, con las dos hijas que han venido acompañándolos en su viaje a Cuba.

Una, Miss Helena Roosen, cuyo cuartito tenía al lado del joven Registrado Truffin.

La otra Dorothy Roosen. Era su compañero Paco Calvo. El grupo de invitados de los jóvenes Condes del Río se completaba con Mr. y Mrs. Maríne.

Otra mesa de matrimonios. Todos jóvenes y todos distinguidos. Allí estaban, entre otras señoras, las interesantes Matilde Ferrer de Pagés, Mercedes Alvarez Flores de Rivera, Silvia Suárez de Puentes y Georgina Pagés de San Bartolomé, esta última con una toilette elegantísima. Descollaba en esta mesa, con la so-

"La Casa de Hierro"

Exposición de cuadros

Acabamos de recibir una gran colección que vendemos desde \$12.00 hasta \$500.00.

HIERRO Y CO., S. en C.

Obispo, 68 y O'Reilly, 51.

Venturoso 1921

Deseamos a nuestra numerosa clientela y al mismo tiempo gustosos les ofrecemos lujosos estuches de bombones y frutas brillantadas, Champagne Montebello, Gusto francés.

"La Flor Cubana", Galiano y San Miguel
Teléfono A-4284.

beranía de su cautivadora belleza. Consuelito Ferrer. Una de las reinas de la fiesta. Estaba preciosa. El traje que lucía, de un tono nacar, bordado en cristal, era de los que más se celebraban en el Tennis anoche.

No olvidó, al decir lo que antecede, que allí estaba desplegando el lujo de toilettes deslumbradoras el gran grupo social de las leaders habaneras.

Grupo de honor. Nuestro blasón y nuestro orgullo. Mina P. de Truffin, entre esas leaders, de las más caracterizadas, lucía joyas valiosísimas.

Una de ellas el collar de perlas que adquirió por un precio fabuloso en su último viaje a París.

Lily Hidalgo de Conill. Remarqué.

Catalina Lasa de Pedro, María Luisa Gómez Mena de Ceziga y Blanca Broch de Albertini sobresalieron entre el conjunto por el encanto de su elegancia suprema, única, incomparable.

Un tesoro en alhajas, sin faltar el jade imprescindible, lucía la señora de Pedro Baró. Siempre así Catalina Lasa. Nació en un rango. Rango de belleza y también de elegancia, espiritualidad y distinción. Llamaba la atención, con un robe magnífico, Nena Pons de Pérez de la Riva.

De rojo, Nina Reyna de Arlosa, de negro, Marija Barragán de Sánchez y de tonos claros Justina Montenegro de Portal.

María Dolores Machín de Upmann, tres chile, resplandeciente de elegancia.

Aida López de Rodríguez, que reaparecía en sociedad después de su regreso de París, y señoras tan distinguidas, entre las que más realce comunicaban a la fiesta, como Pepa Echarte de Franca, Mercedes de Armas de Lawton, Clarita Rivero de Suárez, Mercedes García de Franca, Ana María Pagés de Montero, Amelia Rivero de Domínguez, Nalle Desvervins de Lombard y Anita Martínez Cadrama de Vega Calderón, a la que tuve el gusto de saludar después de largos años que ha pasado en Europa la hija del que fué mi buen amigo César Martínez Cadrama.

Acertó a ver en una mesa, después dinner, a los jóvenes y simpáticos trimonios Rafael Posso y Amalita Alvarado, Alberto Ruz y Conchita Toraya, Guézo Alvarado y Herminia Dolz, Lorenzo Castro y Teté Berenguer y Sammy Tolón y Marina Dolz.

Otra mesa de los distinguidos esposos Le Febvre y Pantin. ¡Cuántas mesas más!

En una de ellas, Felicia Mendoza de Aróstegui, distinguida esposa del Secretario de Instrucción Pública, y la del Secretario de Obras Públicas, María Wilson de Villalón.

Al correr de la pluma, y en la precipitación con que escribo, surgen en mi memoria, en tropel y confusamente, nombres incontables.

Loita Bonet de Falla Gutiérrez, Micaela B. de Abalo y Rosario Iglesia, viuda de Machín.

Mrs. Schultze.

La Marquesa del Prado Ameno. Mirta Martínez Ibor de del Monte y Panchita Pérez Vento de Castro.

María Usabiega de Barrueco. Inapudable!

Mercedes Romero de Arango, tan elegante, como siempre, con una toilette preciosa.

Hortensia Scull de Morales. Elegantísima!

Nena Arlosa de Cárdenas, Gloria Erdman de Juarrero, Salomé Santamarina de Machín, Berta Ponce de Barragán, Iraida Salazar de Lombard y más, muchas más, entre las que destacábase, tan linda siempre de negro, Malina Rivero de Scull.

René G. de García Kohdy, María Luisa Montalvo de Johanet y Herminia Rodríguez de Argüelles.

Carmen Aróstegui de Longa, Bebé Vinent de Mendoza y Sarita Conill de Martínez.

Carmita Reyna de Martínez, Rosita Perdomo de del Valle y Consuelo Alvarez de Arango.

Y Henriete Le Mat de Labarrere. Encantadora!

No olvidaré hacer mención entre las señoras jóvenes que más sobresalían en la fiesta a Cheita Aróstegui de Pedros.

En medio de la admiración que producían tantas toilettes elegantes repetíase el nombre de Ismael Bernabeu, el maestro impecable, por haber salido



Año Nuevo

Lo que somos a ustedes lo debemos, amigos y parroquianos nuestros.

A su favor generoso, a su noble concurso.

Así lo reconocemos en esta fecha solemne, al hacer el balance espiritual de nuestra casa durante el año que ha transcurrido. En el "haber" del libro mayor encontramos lo que hicimos en obsequio de ustedes: extender, ampliar, desarrollar todo lo posible el negocio para que cada día ofreciera mayores ventajas y facilidades al que nos compra, y para que sea más efectiva nuestra colaboración en la magna obra nacional de fomentar la cultura y promover el adelanto en todos los órdenes.

Pero cuanto hemos hecho sólo es, comparado con lo que quisieramos que fuera, un vano anhelo de nuestro corazón.

Por fortuna, nos sobran alientos y entusiasmos para trabajar cada vez más, para laborar más cada día, para intensificar nuestros esfuerzos por engrandecer y renovar sin tregua "El Encanto",

fiel exponente de lo que logran la constancia en la lucha, la honradez en los procedimientos y el amor al país bajo cuyo cielo maravillosamente azul desenvolvemos nuestras actividades mercantiles.

Y con nuestra inquebrantable fe en nosotros mismos y nuestra fe en el favor del público, hacemos en este día la formal promesa de que "El Encanto", sensible a las exigencias de los tiempos, seguirá orientándose en un amplio sentido de progreso y modernidad, dócil a la máxima damnanziana: "Renovarse o fenecer."

Parroquianos y amigos: Comienza hoy el 1921, y con toda el alma hacemos los votos mejores por la salud, la prosperidad y la ventura de todos.

Solis, Entrialgo y Cia.



de muchos de aquellos trajes de su maison tan famosa.

De las señoritas que formaban una legión deliciosa solo me limitaré a citar a María Teresa Falla, Natalia Aróstegui y Rosita Sardiña.

Angela Matilde Abalo. Preciosa. Ana María Maciá, Nena Velasco y Lola Mendizabal en adorable trinidad. Y Margarita Le Febvre, Josefina

CORDOBAN DE THOMPSON

Resultantemente tiene la predilección en Cuba por la perfecta selección que hacemos de nuestras pieles, lo que explica el brillo uniforme que siempre conserva.

HORMA CRITERION

THE THOMPSON SHOE

THOMPSON BROS. SHOE CO. MEN'S FINE SHOEMAKERS BROCKTON

Representantes: R. Ribas & Co. LONJA 514. APARTADO 1316. HABANA.

¡Feliz Año!

Al felicitar a nuestros clientes por el Año Nuevo, deseamos expresarles nuestro agradecimiento por sus favores en el pasado y asegurarles un mejoramiento continuo en nuestro servicio, obteniendo lo mejor del extranjero al precio más reducido, en la seguridad de que continuarán favoreciéndonos como hasta hoy.

Jurick & Teinman. Habana

The FAIR Modas Adelantadas S. Rafael 11 y 13

The LEADER Modas Femeninas Galiano 79

The AUTOMAT Canecciones para Sras, Caballeros y niños OBISPO, 99. OBRAPIA, 78.

SEGURO PARA SUS PULMONES

JARABE SULFO-GUAYACOL POTASA SARRÁ

EN FARMACIAS

SIGUEN LOS ROBOS

El vigilante de la policía nacional número 152, Antonio Pelaez, al trasladar ayer de madrugada por frente al establecimiento de joyería y relojería, situado en la calle de Paseo de Martí número 123, de la propiedad del señor I. Skarbrevik observó que una de las vidrieras estaba rota. Hecha una inspección por el propietario, echó de menos seis fajos de piel con hebillas de oro, las que aprecia en la cantidad de cincuenta pesos.

Unos ladrones pretendieron efectuar que de madrugada un robo en la Avenida de Bélgica número 46, establecimiento de ropa hecha titulado La Filacteria, de la propiedad del señor Saturnino Pérez Rodríguez.

Los ladrones solo tuvieron tiempo de romper los dos candados que cerraban el tablado de la vidriera, dándose a la fuga al ser sorprendidos. Pero no pudieron ser detenidos.

HURTO

Antonio López Pérez, vecino de la calle de Vives número 155, se presentó en las oficinas de la policía judicial denunciando que hace semanas estuvo enfermo de gripe siendo asistido por la encargada de la casa nombrada Bernardina, y que ésta aprovechando su grave estado y su traslado al Hospital Calixto García, lo sustrajo la cantidad de ciento treinta y siete pesos, que tenía en uno de los muebles de su habitación.

AVISO

A la persona que haya tomado equivocadamente un abanico en la noche del 24, en El Casino de la Playa, se le solicita lo entregue en la Administración de este periódico por ser un recuerdo de familia.

47621 1 c.

LA SITUACION ECONOMICA

Se resuelve únicamente con la rebaja de los precios de todos los artículos y más en los de lujo. Esto ofrece y cumple la "Casa de Rulsánchez" en sus almacenes y fábrica de muebles de Angeles 13 y Estrella 25 y 29.

En joyería y relojería se hacen aún mayores descuentos y el surtido es variado y enormísimo. Un collar de brillantes de \$14,000 se dará en \$21,000. Teléfono A-2024. Telégrafo Rulsánchez C. 9978 alt 5d 24

VELOS DE CARA A 25 CENTAVOS

De malla de seda en colores negro, carmelita y prusia. Lo remitimos por correo si nos envía dos centavos más para el franqueo.

Liquidamos trajes sastré, y vestidos de última novedad, en sarga y paño, a precios de costo.

¡Vea nuestros estilos y estudie nuestros precios!

"ORBETA"

Industria, 106, casi esquina a Neptuno. 47358 11c.

Juzgados de Instrucción

HURTO EN LOS MUELLES

Por el sargento Conesa y el vigilante del Puerto González, fueron detenidos ayer y presentados ante el juez de Instrucción de la cuarta sección, el inspector de Aduana Julio Borrer Gómez, vecino de la calle de Animas número 122 y Alfredo Ortega Martínez, vecino de la calzada de Jesús del Monte, número 17.

Manifestó el sargento Conesa, que tuvo noticias por el vigilante González, que el Alfredo Ortega había sustraído, en los muelles de San José, y de una caja, que fué fracturada, tres piezas de seda las que le entregó al inspector de Aduana Borrer.

El inspector negó que tuviera participación delictuosa en ese hecho. Ortega fué remitido al Vivac.

Para felicitar

Es costumbre por año nuevo felicitar a los amistades y para hacerlo se requieren postales y papel elegante. La casa que mejor surtido tiene en Cuba en postales desde la más barata a la más fina y elegante es la Casa Wilson, Obispo 52.

También en papel hay lo más selecto y chile en elegantes estuches.

Hay revistas de modas y periódicos ilustrados.

La Casa Wilson, Obispo 52.

Corsé Juvenil



Prepara la belleza de la niña. Busto flexible. Tórax libre. Espalda derecha. Vestido firme. Talle elegante.

El corsé Juvenil ha sido creado para facilitar el desarrollo de las jovencitas, convirtiéndolas gradualmente en mujeres elegantes.

Corsé Cintura



De un novísimo tejido elástico enteramente horadado. Es el único que actualmente recomiendan en Francia las eminencias médicas.

Flexible, ligero, horadado, sin hebillas, pastas ni hebillas, constituye para las damas la realización de un sueño; porque "mollax" las formas, conserva la conculgación de la línea y facilita los movimientos especialmente en el baile y los deportes.

Es de una eficacia soberana para prevenir la obesidad del talle, del abdomen y de las caderas.

Maison Violette.-Ma. P. de Fernández.-Neptuno 34. Tel. A-4533

A cuál le pide su hijo, a Melchor, Gaspar o Baltasar...?

Los tres pasarán por aquí, antes de ir a su casa, tenga esto presente, para hacer su encargo hoy. Los juguetes que hacen soñar a los niños todo el año, por ingeniosos, bellos, nuevos e interesantes, están en esta casa

"LA SECCION X"

LA PREFIEREN LOS PAPAS BUENOS, POR LO REDUCIDO DE SUS PRECIOS SIEMPRE

LOS NIÑOS DE HACE 30 AÑOS, COMPRARON AQUI SUS JUGUETES

OBISPO 85. TELEFONO A-3709. COMPOSTELA 44.



LA TEMPORADA DE OPERA DE BRACALE

Hablábamos ayer de que el maestro Bracale había contratado para dirigir en la próxima temporada oficial de ópera Lohengrin y Parsifal, al ilustre maestro alemán Knoch, visorosa personalidad artística cuyo nombre ha figurado siempre en primera línea en todos los teatros del mundo donde se han representado las óperas de Wagner.

Advertimos que el día 5 vence el plazo improrrogable para el abono, tanto de las funciones nocturnas como de las matinales.

Los precios del abono para las matinales son los siguientes:

Palcos grillés sin entrada: 200 pesos.

Palcos platea y principal sin entrada: 150 pesos.

Luneta con entrada: 32 pesos.

Butaca con entrada: 24 pesos.

Delantero de tertulia con entrada: 12 pesos.

Delantero de cazuela con entrada: 8 pesos.

En una de las funciones del abono a matinales tomará parte el Comendador Titta Ruffo; en otra Angeles Otain; en otra Bernardo de Muro y en la restante se representará Parsifal.

NACIONAL

La notable compañía de ópera Valle Caillag anuncia para hoy dos funciones.

En la diurna se pondrá en escena la ópera El Pílo de París, gran éxito de la Steffi Caillag, la aplaudida tipe, y del gran actor Enrique Valle.

Para la función nocturna se anuncia la reprise de La Reina del Pongráto, ópera del maestro Lombardo, versión castellana del señor J. Escobar.

Mañana domingo, dos funciones. Se prepara el estreno de la ópera titulada El señor del Cadillac número 13.

PATRET

La compañía de revistas Velasco, que con gran éxito actúa en el rojo coliseo, dará hoy dos funciones.

En la matinee se pondrán en escena El Príncipe Carnaval y La Liga de las Naciones.

La luneta con entrada cuesta dos pesos.

Por la noche, en tanda sencilla, la aplaudida revista de Quinto Valverde Mujeres y Flores.

La luneta con entrada para esta tanda cuesta un peso.

Y después, en función corrida, El Príncipe Carnaval y La Liga de las Naciones.

Para esta función rigen los precios siguientes:

Palcos con seis entradas: 12 pesos; luneta con entrada: 2 pesos; delantero de tertulia con entrada: 60 centavos; entrada a tertulia: 40 centavos; delantero de paraíso con entrada: 40 centavos; entrada a paraíso: 30 centavos.

Mañana, en la matinee, Tonadillas y Cantares y El Príncipe Carnaval.

MARTI

Se estrenó anoche en el teatro de las cien puertas la última producción de Arriches y Tirgueros, titulada El Conde de Lavapiés, que obtuvo en el Apolo de Madrid un resonante éxito.

La obra es muy graciosa y abunda en ella los chistes de buena ley.

Entre los intérpretes se distinguieron Miria Caballé, la señora Silvestre Silvestre y los señores Martínez, Gallego, Ortiz de Zárate, Francés, Sotillo y López.

El Conde de Lavapiés obtuvo una favorable acogida por el público que asistió a Martí.

Para hoy se anuncian dos funciones.

En la matinee, El Cabo Primero y El Conde de Lavapiés.

Por la noche, dos tandas dobles. En primera, La Dulce Caña y Moñinos de Viento.

Continúan los ensayos de Ave César, de González Pastor y el maestro Lleó.

CAMPOAMOR

La interesante cinta titulada Lo prohibido, que tiene por protagonista a la celebrada actriz Mildred Harris, se pasará en las tandas preferentes de hoy.

Completan el programa Novedades internacionales número 2, las comedias Lío de cumpleaños, Un conflicto artístico, Robo y secuestro y Tempestad en mal calma, y los dramas Los Regeneradores, por J. Warren Kerrigan, y Pista que falla.

En las tandas preferentes de mañana, Lo prohibido.

El lunes se estrenará la magnífica cinta titulada La Virgen de Stamboul por Priscilla Dean, que se repetirá en las funciones del martes y del miércoles.

La película se estrenará con música especial que interpretará una orquesta de cuarenta profesores.

Para estas tres funciones, y debido a la gran solicitud de localidades, la Empresa ha suprimido las entradas de favor.

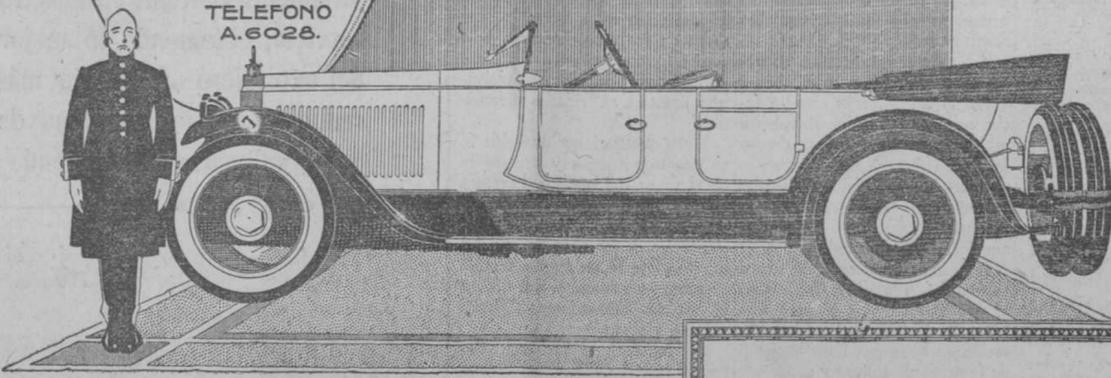
En breve, el cuadro de variedades Olimpia Troup.

MISS THAIS Y MARIO CHEVALIER

La notable concertista y verdadera maga del arco, Miss Thais, y el aplaudido barítono Mario R. Chevalier darán en breve un gran concierto en esta capital.

Utilizados ya los arreglos necesarios, pronto esta culta sociedad oír y rendir sus aplausos a la bella viro.

Suscribse al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



EL MAS LEGITIMO SELLO DE DISTINCION Y BUEN GUSTO ES POSEER UN

PACKARD TWIN-SIX

Entrega inmediata de tipos abiertos y cerrados. La fábrica PACKARD reembolsará a los que compren desde hoy, cualquier rebaja que decreta antes del 10. de Julio de 1921.

Lista, que en compañía de Chevalier daba de hacer con gran éxito un recorrido por Sud América.

Oportunamente publicaremos el programa.

LA FUNCION HOMENAJE A GUSTAVO ROBREÑO

A mediados del actual mes de Enero se celebrará en Payret una gran función extraordinaria en honor del aplaudido autor y actor cubano Gustavo Robreño.

Se festejará con esta función el debut del celebrado artista, que fué a los tres años.

Se estrenarán tres obras.

Una de ellas, original del aplaudido autor Federico Vilcho, se titula La visita del chico.

Otra, de Gustavo Robreño, música del maestro Anckermann, Me cogió la moratoria.

Los otros detalles del programa los daremos a conocer en su oportunidad.

PRO ARTE MUSICAL

La sociedad Pro Arte Musical, que tan acertadamente dirige la culta y bella dama señora María Teresa Montes de Giberza, no desmaya en su intensa labor de propaganda por nuestra cultura artística.

En el actual mes de Enero se iniciarán las Conferencias Ilustradas sobre la Música de Wagner, por el maestro Guillermo Tomás.

En la última quincena de Febrero se ofrecerán tres conciertos combinados en los que tomarán parte el gran violinista Jan Kubelik y el pianista Pierre Augieras.

RAFAEL ARCOS

El aplaudido artista Rafael Arcos, que actualmente realiza una brillante tournée por el interior de la República, se presentará en breve en el teatro Payret.

Arcos dará tres funciones de despedida en el rojo coliseo.

MARGOT

La Empresa del teatro Margot ha combinado para hoy un magnífico programa.

En la matinee, que comenzará a las dos y cuarto, se pondrá en escena la graciosa comedia titulada Tortosa y Siler.

En la tanda de las cinco y cuarto, De tiros largos.

A las ocho y media, El retrato de mi mujer.

Y a las nueve y media, la notable producción de Linares Rivas titulada La Fuerza del Mal.

Obras en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía de la aplaudida actriz Prudencia Grifell.

ALHAMBRA

En la matinee se pondrán en escena El Placer de Peñalver y El Barón de Palo Seco.

Por la noche, en primera tanda, La enseñanza de Lloco.

En segunda, El Barón de Palo Seco.

Y en tercera, El Placer de Peñalver.

FAUSTO

En la matinee que empezará a las dos y media, se proyectará la cinta en cinco actos titulada Los lobos en la vía, por W. S. Hart, y la graciosa comedia titulada Marquita Lava.

En la tanda de las cuatro el Primer Circuito Nacional de Exhibidores pasará el drama en siete actos titulado Romance de media noche, por la bella actriz Anita Stewart.

En las tandas aristocráticas de las cinco y de las nueve y tres cuartos, la Paramount presentará al simpático actor Wallace Reid en la cinta titulada El hombre de pundonor, estreno.

En la tanda de las ocho y media, se proyectará la cinta en siete actos titulada Dos semanas, por Constance Talmadge.

RIALTO

En las tandas de las tres, de las cinco y cuarto y de las nueve y tres cuartos, la interesante cinta Salomé, creación de la sugestiva actriz Theda Bara.

En las tandas de las doce, de las dos y de las siete y media, De mal en peor, por George Walsh.

En las tandas de la una, de las cuatro y de las ocho y media, Pecadora inocente, magnífica cinta interpretada por Miriam Coopers.

VERBUN

En la primera tanda se proyectarán cuatro cintas cómicas.

En segunda, La locura de Manhattan, drama en cuatro actos del genial actor Douglas Fairbanks.

En tercera, estreno de la obra en seis actos La eterna Eva, por Grace Harling.

En la cuarta, el drama en cinco actos Por los fueros del honor, por John Barrimore.

Domino 2: El jardín secreto, Un pobre infeliz y Su retrato en los periódicos.

LARA

En la matinee y en la primera tanda de la función nocturna se pasarán cintas cómicas.

En segunda y cuarta, El mercado de belleza, en siete actos, por Catherine Mac Donald.

Y en tercera, Un pobre infeliz, en cinco actos, por Bryant Washburn.

FORNOS

En las tandas de las dos, de las cuatro y de las siete y media, se proyectará la última creación del popular actor Tom Mix, titulada La curva de la muerte.

En las tandas de las tres y de las cinco y cuarto, la interesante cinta titulada Casados por momentos, por Madge Kennedy.

En las tandas de la una y de las siete y media, cintas cómicas.

WILSON

En las tandas de la una y de las siete se exhibirá la cinta titulada Una mala mujer, por Alice Brady.

co actor Wallace Reid en la cinta titulada El hombre de pundonor, estreno.

En la tanda de las ocho y media, se proyectará la cinta en siete actos titulada Dos semanas, por Constance Talmadge.

RIALTO

En las tandas de las tres, de las cinco y cuarto y de las nueve y tres cuartos, la interesante cinta Salomé, creación de la sugestiva actriz Theda Bara.

En las tandas de las doce, de las dos y de las siete y media, De mal en peor, por George Walsh.

En las tandas de la una, de las cuatro y de las ocho y media, Pecadora inocente, magnífica cinta interpretada por Miriam Coopers.

VERBUN

En la primera tanda se proyectarán cuatro cintas cómicas.

En segunda, La locura de Manhattan, drama en cuatro actos del genial actor Douglas Fairbanks.

En tercera, estreno de la obra en seis actos La eterna Eva, por Grace Harling.

En la cuarta, el drama en cinco actos Por los fueros del honor, por John Barrimore.

Domino 2: El jardín secreto, Un pobre infeliz y Su retrato en los periódicos.

LARA

En la matinee y en la primera tanda de la función nocturna se pasarán cintas cómicas.

En segunda y cuarta, El mercado de belleza, en siete actos, por Catherine Mac Donald.

Y en tercera, Un pobre infeliz, en cinco actos, por Bryant Washburn.

FORNOS

En las tandas de las dos, de las cuatro y de las siete y media, se proyectará la última creación del popular actor Tom Mix, titulada La curva de la muerte.

En las tandas de las tres y de las cinco y cuarto, la interesante cinta titulada Casados por momentos, por Madge Kennedy.

En las tandas de la una y de las siete y media, cintas cómicas.

WILSON

En las tandas de la una y de las siete se exhibirá la cinta titulada Una mala mujer, por Alice Brady.

En las tandas de las dos, de las cinco y media y de las nueve estreno de Caminito arriba, por Constance Talmadge.

En las tandas dobles de las tres y de las diez y cuarto, Equivocación de piso, por Mac Senaett y Un pili honrado, por Charles Ray.

Y en las tandas de las cuatro y media y de las ocho, Sueño de gloria, por Dorothy Phillips.

Mañana: La gota de sangre (estreno) por Harry Carey; El horizonte gris, por Sessue Hayakawa; y Usted ¿qué haría? por Madeline Traverse.

INGLATERRA

En las tandas de la una y de las siete, Magda, por Clara Kimball Young.

En las tandas de las dos, de las cinco y media y de las nueve, estreno de la cinta Los que pagan, por Bessie Berriscale.

Y en las tandas dobles de las tres y de las diez y cuarto, Ladrones de confianza y Alias quemadas, por F. Mayo.

En las tandas de las cuatro y media y de las ocho, La confesión de una modelo (estreno) por Mary Mac Laren.

Mañana: La curva de la muerte, por Tom Mix; Cuando una mujer ama, por Mildred Harris; Déjame a mí, por William Russell; y Quién no arriesga no gana, por Shirley Mason.

MAJESTIC

Tandas de las tres, de las cinco y de las ocho y media: la interesante

cinta titulada La curva de la muerte, por Tom Mix.

Tandas de las cuatro y de las nueve y media: Ros el guapo, por Roy Stewart.

Tandas de las dos y de las siete y media: cintas cómicas.

OLIMPIC

En la matinee se exhibirán las películas Aventuras de tempestad, por Marie Walcamp, y Demasiados millones, por Wallace Reid.

En las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y cuarto se estrenará la magnífica producción de Sessue Hayakawa titulada El templo del crepúsculo.

Mañana, en la tanda de las tres, comenzará la exhibición de la serie El teléfono de la muerte.

En las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y cuarto, Paquita Pimienta, por Dorothy Gish.

El martes, Almoneda de almas, por Dorothy Phillips.

EL CIRCO DE AGUA DE FARNS WORTH

En breve se inaugurará el Circo de Agua Farnsworth, frente al teatro Payret, espectáculo contratado por los activos empresarios Santos y Artigas y que procedió del Hipódromo de New York.

Este espectáculo es completamente moral y a él pueden asistir señoras, señoritas y niños.

El Circo Farnsworth se instalará en el local de Prado y San José.

LA TOURNEE DEL CIRCO SANTOS Y ARTIGAS

Jesús Artigas sigue triunfando con su magnífico conjunto de circo y variedades.

Anoche actuó la compañía en Sillveira.

Hoy dará función en Ciego de Avila.

Continúa en la página ONCE



BABY WILTSHIRE.

DEMASIADO DEBIL PARA TOMAR LECHE

256, FRANCIS ROAD. Deseo darles las gracias por los beneficios que el "VIROL" ha ocasionado a mi hijo. Nosotros decimos que "VIROL" le salvó la vida. Cuando nació era una niña predaga, pero a las siete semanas empezó a enfriarse, a la edad de dos meses, el Médico recomendó "VIROL". Habíamos perdido toda esperanza de salvar la vida a la niña que era demasiado débil.

Durante dos meses sólo tomaba "VIROL" estaba demasiado agotada y débil para tomar leche, pero cuando se mejoró con "VIROL" y leche, que desde entonces lo ha seguido tomando y es una muchacha hermosa y rolliza. Duermee bien y su dentición le salió con facilidad; el retrato se sacó cuando mi hija tenía 12 meses.

Sra. A. M. Wiltshire.

VIROL

"VIROL" LTD. 148-160, old St. London E.C. Representantes Importadores Compañía Anglo-Cubana LAMARILLA, S.A. y S.C. De Venta en todas las Farmacias.

Teatro FAUSTO

GLORIA SWANSON Y THOMAS MEIGHAN, EN Macho y Hembra "Male And Female" Producción "Paramount-Artcraft"

Lunes 3 Martes 4 Miércoles 5 ENERO DE 1921

Cocoa Chocolates Bombones "Hershey" Lo mejor de lo mejor Depósito Sánchez, Solana y Ca. Oficinas 64, Habana.

DEL AÑO

(RECUERDOS RELIGIOSOS)

El tiempo es triste casi siempre y solo cuando se nos acerca parece que viene lanzando carcajadas. Los años pasan para nosotros como pasa el viento por la frente...

647 COSTURERAS Fijas VELMA 72x90 B. Orly. SE VENDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REPUBLICA

"Asturias" Pinilla MENDEZ. Otro gran número el de esta semana. Enserta fotografías de Bael, Malleza, Villavieja, La Caridad, Cabralles, Sola de Siero, El Musel y La Felguera...

"MISTERIO" Se llama la mixtura instantánea conque me tiño. Es el último descubrimiento de la Ciencia. El tinte "progresivo" se aplica con las manos y no mancha las manos, ni la ropa, ni la cara...

SEMILLA DE GUINEA GRAN DEPOSITO PIDAN A YARZA Y COMPAÑIA MARTI-CAMAGUEY

Para éstos el año pasado no pasó, como el año que viene no vendrá... Llegamos a las postrimerías del año 1920, que será, después de algunos lustros, uno de tantos que pasan a la historia sin dejar ningún rastro luminoso...

cretos de grandísima magnitud y que proclamaban a voz en grito los fueros divinos de la inteligencia; honda amargura produce como en el año anterior...

la verdadera cultura y profanar los más sagrados derechos sociales y de la familia. Estas tristes fechas que registra el año que hoy concluye, son indicios ciertos de que sobre la sociedad humana pesa un cielo sin horizontes...

que mañana principia, se restablecen los principios cristianos y se consolida el eterno reinado de Jesucristo en la tierra, ya que las auroras y los ocultos de nuestra pobre existencia se enumeran como el rayo del sol, que se levanta por la mañana y se hunde con la última luz de la tarde!

exponente inequívoco de su funcionamiento religioso, se hizo más patente este año tercero, que reunió en la aristocrática Parroquia del Angel, lo mucho bueno que atesoró esta simpática "Concepción Arenal".

Concepción Arenal. Aún flotan en el ambiente los aromas de la gran fiesta religiosa de esta progresista Asociación Estudiantil, honor del Centro Gallego.

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento. Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales. Guanabacoa, calle Barreto, No. 62. Informes y consultas: Bernaza, 32.

JABON DE REUTER REFRESCA SANA PERFUMA. Pensar en el Baño es acordarse del

CASIMIRES INGLESSES de lana pura garantizada, que valen \$10.00 y \$12.00 a \$6.00 y \$7.00 vara. GALIANO, 37

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento. Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales. Guanabacoa, calle Barreto, No. 62. Informes y consultas: Bernaza, 32.

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento. Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales. Guanabacoa, calle Barreto, No. 62. Informes y consultas: Bernaza, 32.

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento. Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales. Guanabacoa, calle Barreto, No. 62. Informes y consultas: Bernaza, 32.

FOLLETIN 130 LA CALUMNIA (PAGINAS DE LA DESGRACIA) NOVELA ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Pronto la criolla se persuade de que son los que espera. Ahí se hallan a bastante distancia, y agita su pañuelo en señal de reconocimiento. Los cazadores la saludan, y agitan a su vez los sombreros.

Y Tula, al decir estas palabras, fija sus ojos en Rafael. Acepto el ofrecimiento, y creo que no tardaré mucho en ser amigo mío del inteligente puertorriqueño. Pero cómo es que no viene con usted Mahomet?

De nuevo guardan silencio, y el coque llega a la puerta de la quinta. Rafael entonces ofrece la mano y luego el brazo a Tula, para acompañarla hasta el comedor. En la mesa sólo se ven dos cubiertos.

La brisa perfumada de la primavera penetra en el comedor. Las tazas humean; Rafael, sentado junto a Tula, se dispone a beber el primer sorbo, cuando suena un tiro en el jardín, cerca al parecer de la ventana. La criolla exclama un grito.

La hermosa criolla quiere descubrir los pensamientos de Rafael, y cada vez se halla más rodeada de tinieblas. Cuando Rafael se levanta para dirigirse a su dormitorio, Tula nada la adelanta en su observación.

La hermosa criolla quiere descubrir los pensamientos de Rafael, y cada vez se halla más rodeada de tinieblas. Cuando Rafael se levanta para dirigirse a su dormitorio, Tula nada la adelanta en su observación.

Crónicas Asturianas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Los problemas sociales: La huelga general en Asturias. Los veredictos del tribunal del Jurado. Las Patronal de Artillería e Infantería. Valentín Álvarez. El nuevo edificio de la Asociación Gijonesa de Caridad. Fallecimiento de un Senador asturiano. Por el engrandecimiento de Covadonga. Distinción merecida

Nuevamente la cuestión social adquiere en esta provincia proporciones de gravedad, hasta el punto de que se teme una perturbación del orden público. Nos hallamos en vísperas de una situación análoga a la del mes de Agosto de 1917, empeorada ahora porque la indisciplina es mayor y porque la incertidumbre y la desorientación de los elementos neutros son cada vez mayores, siendo esto, a nuestro modo de ver, lo que más estorba y perjudica cualquier iniciativa que tienda a aplicar al mal enérgico remedio.

El motivo externo porque tal vez haya otros ocultos de esta agitación obrera, ha sido el haberse afiliado a la Casa del Pueblo cinco empleados de la Sociedad Minal de Turón, por cuya causa fueron despedidos por la Gerencia, quien les expuso previamente el criterio de la Empresa opuesto respetivamente a que sus empleados se afiliaran con los obreros. Esta actitud produjo el natural disgusto en el Sindicato de Empleados de la referida entidad industrial, a lo menos entre sus elementos directores con los cuales hicieron causa común los obreros, que dando desde ese momento planteado el conflicto. Los empleados fueron a la huelga y con ellos los obreros de Turón y a pesar de las gestiones realizadas por el Gobernador Civil de la Provincia, quien citó varias veces en su despacho a representaciones de patronos y de obreros, la solución apetecida no se encontró extendiéndose por el contrario la huelga por toda la zona minera hasta convertirse en general.

Conviene advertir que un conflicto análogo se planteó en la fábrica de Duro, Falguera, cuyos empleados se asociaron igualmente con los obreros, pero aquel quedó resuelto favorablemente después de varias reuniones verificadas en el Gobierno Civil mediante el aceptamiento de una fórmula que tenía por base el reconocimiento del Sindicato de Empleados independientes del de los obreros, con domicilio social aparte. De esta suerte el peligro quedó conjurado, revocando la Empresa su acuerdo de cerrar la fábrica indefinidamente.

El desenlace desfavorable de las gestiones por la autoridad con ocasión del conflicto originado en Turón, cuyas consecuencias para la producción carbonífera asturiana pueden ser grato, siendo llamados telegráficamente para conferenciar con el Ministro del Trabajo delegados de la Asociación Patronal del Sindicato minero de Obros. Ambas comisiones salieron enscudada para la Corte y hasta ahora

**NO DEJE PARA MAÑANA,
LO QUE PUEDE HACER HOY.**

**USTED Y LOS SUYOS,
Esperan el Año Nuevo.**

Desde su casa, pídanos por los teléfonos
M-4067 y A-5747,

instalados con esa finalidad, lo que necesite
para su cena.

Frutas secas, Marrón glacé,
Quesos de almendra, Cajas de
bombones propias para
regalos, etc.

Vinos, Licores y Champagnes

LA CUBANA

Salazar y Domínguez
GALIANO 9

ralizado por completo, y como si esto no fuera ya bastante, el paro se ha extendido a las industrias de Gijón, donde empezó por la consabida huelga de brazos caídos, que determinó el acuerdo de la Asociación Patronal de aquella villa de cerrar fábricas y talleres. Para explicar debidamente la conducta de los patronos bueno es que se diga que la huelga de brazos lentos o caídos se extendió en Gijón a todas partes incluso a los tranvías y comercios, pudiendo a este respecto citarse hechos que demuestran hasta que grado de resignación llega la paciencia ciudadana que soporta en silencio atropellos tan repetidos a su libertad y seguridad.

A consecuencia de esta situación anómala y absurda, en Oviedo no se publican periódicos pues El Carbayón, que hasta la fecha era el único que se venía publicando, se vió precisado a despedir a sus tipógrafos por negarse estos a hacer una noticia, referente al Hotel París, que desde hace algunos meses se halla boyoteado por no haberse transigido su dueño con las exigencias de los camareros. Y en Gijón desde mañana ocurrirá lo propio, pues tanto El Comercio como El Noroeste se despiden del público mientras se prolongue la presente anomalía.

pleta en toda la provincia no registrándose ni la menor perturbación en la cuenca minera, donde solo trabajan los obreros pertenecientes al Sindicato Católico, esto es, los que se encuentran al servicio de la Sociedad Hullera Española. Numerosas fuerzas de la Guardia Civil patrullan día y noche por aquella zona para garantizar la libertad del trabajo, teniéndose sin embargo que de no resolverse pronto el conflicto los elementos levantiscos promueven desórdenes para coaccionar a los obreros que no han hecho causa común con las órdenes dictatoriales del Sindicato Mineral.

Hasta los momentos en que escribo estas cuartillas la tranquilidad es com

Continúa en la página NUEVE

A LOS DETALLISTAS

Les ofrecemos un **40% de descuento** sobre los precios de nuestra lista del mes de Octubre

Maribona y García

FABRICANTES DEL PANTALON PITIRRE (Con Piesco)
SAN IGNACIO, 84.

Los chorizos y morcillas "LA LUZ", de Avilés

Son elaborados en España



Únicos representantes:
González y Suárez, S. a. C.

De venta en los principales establecimientos de víveres de la República.

Feliz Año Nuevo

DE

1921

DESEAMOS FERVIENTEMENTE A TODOS NUESTROS FAVORECEDORES Y AMIGOS QUE HAN HECHO POSIBLE NUESTRA PROSPERIDAD EN EL PASADO AÑO DE

1920

The Cortada Company

LOS AGENTES IMPORTADORES DEL

Agua Mineral Natural de

VILLAJUIGA

(Bajos Pirineos de Cataluña-España.)

Saludan y desean un Próspero y Feliz Año 1921 a sus amigos Consumidores en particular, y al Pueblo Cubano en General.

Habana 1 de Enero de 1921.

Apartado 1205.

M. ORIOL, S. en C.

Teléfono A-2440.

OBRAPIA 21

Crónicas Asturianas

Viene de la página OCHO

Para hacer frente a cualquier posible contingencia, se hallan preparados desde hace algunos días los Regimientos del Príncipe y de Tarragona, cuyas fuerzas saldrán al primer aviso para el lugar que se considere preciso. Un escuadrón del Regimiento de Caballería de Talavera de la Reina acaba de llegar a Gijón procedente de Palencia y se anuncia la llegada para plazo próximo de fuerzas de infantería y de ingenieros que se distribuirán convenientemente, conforme a la iniciativa de la autoridad militar.

Por ahora nada se habla de declaración del estado de guerra, pero si las circunstancias lo hicieran preciso, nos consta que el General Gobernador don Luis Bermúdez de Castro tiene el propósito de mantener a toda costa el principio de autoridad, amparando con saludable energía los derechos del ciudadano.

Con no menor esplendor celebraron los infantes la española fiesta de su patrona la Purísima Concepción, revistiendo los actos religiosos esa sencillez y grandiosidad que es característica de todas las manifestaciones que emanan del corazón. Los Regimientos del Príncipe y de Tarragona, de guarnición respectivamente en Oviedo y Gijón, exteriorizaron su entusiasmo organizando festejos en los cuarteles de carácter popular, en los que la gracia y el buen humor de nuestros infantes sazonaron los diversos espectáculos que durante el día cortaron la monotonía de la vida militar.

Los jefes y oficiales se reunieron como de costumbre en sándos banquetes, donde se afirmó solemnemente el amor a la Patria y la lealtad a la Bandera, y la tropa saboreó con deleite los consabidos ranchos extraordinarios, que en los cuarteles asturianos se condimentan y conste que no hay en esto la menor exageración con todos los requisitos del más perfecto método culinario.

La Asociación Gijonesa de Caridad, que en estos últimos años ha adquirido una vida próspera merced a la iniciativa de hombres como don Donato Argüelles y otros del propio temple generoso, ha emprendido la simpática empresa de construir un edificio social adecuado a sus fines, habiéndose colocado la primera piedra con la modestia que siempre preside los actos que inspira la Caridad. Ofició en la ceremonia el señor Cura Párrico de San José y le prestaron realce con su presencia las autoridades locales y los miembros directores de aque-lla Asociación benemérita.

El entusiasta gijonés don Donato Argüelles, protector incansable de la Asociación de Caridad de su pueblo, se asoció a la fiesta con un expresivo mensaje que por telégrafo entró desde Alicante.

Con satisfacción nos enteramos de que nuestro querido amigo don Valen- tino Álvarez tan conocido y estimado en los buenos círculos sociales y comerciales de Cuba, se encuentra com- pletamente restablecido de la grave dolencia que le obligó a guardar cama durante algún tiempo.

Con motivo de su enfermedad, Valen- tino Álvarez recibió de los muchos ami- gos con que cuenta en Asturias esos testimonios de afecto y de consideración que solo se prodigan a los hom- bres que como él saben conquistarlos por el trabajo y la simpatía.

Los lectores de estas crónicas acom- pañarán con la misma satisfacción que nosotros informamos tan gratos sobre la salud de un comprovinciano tan que- rido como don Valentín Álvarez.

Casi repentinamente falleció en Ma- drid, siendo su muerte sentidísima, el respetable y distinguido aviésimo Ex- cmo señor don Crescencio García San- miguel y Aldiña, hermano del inolvi- dable Marqués de Terregu que duran- te tantos años representó celosamente en las Cortes a la villa de Pedro Menéndez.

El finado era Senador vitalicio, Co- ronel de Ejército, Capitán de Fragata retirado y ostentaba, entre otras con-decoraciones, la Gran Cruz del Mérito Naval. Figuraba en el partido libe- ral democrático que acudía al Mar- qués de Albuera y Gozaba en políti- cas condiciones de su carácter.

La conducción de sus restos mortales desde Madrid al convento de fami- lia en Avilés constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que tenían selecta representación todas las clases sociales de dicha villa y de la provincia.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que el Sr. San Miguel, que dejó a mejor vida,

más de 60.000 pesetas, importando cada multa por arma recogida 250 pesetas.

Repito que la aplicación de esta saludable medida se hizo en toda Astu- rias con ejemplarísimo rigor y sin excepciones de ningún género, mereciendo las alabanzas del pueblo, por lo bien que dirigió la aplicación de tal medida el teniente Coronel de la Guardia civil, primer jefe de esta Coman- dancia, don Heradio Hernández, que es un funcionario meritísimo, a cuyo tacto y pericia debe el Gobierno ser- vicios merecidos de la más alta re- compensa.

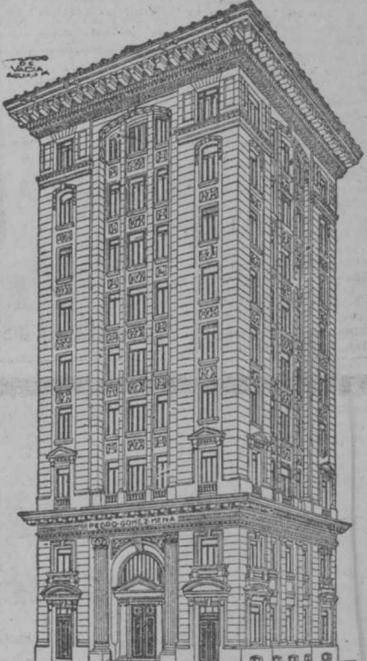
Los artilleros celebraron con la tradi- cional solemnidad la fiesta de su pa- trona Santa Bárbara, verificándose así. Trubia como en Oviedo y Gijón brillantes ceremonias religiosas y ale- gres fiestas de carácter profano, en las que los pundonorosos miembros de la insignia Arma, pusieron una vez más de manifiesto su acendrado patrio- tismo y nunca desmentida fraterni- dad.

Con no menor esplendor celebraron los infantes la española fiesta de su patrona la Purísima Concepción, revistiendo los actos religiosos esa sencillez y grandiosidad que es caracte- rística de todas las manifestaciones que emanan del corazón. Los Regimien- tos del Príncipe y de Tarragona, de guarnición respectivamente en Oviedo y Gijón, exteriorizaron su entusiasmo or- ganizando festejos en los cuarteles de carácter popular, en los que la gracia y el buen humor de nuestros infantes sazonaron los diversos espectáculos que durante el día cortaron la monotonía de la vida militar.

PEDRO GOMEZ MENA E HIJO

BANQUERO PRIVADO

Servicio moderno de Banca con las ventajas del banquero privado.



ATENCIÓN PERSONAL AL CLIENTE
ABSOLUTA RESERVA
EN TODAS LAS OPERACIONES

FACILIDADES
para el comercio de Importación y Exportación, teniendo a la disposición del mismo la experiencia de 50 años en la vida comercial de este país.

GIROS
por cable y letras sobre todas partes del Mundo, incluyendo China.

CARTAS DE CREDITO
Y CHEQUES DE VIAJEROS

CAJAS DE SEGURIDAD A UN ALQUILER MODICO

OFICINA PRINCIPAL:
ORISPO ESQ. A AGUIAR
(EN CONSTRUCCION)

SUCURSALES:
RICAL No. 57. — OFICIOS No. 28.
AVENIDA DE ITALIA (Gallano) No. 88.
MANZANA DE GOMEZ, por Zulueta.

4% Caja de Ahorros 4%

a la edad de 77 años, vestirá de luto tal motivo cariñosas felicitaciones a las que una le suya el cronista.

Lleva la presente crónica un dis- tinguido asturiano, amigo antiguo del DIARIO DE LA MARINA, don José Cueto González, quien desde la Direc- tiva del Centro Asturiano y en la Pre- sidencia del Círculo Avilésino de la Habana ha puesto reiteradamente a prueba su elevado patriotismo y pro- digado su entusiasmo y actividad, que son grandes, para el triunfo de las más nobles y fecundas iniciativas.

El presidente, doctor Trémols, no descansa por complacer a sus asoci- ados.

La Cruzada emprendida por el es- grandecimiento de Cervantes, pro- cele culminar en un éxito definitivo. Entre los que más batallan por que la patriótica empresa alcance la fortuna que merece figuran el Doctor de aque-lla Real Colegiata don José C. Mas y el Magistrado de la misma don Samuel J. Miranda sacerdotales dig- nimos cuyos arreos son acreedores a la gratitud de los buenos asturianos.

Tan entusiasta de Cuba como de su tierra de Asturias y en particular de ese pequeño paraíso que se llama Avilés, su recuerdo le acompaña a donde quiera que va y cuando retorna corta ausencia, a ese país amado, en el que se desahozan alegres los primeros años de la juventud y en el que tiene muchos afectos e intereses, lo hace con la misma intensa emoción y con el propio placer íntimo que experimenta al poner su planta sobre el suelo adorable de la patria nativa.

Un Ruego
Se nos ruega, en nombre de los po- bres de las Conferencias de San Vi- cente, pidamos para ellos ropa, vi- veres o efectivo.

Los lectores de estas crónicas acom- pañarán con la misma satisfacción que nosotros informamos tan gratos sobre la salud de un comprovinciano tan que- rido como don Valentín Álvarez.

El día veinte y cinco tuvo lugar en la ciudad de Avilés, una simpática Lollita.

Los donativos pueden enviarse al señor Miguel Carrillo, Línea 85, que es el Secretario de estas Conferen- cias.

Casi repentinamente falleció en Ma- drid, siendo su muerte sentidísima, el respetable y distinguido aviésimo Ex- cmo señor don Crescencio García San- miguel y Aldiña, hermano del inolvi- dable Marqués de Terregu que duran- te tantos años representó celosamente en las Cortes a la villa de Pedro Menéndez.

El día veinte y cinco tuvo lugar en la ciudad de Avilés, una simpática Lollita.

Los donativos pueden enviarse al señor Miguel Carrillo, Línea 85, que es el Secretario de estas Conferen- cias.

El finado era Senador vitalicio, Co- ronel de Ejército, Capitán de Fragata retirado y ostentaba, entre otras con-decoraciones, la Gran Cruz del Mérito Naval. Figuraba en el partido libe- ral democrático que acudía al Mar- qués de Albuera y Gozaba en políti- cas condiciones de su carácter.

El día veinte y cinco tuvo lugar en la ciudad de Avilés, una simpática Lollita.

Los donativos pueden enviarse al señor Miguel Carrillo, Línea 85, que es el Secretario de estas Conferen- cias.

La Real Academia de Historia, ha- ciendo cumplida justicia al mérito ha nombrado académico correspondien- te en esta provincia al virtuoso y culto sacerdote aviésimo don José Fernán- dez Menéndez, Cura Economo de Vi- dago, Llanes) y autor de estudios his- tóricos y arqueológicos que recomen- damos entre los que se merecen el que se refiere al antiguo templo de Valde- dros.

El día veinte y cinco tuvo lugar en la ciudad de Avilés, una simpática Lollita.

Los donativos pueden enviarse al señor Miguel Carrillo, Línea 85, que es el Secretario de estas Conferen- cias.

El finado era Senador vitalicio, Co- ronel de Ejército, Capitán de Fragata retirado y ostentaba, entre otras con-decoraciones, la Gran Cruz del Mérito Naval. Figuraba en el partido libe- ral democrático que acudía al Mar- qués de Albuera y Gozaba en políti- cas condiciones de su carácter.

El día veinte y cinco tuvo lugar en la ciudad de Avilés, una simpática Lollita.

Los donativos pueden enviarse al señor Miguel Carrillo, Línea 85, que es el Secretario de estas Conferen- cias.

El finado era Senador vitalicio, Co- ronel de Ejército, Capitán de Fragata retirado y ostentaba, entre otras con-decoraciones, la Gran Cruz del Mérito Naval. Figuraba en el partido libe- ral democrático que acudía al Mar- qués de Albuera y Gozaba en políti- cas condiciones de su carácter.

El día veinte y cinco tuvo lugar en la ciudad de Avilés, una simpática Lollita.

Los donativos pueden enviarse al señor Miguel Carrillo, Línea 85, que es el Secretario de estas Conferen- cias.

El finado era Senador vitalicio, Co- ronel de Ejército, Capitán de Fragata retirado y ostentaba, entre otras con-decoraciones, la Gran Cruz del Mérito Naval. Figuraba en el partido libe- ral democrático que acudía al Mar- qués de Albuera y Gozaba en políti- cas condiciones de su carácter.

El día veinte y cinco tuvo lugar en la ciudad de Avilés, una simpática Lollita.

Los donativos pueden enviarse al señor Miguel Carrillo, Línea 85, que es el Secretario de estas Conferen- cias.

Gran número de pequeñuelos acudieron a la invitación notándose en sus angelicales rostros la alegría de que estaban poseídos.

Felicitó a mis buenos amigos los esposos Lily Morales y M. Corrales por la organización, de tan simpática fiesta.

El Delegado Apostólico
El día 4 es el onomástico del Dele- gado Apostólico en Cuba y Puerto Rico, Monseñor Tito Trochil.

Con este motivo celebrará misa a las siete y media en la Parroquia, a la que asistirán todos los católicos que deseen cumplimentar al Ilustre Prelado.

Terminada la misa tendrá lugar una recepción.

El Corresponsal.

JARABE DE AMBROZIN
El Jarabe de Ambrozoín es un re- medio seguro y agradable para todas las afecciones agudas y crónicas de los órganos de la respiración acom- pañadas de tos, respiración difícil, sensación de sofocación, inflama- ción, expectoración escasa o do- lor. Ejerce un efecto sedativo en to- do el sistema respiratorio, mitiga la irritación, licúa las secreciones mu- cosas, estimula la expectoración y disminuye la intensidad y la frecuen- cia de la tos. Por ser un extremo agradable al paladar, no descompon- e el estómago y es de eficacia especial en casos en que los órganos de la digestión están debilitados o pro- pensos a afectarse.

El Jarabe de Ambrozoín es preferi- ble a los remedios comunes para la tos, porque no contiene ninguna dro- ga de las que crean hábito de tomar- las. Es particularmente útil en el tratamiento de las afecciones pulmo- nares crónicas. Preparado de la American Apothecaries Co., New York.

AVISO

Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes y al público en ge- neral, que ha cesado en el cargo que ocupaba en esta Compañía, el señor Thomas H. Ferguson, por cuyo mo- tivo, no está autorizado para repre- sentarnos en ningún asunto.

E. I. du Pont de Nemours Export Company, Inc.
47526

Dr. Enrique Lloria
Especialista en enfermedades de la orina.
Creador con el doctor Albarra de la clínica permanente de los cálculos, sistema comunicado a la Sociedad Médica de París en 1894.
Consultas: de 2 a 4, Industria, 22-24.
C 3879

Las Muelas de Leche
Se pican y duelen a los niños
A media noche, por las mañanas, después de merendar, los niños de muelas picadas se quejan de dolores.

RELAMPAGO
NO QUEMA LA BOCA
Cura el dolor de muelas más agudo, más violento y evita que una muela picada, mortifique a los niños.
Se vende en todas las boticas.

Bella se Conservará.
No importa sus numerosos hijos, Vd. a los cuarenta puede ser bella, tener fresca su cara, robusto su cuer- po, estrecha su cintura. Sólo nece- sita tomar un buen reconstituyente.

PILDORAS del Dr. VERNEZOBRE
Multiplican la belleza femenina, porque las fortalece, las conserva jó- venes, rosadas, de carnes recias, bien modeladas, aunque lleguen a abuelas. Vigorizan el organismo, dan salud.

De venta en todas las boticas.
Depósito: EL CRISOL, Neptuno 91, Habana.

ACERINAS

J. LOPEZ A-8461
Compostela 147.

Montadas y sueltas, en canti- dad, precio especial.

Leontinas MACTELE

42586 alt. 104.

Nueva Fábrica de Hielo, S. A.

SECRETARIA

Obligaciones generales

Entrega de títulos y pago del Cupón No. 2

De orden del señor Presidente se avisa por este medio a todos los interesados que la entrega de los TITULOS definitivos de las OBLI- GACIONES GENERALES con sus CUPONES, en canje de los RES- GUARDOS PROVISORIALES, que poseen, comenzará en esta Secre- taría, San Francisco, 10, bajos, ca- quina: Tejadillo, y continuará to- dos los hábiles de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. del próximo día DIEZ DE ENERO DE 1921, debien- do hacerse identificar, en su ca- so, los tenedores de dichos RES- GUARDOS PROVISORIALES, quienes concurrirán por sí, por apoderado con poder registrado en esta Secretaría, o por persona au- torizada por escrito y a quien tam- bién identificarán, en su caso.

De igual modo se les hace su- ber que el pago del CUPON NU- MERO 2 por el importe de los in- tereses correspondientes al se- gundo semestre de este año ven- cedero en 31, diciembre, 1920, co- menzará desde DICHO DIA 31 DEL ACTUAL, a horas hábiles, en las oficinas de los señores N. GE- LÁTS Y COMPASIA, Aguilar, 106-108, y se efectuará del mismo mo- do que lo fué el del número 1, presentando los tenedores sus RESGUARDOS PROVISORIALES al dorso de los cuales será anota- do el pago.

La Habana, 24 de diciembre de 1920.

El Secretario,

Cristóbal B. degaray.

C10020 104.28

"PLEXO"

CASPICIDA

Es lo único que infaliblemente le quitará la caspa, sin dañarle el cuero cabelludo. Por su delicado perfume constituye una verdadera loción

DE VENTA EN FARMACIAS Y SEDERIAS

Congregación de La Anunciata

ANIVERSARIO GLORIOSO

El próximo mes de Enero se cumple el cuadragésimo aniversario de la fundación de la Anunciata: con este motivo el Acto de Congregación se celebrará, según el costumbre, el domingo segundo, día 9, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Belén.

Todos los Congregantes deben oír la voz de la Santísima Virgen, que los llama a concurrir ese día con el corazón henchido de alegría para conmemorar la Gloriosa Fecha de tan fausto aniversario y escuchar la autorizada palabra del M. I. Sr. Camoniano Magistral de la S. I. C. doctor Andrés Lago que se ha ofrecido a officiar en el altar participando de nuestro regocijo.

La Congregación en pleno debe agradecer ese día a su celestial Patrona los favores que en tan largo tiempo le ha dispensado y renovar su fervor consagrándose de nuevo a la Madre de Dios.

Congregantes! A Belén todos el 9 de Enero.

ENHORABUENA

Está de plácemes la Congregación Mariana de la Habana, La Anunciata, honrosos inmerecidos ha recibido del Representante de Cristo en la tierra; quien se ha dignado concederle a cuatro de nuestros Congregantes.

Ha elevado a la dignidad de Prototitular Apóstolico al M. I. Sr. Perillanero de la S. I. C. doctor Santiago G. Amigo, y ha concedido la Cruz por Eclesia Pontificia a nuestro Presidente General, doctor Ramón G. Echevarría, al Presidente de los Caballeros doctor Arturo Fernández y al Congregante señor Luis Beltrán Corrales: todo con ocasión del Congreso Eucarístico celebrado el año pasado en la Habana, en el que tanta parte tomaron estos beneméritos Congregantes.

La Congregación se siente honrada en los honores dispensados a ellos por la Santidad del Papa Benedicto XV y agradece al Pontífice Congregante las bondades de su corazón paternal.

Reciban nuestra enhorabuena los Congregantes favorecidos.

FELICES PASCUAS

Al acercarse las Navidades tenemos que cumplir con un deber de gratitud con nuestros bienhechores: deuda sagrada que no podemos cumplir con nuestras débiles fuerzas y hemos de acudir al Dador de todo bien para que Él la satisfaga.

Por eso pedimos al Niño Jesús que al nacer en el mundo colme de bendiciones a los suscriptores de nuestro Catecismo y Escuela Nocturna; ellos, tanto las Damas de Honor como los Caballeros Protectores, sostienen con sus donativos generosos dos grandes obras de celo tan necesarias en nuestros tiempos como son la enseñanza de la Doctrina Cristiana de los niños y la conservación en la piedad de los jóvenes obreros.

Sin el concurso de estos bienhechores La Anunciata no podría realizar sus buenos deseos de salvar a los Niños y a los Jóvenes; por esta razón brota del pecho de cada congregante un grito de gracias y una petición al Niño Dios diciéndole: "Pasa tan buenos cristianos, felices Pascuas y feliz Año Nuevo."

La Directiva.

El Jefe de Policía de Cárdenas

Cárdenas, Diciembre 31.

DIARIO.—Habana. Esta tarde, a las seis, ha hecho entrega al señor segundo Jefe de la Policía, Manuel Rolo, el señor José Valdés, jefe que fué de ese cuerpo desde el 15 de Noviembre del 97 hasta la fecha.

La renuncia del señor Valdés obedece a que se ha acogido a la ley del retiro después de haber ocupado el puesto durante veintidós años con el beneplácito de todas las clases sociales.

Castellanos.

Juzgados de Instrucción

SUSTRACION

Mister J. C. Merchant, de los Estados Unidos, de 30 años de edad y vecino de 12 número 70, altos, dió cuenta a la policía del Vedado, que de su domicilio le han sustraído una maleta, un reloj pulsera, una cámara fotográfica y setenta y cinco pesos en efectivo, apreciándolo todo en 190 pesos.

Sospecha que la autora de la sustracción lo sea una morena jamaiquina que tiene colocada como codinera, y la cual reside en la calle de Alcantarilla, sin recordar el número.

AMENAZAS

Francisco González Morro, natural de España y vecino de Llanón y Línea de la Habana Central, dió cuenta a la policía que en el día de ayer se presentó en su domicilio Santos Ferrera García, vecino de Usillo 20, en Puentes Grandes, amenazándolo de



E. P. D.

Guillermo Royo y Serrano HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, a las cuatro de la tarde, su viuda, en su nombre y en el de sus familiares, ruega a las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Princesa número 20, Jesús del Monte, al Cementerio de Colón, por cuyo favor les quedará agradecidos.

Habana, Enero 1 de 1921.

ASUNCION PEREZ Y DIAZ.

muerte con un revólver para que no ratificara la denuncia que presentó contra el mismo.

HURTO

Manuel Capdevila, vecino de la calle de Dolores número 36, en Jesús del Monte, quejase de que en un momento que salió de su habitación, dejando la puerta entornada, le sustrajeron ropas de uso y además cuatro billetes americanos de veinte pesos y dos de a diez que tenía debajo de una almohada.

Sospecha que el autor lo sea un individuo nombrado José Leiva que frecuenta la casa.

NIÑA LESIONADA

En el centro de socorro de Jesús del Monte fué asistida ayer de graves heridas en la boca y en la rótula izquierda, la niña Sarah Jiménez y Rivas, de siete años de edad y vecina de la calle Dos número 1, en el Reparto Batista, la cual se produjo dichas lesiones al caerse jugando en el patio de su domicilio.

ACUSACION

Baldomero Suárez Sierra, vecino de Revillagigedo número 114, participó a la policía secreta que hace cinco meses ajustó con el carpintero Cristóbal Romeu, vecino de Teresa Blanco letra B, la construcción de varios muebles por valor de 232 pesos, habiéndole entregado a cuenta en distintas partidas 230 pesos, sin que dicho carpintero le haya hecho ningún mueble, por lo que se considera estafado en la mencionada cantidad.

OTRO HURTO

Balbino Gallo Lejos, natural de España, y vecino de la calle de Municipio número 171, participó a la policía secreta que de una máquina-automóvil que tenía en el taller de su propiedad, para componerla, le han sustraído un magneto que aprecia en la cantidad de cien pesos, abrigando sospechas de que el autor de la sustracción lo sea el mecánico que conoció de dicho trabajo, cuyo nombre no recuerda.

DENUNCIA

En las oficinas de los expertos se presentó ayer la Directora del Bando de Piedad, con Manuela Gorlan García, de la Habana, de 39 años de edad, casada y vecina de la calle de Clavel número 8 y medio y la hija de ésta, Emelina Aranzas, de nueve años de edad. La directora del Bando dice que la Gorlan García, a pesar de tener a su esposo colocado en el Juzgado Correccional de la Sección Segunda, dedica a la menor a vender billetes y a pedir limosnas.

El juez de instrucción de la sección cuarta de guardia diurna en el día de ayer, entregó la niña a la madre, dejándola en libertad.

CUCHILLADAS

En el Hospital Municipal fué asistido ayer de una herida en la región palmar izquierda y otra en el brazo, calificadas de graves Carlos Fraga a Vilente, vecino de la calle de San Rafael número 234. Manifestó el paciente que al transitar por la calle de Marqués González esquina a Finlay, observó que heñían dos individuos, mestizos, y al promediar en la cuestión, uno de estos sujetos, le hirió con una cuchilla grande.

Los que reñían se dieron a la fuga.

Discurso del...

Viene de la PRIMERA página

"En ey mes de febrero de 1918, la República del Uruguay informó al gobierno argentino que sospechaba la

Caja de Ahorros

68

años en el mismo sitio y con el mismo nombre, lleva establecida la Casa

J. A. Bances y Cia.

BANQUEROS

OBISPO NUM. 21.

posibilidad de una sublevación de las colectividades alemanas en el Sur del Brasil y manifestó el deseo de concretar la actitud que en el caso de una agresión adoptaría nuestro país. El presidente del Uruguay tuvo algo más tarde la alta deferencia de hacer pública, en su mensaje a las Cámaras la siguiente respuesta del presidente Irigoyen:

"En el caso de semejante atentado, el gobierno argentino prestaría todo su concurso a la defensa de la soberanía de la nación uruguaya, aceptando las responsabilidades de lo que podría producir tal acción."

"Tal fué la actitud de la Argentina, que podría tal vez designarse con el nombre de "beligerancia diplomática".

"Hemos considerado oportuno establecer estos hechos y opinamos que servirán de antecedentes jurídicos para la codificación progresiva del derecho de gentes, tarea que incumba necesariamente a la Liga de las Naciones."

"Vamos ahora a tener el honor de precisar algunos de nuestros puntos de vista."

"La República Argentina considera que es esencial que todos los Estados soberanos reconocidos por la comunidad internacional sean admitidos a formar parte de la Liga de las Naciones, de tal modo que su no incorporación sea el resultado de una decisión voluntaria de su parte. La fuerza de la Liga reside en la concurrencia de un gran número de miembros. Cuanto menos Estados haya fuerza de su jurisdicción, tanto más numerosos serán los sometidos a su disciplina y al cumplimiento de los deberes que la Liga impone. Ya no admisión de algunos países podría ser origen de una Liga de Estados constituida contra esa Liga, de la que no formarían parte, y una causa de inquietud constante para la paz del mundo. La Liga de las Naciones perscraría, además, muy infortunadamente, como una alianza para concluir la guerra, y no lo que es en realidad, un poderoso organismo con la misión de asegurar la paz."

"Nos induce a presentar estas observaciones el deseo de ver fundarse la Liga de las Naciones sobre bases sólidas, y no quisieramos de modo alguno ofender sentimientos que respetamos. Hablamos sencillamente en nombre de principios. El lazo que debe unir a los miembros de la nue-

"Le Palais Royal"

JOYERIA

De Fernández Hermano y Compañía.

Obispo y Compostela

Felicitan a su numerosa clientela y al público en general en las Pascuas y Año Nuevo.

va organización es framente jurídica, de forma de un contrato. Es la consecuencia de la necesidad de los pueblos de vivir en constantes relaciones. Lo reclama el deber de sacrificarse al bienestar colectivo, para llegar al ideal de justicia que la humanidad ansia ardientemente.

"No se puede asistir a esta primera asamblea sin hacer constar con pesar la ausencia de los Estados Unidos, y la delegación argentina hace el voto por que se encuentre una fórmula que permita que ese país pueda colaborar en la obra de la cual fué uno de los principales iniciadores."

"La República Argentina estima que todos los miembros del consejo deberían ser elegidos por la asamblea conformemente con el principio de la igualdad de los Estados, para que, en un espacio de tiempo dado, todas las naciones que formen parte de la Liga, hayan estado representadas en el consejo. En su forma actual, la organización asegura, de un modo eficaz la alta dirección de la Liga, pero, en cambio, no concuerda con el orden democrático que debemos aspirar a establecer en el orden internacional tal como existe en la vida interna de los pueblos. Conviene establecer estos procedimientos. Estamos, por otra parte, convencidos de que nadie resultaría perjudicado por la introducción del principio de la elección de todos los miembros por la asamblea. No se puede dudar de que las grandes potencias que forman ahora parte del consejo serían necesariamente elegidas, y esto no por las cláusulas del tratado, sino por la libre voluntad de los otros pueblos, los que encontrarán en su presencia la mejor garantía, así como capacidades, experiencia y fuerza para la realización de la obra que emprendemos."

"Sostenemos el principio del arbitraje obligatorio para todos los conflictos, salvo las cuestiones que afectasen los preceptos de la constitución política de los Estados, y nos declaramos partidarios de una Corte de Justicia investida de jurisdicción. La organización de una Corte Internacional de Justicia es tan esencial, que no podríamos imaginar sin ella la existencia de la Liga de las Naciones. Su composición debe establecerse sobre el principio de la igualdad de los Estados. Esto no quiere decir, sin embargo, que haya tantos jueces como miembros de la Liga. Sin el imperio de la justicia, ningún país podrá ser libre desde el punto de vista in-

ternacional. Por la jurisdicción obligatoria y por sus sentencias, la Corte será la defensa del derecho en las relaciones entre los Estados y la de todos contra el país que desconozca sus fallos y pretenda alterar la paz del mundo."

"La República Argentina juzga de toda necesidad que la Liga de las Naciones encare la creación de una organización permanente de cooperación económica entre los Estados responsables, a fin de asegurar y de mejorar la suerte de los pueblos en la vida. Dadas las relaciones cada vez más estrechas que las naciones han establecido, es difícilmente posible el bienestar internacional si el bienestar interno no está previamente asegurado. Los fenómenos sociales que la necesidad y las justas aspiraciones de los obreros al progreso, provocan en un país, tienen repercusión en los otros y hacen incómoda la vida de las poblaciones. Es necesario establecer una cooperación económica, una especie de "estadismo internacional", por cuyo medio los gobiernos puedan coordinar la acción social, defendiendo al mismo tiempo el interés colectivo contra la presión del interés privado."

"La República Argentina tuvo en los últimos años ocasión de poner en

práctica uno de estos principios, efectuando con la ayuda del gobierno, operaciones que en su mayor parte son imposibles entre particulares; pero estas operaciones fueron interrumpidas, porque los países no están aún acostumbrados a ellas. Juzguemos de utilidad general que la cooperación sea un sistema normal del mismo modo que el crédito lo es en las relaciones privadas para llegar a la creación de algo que podríamos llamar "Clearing Internacional".

"A pesar de la extraordinaria importancia de esta nueva construcción internacional y del vivo deseo que el mundo manifiesta por su éxito, no se puede dejar de reconocer que no toda la opinión la sigue con el mismo optimismo. Pues bien, es de toda evidencia que, para que tenga el resultado deseado, es necesario que triunfe ante todo en la conciencia del mundo civilizado, rodeándola con atril

butos que garanticen la elevación de sus propósitos.

"La obra tan noble y tan grande que el mundo se propone realizar al formar esta Liga de las Naciones, exige seguramente un altruismo de parte de todos los países, y el esfuerzo supremo mirando, sobre todo, hacia el porvenir."

Gozará salud

Toda persona que tome Carnosino, gozará buena salud, aumentará de peso y se fortalecerá, porque Carnosino es un reconstituyente efectivo y seguro que contiene fósforo, estrimina, glicocofosfato y extracto de carne. Se vende en todas las boticas y sus efectos se manifiestan prontamente. Quien toma Carnosino, engorda y se hace saludable.

alt. 44-2

Dr. J. LYON

DE LA FACULTAD DE PARIS Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus negocios. Consultas de 1 a 3 p. m. diarias. Domingos, 11 a 12 h.

DR. FEDERICO TORRALBAS ESTOMAGO, INTESINO Y SUS ANEXOS

Domicilio: Línea, 13, Vedado. Teléfono F-1257. Consultas: de 4 a 6 p. m. en Empedrado 5, entremedios.

La "Casa Palacio" y "The Royal"

Ave. Italia Nos. 91 y 121 - Teléfonos A-0351 y M-2006

DE

Francisco García

Desea a su numerosa clientela y amigos, un próspero y feliz Año Nuevo

1921

Habana

Grandes Bazares de Ropa hecha

C. 10 072

2d 21

CHAUFFEUR..... CORRA..... A....

Los Precios Fijos

Dé "cranque" y acelere que le pagaré doble la carrera

El chauffeur emprende vertiginosa carrera y para su "Fotingo" frente a

Los Precios Fijos

donde el público se aglomera para aprovecharse de los artículos que esta casa vende a precios de verdadera

GANGA

Los Precios Fijos

en las actuales circunstancias no tienen temor alguno, su valor está por encima de la situación, y lo que Ud. compraba ayer por DIEZ hoy lo compra por DOS.

REINA 5 Y 7

LA CEIBA

Continúa a pesar de la carestía de los artículos de primera necesidad vendiendo sus artículos a los más bajos precios. Véase, sino, algunos de ellos.

Leche Lechera a \$13.30 caja.

Evaporada \$9.00, caja.

Arroz cania, viejo, a \$3.20 arroba.

Manteca de la. a 25 centavos libra.

Azúcar Refino a 10 centavos libra.

Turbinada, a 9 centavos libra.

Pídase en todas partes el sin rival vino Valdepeñas que no debe faltar en la mesa de ningún buen gastrónomo. No olvide esta casa al hacer su rancho del mes.

LA CEIBA

Panadería, Dulcería y Viveres finos.

Monte No. 8. Teléfono A-1908

3d. 10.

LA INDUSTRIAL

VIDRIERIA, CARPINTERIA Y FABRICA DE MAMPARAS

DE

DIAZ Y FERNANDEZ

Y SUS EMPLEADOS

Felicitan a su numerosa clientela y amigos, deseándoles un próspero Año Nuevo

1921

Avenida de Italia 89

Teléfono A-0485

HABANA

EN EL NUEVO AÑO

Para mi culto amigo el Señor Manuel Carballal, en su onomástico Fraternalmente.

Parece que fué ayer cuando desde estas mismas columnas nos dirigíamos al bondadoso público que nos honra con su lectura, para felicitarlo la entrada del año nuevo.

Hoy lo volvemos a hacer, como un gran deber de gratitud hacia nuestros lectores, que con tanto cariño y benevolencia nos han alentado y dado ánimos, para que continuemos nuestra humilde y diaria labor periodística.

Pasó por fin el año que entró sonriente y halagador, haciendo resurgir esperanzas, que, en las adversidades de la vida, se iban apagando, para arrebatarlos en su final ese precioso estímulo que nos hacía bajar sonrisas con el anhelo de llegar a una vejez tranquila.

Cuando los tiempos no son halagafiosos caminamos por el mundo resignados, y poco a poco vamos amoldando nuestro espíritu a la vida vegetativa, sin otras ambiciones que la de llegar a su final, con el deber de padres, cumplido: Pero ante estas ruinas del destino, quebrantados las voluntades más recias. Así lo que hace unos meses atrás todo era bienestar, alegría, y risueñas esperanzas, trocésese como por arte de encantamiento en dudas y zozobras, poniendo en rudo batallar nuestro apocado ánimo.

Mala herencia le lega el viejo año al que acaba de nacer: Menos mal, si, al revés del pasado, nos proporcionan unas pascuas más alegres y un porvenir más lleno de esperanzas e ilusiones.

Seguros estamos que no ha de faltar quien encuentre este artículo al filo fúnebre, pero como nosotros entendemos que el periodismo honrado, el verdadero periodismo, debe ser fiel

reflejo del ambiente en que vivimos; o no hay verdad en lo que se escribe, y en ese caso tenemos necesariamente que dejar a la fantasía que vuelve arrebatándonos de la cruel realidad o bien nos imponemos a ésta hablando sin eufemismos del medio que nos rodea. Entre estas dos cosas, y en nuestra ingenua modestia, preferimos adaptarnos a la realidad, sea ésta triste, o cascabelera. En estas cosas nuestro criterio no admite discusión, pensamos como el ilustre Goethe, el cual dijo: "La literatura debe amoldarse a la realidad: Cuando la época cambia, el arte debe cambiar también. El artista, como el insecto, ha de tomar el color de la planta en que vive".

Así nosotros que rendimos culto a esta teoría, no hemos podido escribir de otra manera, al hablar del año que se fué.

Perdona, querido lector, si por las razones expuestas, no nos ha sido posible llevar a tu ánimo la alegría a que eres merecedor; cree, que para nuestro carácter jovial significa un verdadero esfuerzo.

La filosofía barata, con vistas a las notas tristes, no está en nuestro temperamento, más dado a la nota alegre y eutrapiélica, que a la monótona salmodia.

Pero en las actuales circunstancias, cuando nos abandonan un año que troncha miles de ilusiones, dejando un horizonte obscuro, y que cual los otros se lleva un girón de nuestra vida y entre otras cosas amistades y afectos que nos fueron sagrados, tenemos que rendirnos a la evidencia, y rogar a Dios que al hablar del año que empieza en 1921, podamos hacerlo con notas más alegres y joviales que el presente.

Dichas sin fin caro lector te desea el humilde cronista, que afectuosamente te saluda hoy.

LUIS M. SQUINES

De Cabañas

Diciembre, 27.

LAS PASCUAS DE NATAVIDAD

Como en años anteriores, fueron fiestas celebradas por el pueblo; en el que reinó gran animación.

En la sociedad de color, se celebró un baile con una buena orquesta; la Valla de Gallos dio su primer pelea con enorme concurrencia.

Nuestro querido cura Párroco, ofició el primer día de Pascua una misa cantada a la que concurrió gran número de fieles.

LA NUEVA POLICIA

El aplauso mereció el Jefe de Policía, señor Pando, por su acierto al frente de la misma.

Necesita ahora de la cooperación de todos para que el servicio sea perfecto. Ya que el personal ha sido aumentado, debe implantarse el servicio nocturno.

Bien lo merece el pueblo para su tranquilidad. Tiene la palabra el señor Pando.

trece Aulas obtuvo su juguete y su cartucho de dulces.

Cuanta satisfacción recibió el autor de tan bella y altruista obra, al ver el regocijo de los pequeños.

EL CORRESPONSAL.

De Jagiey Grande

Diciembre, 28.

NOTA DE AMOR

Ha sido pedida la mano de la bellísima y culta señorita Adelina Bello y Casanova, por el activo y meritísimo Secretario Judicial del Termino, señor Cefarino Cuervo y González, coetáneo y estimado amigo. Su boda, que no se hará esperar, constituirá un acontecimiento social en este pueblo, dadas las múltiples y valiosas simpatías a que se han hecho acreedores por sus relevantes prendas personales. Reciban ambos mis calurosas felicitaciones, que hago extensivas a las dos familias.

HERNANDEZ, Corresponsal.

Espectáculos

Viene de la página SEIS

GLORIA

En el Cine Gloria, situado en Vives

de Belascoain, se exhiben películas de Santos y Artigas.

Función diaria. Los domingos y días festivos, matinee.

VERSALLES

Santos y Artigas exhiben en el Cine Versailles, situado en la Vibora, interesantes cintas de su repertorio. Fandas nocturnas desde las siete y media hasta las once.

Los domingos y días festivos, matinee.

CINTAS DE LA INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA

La Internacional Cinematográfica, de Rivas y Compañía, que ha controlado los derechos para Cuba durante varios años de todas las casas italianas productoras de cintas anuncia los siguientes estrenos:

Lisa Flouron. Más que la ley, La Princesa George, La Esfinge, La sombrero, Marion y El último sueño, por Francesca Bertini.

Los dos crucifijos, por Italia Almi. tanto Manzani.

La novela de un joven pobre, La historia de un mujer y Las tres ilusiones, por Pina Menichelli.

La Internacional Cinematográfica

LA CERVEZA FRONTENAC

Es CERVEZA GENUINA



Apáguese la sed con un vaso de espumosa CERVEZA FRONTENAC.

Su exquisito sabor, sus puros ingredientes y su fortaleza igual a antes de la guerra, satisfarán el deseo de beber cerveza buena.

Pídase la cerveza FRONTENAC de Etiqueta Roja o de Etiqueta Azul, en el café o restaurant que se frecuente. Para consumo doméstico cómprese por cajas en la tienda.

Representantes generales: FREDERICK PFEIFFER & CO 305 Broadway, Nueva York. Agencia en Cuba: FRANCISCO TEY V. Apartado No. 224, Habana

FRONTENAC BREWERIES, LTD Montreal

LA FLOR DE CUBA - Castellví y Malet - O'Reilly 86.

VENDEMOS

FRONTENAC, Cerveza del Canadá, clara y oscura.

anuncia también las siguientes cintas:

Hijos Lejanos, por la Hesperia.

La saunteras de Lolita, por María Jacobini.

El beso de Dorina, por Lina Millet.

La Princesa Hedda, por la Manzini.

Romance de gloria, por Charles Ray.

Beatriz, por Emilia Saanon.

Espiritismo, por Clara Kimball Young.

La Princesita Isora, por Lidia Borelli.

Padre e hijo, por Frank Keenan y Charles Ray.

La Estrella Solitaria y El Extranjero, por el rival de Tom Mix.

El terror del desierto, por Neall Hall.

Los Explotadores, por William Farum.

El Patriota, El Amanecer de la Aurora, El Hábito de la Felicidad, El Sacerdote, El Bandido y El Perro de Alaska, por W. S. Hart.

PELICULAS DE LA CARIBBEAN FILM CO.

La Caribbean Film Co. tiene la exclusiva de las cintas de la marca Paramount-Artcraft y entre las que figuran las siguientes:

El dormitorio embrujado y Ladrón virtuoso, por Emil Bennett.

La eterna historia, Venus de Oriente. El pobre tonto, Seguro de amores. Algo que hacer, por Bryant Washburn.

Perlas escondidas, por Sesue Hayakawa.

La sonrisa de Miraudy, Louisiana y La Guajirita, por la bella actriz Vivian Martin.

Hombres, mujeres y dinero, por Ethel Clayton.

El ángel salvador y La escena final, por Shirley Mason.

El hijo de su mamá, por Charles Ray.

Juanito coge el revólver, por Fred Stone.

El Apache, por Dorothy Dalton.

Los amores de Ana, por Ana Bennington.

El guarda jurado y Detrás del telón, por Gordito.

Dinero por espuestas, por W. S. Hart.

Testigo de su defensa, por Elsie Ferguson.

Ahi viene la novia, por John Barrtmore.

PELICULAS DE SANTOS Y ARTIGAS

Entre las nuevas cintas de Santos

Crepé de China, vara. \$ 1.20
Crepé Georgette, vara. \$ 1.20
Holanda cruda, libra. \$ 1.25

Galiano 37

C9821 Ind.17D.

y Artigas, se cuentan las siguientes: Georgina, por Claretta Rosaj. La tenaza humana, por Mario Bonard. Miedo de amar, por Vera Vergani y Gustavo Serena. Las dos Marías, por María Melato. Hermanos separados, por Frank Keenan. Lenguas viperinas, por Dolores Castinelli. Su segunda esposa, por Silvia Bremer y R. Gordon. La décima sinfonía, por Clarisse Dubray. La Plebeya, por Fannie Ward. La suerte de un hombre, por Warren Kerrigan. La otra esposa de mi marido, por Silvia Bremer. El Caballero de Quebrada Azul y Dakota Dan, por Tom Mix. Almas de temple, por Blanche Sweet.

Cosmópolis, por Alberto Capozzi. La barrera sangrienta, por Silvia Bremer. El derecho a mentir, por Dolores Castinelli. La derrata de las furias, por Pina Menichelli. La virtuosa modelo, por Dolores Castinelli. Cosas de Carlos, por Warren Kerrigan. El A. B. C. del Amor, por Mae Murray. Y las películas de serie Las aventuras de Ruth, por Ruth Roland. Traucuso, por C. Dubray y Severin Mars. Muerto o vivo, por Jack Dempsey. El testigo oculto, por Warner Oland. La Ruth de las Montañas, por Ruth Roland. La sombra enemiga, por Juuati Hansen. El oro del pirata, por George B. Seltz; Atados y amordazados.

PARA BEBER AGUAR PURA TENGA EN SU CASA UN FILTRO FULPER

A prueba de gérmenes, con cámara para hielo EL FILTRO FULPER, es una garantía para tomar agua fresca, pura y limpia.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Gran Locería "El Aguila de Oro" Cuba 81, esquina a Sol.

Grandes existencias de camas y cunas de bronce y hierro. Se acaban de recibir muchas novedades, modelos nuevos de gran elegancia.

Caja de Ahorros y Banco Gallego, S. A.

Secretaría

De orden del señor Director, convocó a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que el Domingo 9 de Enero del año entrante a la una de la tarde, tendrá lugar en el local, que en el Centro Gallego, Martí y San José, ocupa la Sociedad, y en la cual, después de cumplir los requisitos que dispone el artículo 30 del Reglamento social, se procederá por el Consejo, de acuerdo a lo que determina el artículo 63 del propio Reglamento, a dar cuenta con el informe relativo a las operaciones realizadas en el semestre vencido en 31 de Diciembre del corriente año, para, en vista de las utilidades

obtenidas, acordar, a propuesta del mismo Consejo, el dividendo que haya de repartirse y lo demás que en este último artículo se previene.

Se advierte a los señores accionistas, que la Junta para que los cito, no podrá constituirse, si los reunidos a virtud de esta primera citación, no representan, por lo menos, el 25 por ciento del capital social, por lo que se encarece a todos la más puntual asistencia.

Habana, 24 de Diciembre de Diciembre de 1920.

El Secretario, Ldo. JOSE LOPEZ alt. 10d.-24 C9568

Compañía Cervecería Internacional, S. A.

Fabrica "Polar" Secretaría

De orden del señor Presidente se recuerda a los señores tenedores de Bonos Hipotecarios de la emisión de \$2,000,000.00 de esta Compañía Cervecería Internacional S. A. que desde el día tres de Enero próximo venidero, pueden cobrar el cupón que vence el primero del mismo en las Oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Quiñones, Empedrado y Aguiar, tercer piso, todos los días hábiles. Habana, 29 de Diciembre de 1920. M. Osorio, Secretario P. S. C. 10.101 34 30

¿DEBE USTED A LOS BANCOS?

Nuestra Compañía ofrece a usted "cheques intervenidos" desde \$400.00 a \$500,000, del Nacional, Internacional y Español. Todas nuestras operaciones se conciertan con clientes nacionales, garantizándose previamente la rapidez, seriedad y discreción o reserva del negocio. Todas las deudas a los Bancos se cancelan hoy con "cheques" obtenidos usted la más ventajosa bonificación por el gran descuento con que le damos los cheques.

También le damos "cheques" con descuento o sin él (según interés y según la garantía) mediante garantía hipotecaria. Informa: el administrador de la Compañía de Negocios, Compradora y Vendedora de casas, solares y fincas rústicas. Dinero en Hipotecas "Cuban and American Business Corporation", Compostela 47, altos, entre O'Reilly y Obispo, Habana, A. 8067. 47653 1 E.

COGNAC JULES ROBIN & C^{ie} (EL VERDADERO IMPORTADO DEL MISMO COGNAC (FRANCIA))

Unicos importadores: MARQUETTE y ROBERTI. Aguiar n° 136. Habana

LOS REPRESENTANTES del afamado Vermouth VESUVIO

Desean a sus amigos y favorecedores un VENTUROSO AÑO 1921.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

Como viene

Habana, 26 de Diciembre de 1920. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: A usted que con frecuencia rompe lanzas en beneficio de los intereses generales del país, le dirijo la presente, rogándole que una vez más se sirva poner sus valiosas pluma e influencia, al servicio de este público tan mal tratado por Tirios y Troyanos.

PRECIOS—UNIDADES. Todos los precios se entenderán en pesos y centavos. La Unidad de distancia será el kilómetro, y toda fracción de kilómetro se contará como un kilómetro entero. CAPITULO PRIMERO Viajeros Artículo 1.—Precios por viajero adulto y por kilómetro: De 1 a 100 kilómetros inc.: Primera clase: 5.0 centavos.—Segunda Clase: 2.1 centavos.

R. I. P. La señora Corina Cárdenas Vda. de Cárdenas. QUE FALLECIO EN LA HABANA EL DIA 4 DE ENERO DE 1919. Y debiendo celebrarse honras fúnebres por su eterno descanso en la Iglesia de Jesús María y José, el día 4 de Enero de 1921, a las 9 a. m., en nombre de sus hijos y de los demás familiares, invitamos a sus amigos a tan piadoso acto, rogándole la asistencia. Habana, Enero 2 de 1921. Esteban Cárdenas y Cárdenas.

LOS PROPIETARIOS Y EMPLEADOS DE LA POPULAR TIENDA

“LA ESTRELLA”

TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

REINA NUMERO 25

Les desean a sus numerosos clientes y amigos un próspero y venturoso Año Nuevo.

Y tenemos el gusto de participarles que si muy barato le vendimos en el año que pasó, mucho más barato les hemos de vender en el presente.

De 201 a 450 id. id.: Primera Clase: 3.0 centavos. Segunda Clase: 1.75 centavos. De 451 en adelante: Primera Clase: 1.0 centavos.—Segunda Clase: 1.50 centavos.

Como usted ve señor Director, por las relaciones que anteceden los precios sonpesos y centavos y la unidad de distancias el kilómetro: ahora bien: ¿Por qué la Compañía del Ferrocarril de Cuba, cobra desde Camaguey a la Habana, que hay 544 kilómetros, \$20.00 en primera clase y \$10.30 en segunda clase. Yo entiendo que el Decreto aludido por el que deben registrarse, puesto que está en vigor desde el día 12 del mes en curso, dice claro y terminante que las distancias de 451 kilómetros en adelante se cobrarán a razón de 3 centavos en primera clase y 1.5 centavos en segunda clase, por kilómetro.

Yo he sido una de las víctimas de este desigualdad y no es precisamente mi propósito el de reclamar unos pesos que me han cobrado, de más; como a mí y delante mía, le han cobrado a otros varias personas; yo le dije al expendedor que le pusiese de su puño y letra al boletín el importe de la cantidad que me cobraba, y a lo que

no solamente se negó, sino que en formas bastante descompuestas me dijo que sino estaba conforme que me devolvería el dinero que le había dado.

Como usted ve, señor Director, el

abuso es incalificable y ya a esta fecha deben sumar algunos miles de pesos los que las Compañías de Ferrocarriles le han cobrado de más a este pueblo, digno de mejor suerte y de más vigilancia por parte de sus

autoridades, para hacer cumplir las Leyes. Yo confío que usted llamará la atención de quien corresponda, por medio de las columnas de su ilustrado periódico, al fin de lograr se haga

J. M. FERNANDEZ

IMPORTADOR DE FERRETERIA Y MAQUINARIA

Desea a sus Clientes y Amigos un próspero y

feliz Año Nuevo.

APARTADO 1723 TELEF. A-6192.

LAMPARILLA, 21. HABANA

1921

Le Chevalier D'Orsay

Perfumista laureado de Francia Esencias de incomparable fragancia

Toujour Fidele-Charme d'Orsay, Fleurette Bleue, Porte Bonheur, La Fiolette, La Flambee, Camellias, Fleur de France, etc., etc.

CREME LE SECRET D'ORSAY

que da a la mujer el atractivo natural hasta el más alto grado de belleza. No tiene rival en el mundo.

POLVOS DE ARROZ CLASE EXTRAFINA "OR"

en colores Carne, Rosa, Rachel (el color de moda actualmente en París) y Blancos, surtidos en olores suaves y deliciosos.

LOCIONES Y BRILLANTINAS

De venta en los principales establecimientos de Tejidos, Sedería y Farmacias.

UNICO REPRESENTANTE:

Manuel P. Pérez AGUACATE 122

Justicia y no se siga explotando tan cobraná pues, yo suponeré, que lo inicuamente a este pueblo. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA: Fácil le será a usted comprobar la exactitud de lo que le rehero con respecto al cobro, pues, pue do usted mandar llamar por Teléfono a Información a Estación Terminal y desde su pupitre seguramente se enterará usted de la cantidad que cobramos en esta Estación Terminal. Perdona usted señor Director y mande como guste a su almo, y e. s. Dionisio Ericé. Casa de usted: Calle Dureje y San Bernardino, Jesús del Monte.

International Telephone & Telegraph Corporation

Por acuerdo de la junta directiva se ha declarado un dividendo trimestral de un y medio por ciento (1.15 por 100), para las acciones de esta Compañía a los accionistas que lo sean en 31 de Diciembre del corriente. Dicho dividendo trimestral se pagará en 15 de Enero próximo, y los libros de transferencias se cerrarán en 31 del presente mes. Habana, Diciembre 24 de 1920. JUAN A. MURGA Vicesecretario. C10.114 24-31.

THE CANADIAN BANK OF COMMERCE

Y SUCURSALES

OFICINA PRINCIPAL -- TORONTO, CANADA

Balance de las operaciones del Banco durante el Año que terminó el 30 de noviembre de 1920

Table with 2 columns: Description and Amount. Balance anterior de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, a partir del año pasado \$ 1,427,735.40. Ganancias netas del año que terminó el 30 de Noviembre, después de proveer a todas las deudas malas y dudosas. 3,306,243.97. Total \$ 4,733,979.37.

Table with 2 columns: Description and Amount. BALANCE GENERAL 30 de Noviembre de 1920 PASIVO. Billetes del Banco en circulación \$ 30,716,914.68. Depósitos que no perciben interés \$ 108,813,028.57. Depósitos que no perciben interés, incluyendo intereses devengados hasta la fecha. 285,065,493.05. Total \$ 448,372,665.02.

Table with 2 columns: Description and Amount. ACTIVO. Monedas de oro y plata acuñadas en caja \$ 15,992,107.21. Oro depositado en los Centros de Reserva. 6,500.00. Total \$ 22,492,107.21. Billetes del Dominio del Canadá en caja 35,388,710.25. Billetes del Dominio del Canadá depositados en los Centros de Reserva del oro. 10,000.00. Total \$ 45,388,710.25. Total \$ 67,880,817.46.

B. E. Walker Presidente.

John Aird, Administrador.

SUCURSAL EN LA HABANA: CUBA, 31.

F. M. Gibson, Administrador.

A. C. duBoulay, Dr. R. Barrios, Sub-Administradores.

EL DIRECTOR Y LA EMPRESA DEL
CINEMA INGLATERRA Y DEL TEATRO WILSON
 DESEAN MUCHAS PROSPERIDADES EN EL AÑO NUEVO A
 SUS CONCURRENTES Y PUBLICO EN GENERAL.



LA CEIBA TEL. A. 1908.
 MONTE S.
 LOS DUEÑOS Y EMPLEADOS DESEAN A SU NUMEROSA CLIENTELA
 UN FELIZ AÑO NUEVO, Y LES OFRECE UN ESPLINDIDO SURTI-
 DO EN ARTICULOS PROPIOS DE PASCUAS.

**EL PAQUETE
 BARCELONES**

ZULUETA Y VIRTUDE
 LA PELETERIA DE MODA
 FELICITA A SUS
 CLIENTES Y AMI-
 GOS EN EL
 NUEVO AÑO

LOS DUEÑOS Y EMPLEADOS DE
LA SECCION
 LA CASA DE BUEN GUSTO SALU-
 DA A SU DISTINGUIDA CLIENTE-
 LA EN EL AÑO NUEVO.

PONCHE DE RON



¡ESTAMOS DE ACUERDO!
 FELICITAMOS AL PUEBLO DE CUBA EN EL NUEVO AÑO.
 CA NACIONAL DE VINOS Y LICORES S.A. HABANA.

J. BENITEZ FUENTES

DIRECTOR GERENTE
 Y LOS DIRECTORES AR-
 TISTICOS Y DEMAS
 EMPLEADOS DE LA
**ADVERTISING CA
 BENITEZ**

SALUDAN AL COMER-
 CIO, PRENSA DE
 CUBA Y A SUS AMI-
 TADES EN EL NUEVO AÑO

**CUERVO Y
 SOBRINOS**
 LOS AFAMADOS JOYEROS



LONGINES

FIDOS COMO EL SOL
 FELICITAN EN EL
 AÑO NUEVO A TODOS
 SUS CONSUMIDORES

CAPARROS Y CA

REPRESENTANTES DE LAS
 MEJORES PELICULAS ALEMANAS
 FELICITAN A TODOS LOS EM-
 PRESARIOS DE CUBA.

RIBIS HNO

LA CASA QUE VENDE BARATO
 DESEA AL COMERCIO Y AL
 PUBLICO EN GENERAL UN
 FELIZ AÑO NUEVO.
 GALIANO 128 Y 130

**SIDRA
 LA ALDEANA**

CHAMPAGNE
 STE WARINE
 SANCHEZ SOLAMAYOR
 S. en C.
 OFICIOS 64 HABANA

**ASENJO
 Y QUIROS**

TULIPAN 42 Y 44.
 SALUDA Y FELICITA
 CORDIALMENTE EN
 EL AÑO NUEVO Y
 PASCUAS A SUS
 CLIENTES Y AMIGOS



CHANTECLER

EL GALLO DE LOS REFRESCOS
 Y EL REFRESCO DE LOS GALLOS.
 FELICITA A TODOS SUS CON-
 SUMIDORES Y LES RECUERDA QUE
 EL QUE LO TOMA UNA VEZ
 VALE POR DOS.

KATES HERMANOS

AGENTES Y COMISIONISTAS
 FELICITAN A SUS CLIE-
 TES Y AMIGOS DESEANDOLE
 UN PROSPERO AÑO NUEVO
 MURALLA 52.

EL PARTHENON
 OBISPO 106. TEL. A. 7583

A.L. ESQUERRE S. en C.
 SALUDAN EN PASCUAS Y AÑO NUE-
 VO A SU DISTINGUIDA CLIENTELA
 RECORDANDOLE ESTA SU CASA PARA
 LOS REGALOS DE LA ESTACION.

**LA EMINENCIA
 CIGARROS.**

LOS PROPIETARIOS DE ESTA
 ACREDITADA MARCA FELICITAN
 A SUS CONSUMIDORES EN
 EL PRESENTE AÑO
 Departamento de Regalos Belascoain 46

FELIPE FERNANDEZ
 ZANJA 131 Y 135.

REPRESENTANTE DE LA SIN RIVAL
FLOR DE GALICIA
 SALUDA AL PUEBLO DE CUBA.

FELICIDADES Y PROSPERO
 AÑO NUEVO LES DESEA A
 SUS NUMEROSA CLIENTELA Y
 MAYORES CONSUMIDORES

CREME-DE VIE
 EXQUISITA BEBIDA DE MODA.

LOS REPRESENTANTES
 DE LA PERFUMERIA

**JAZMIN
 DE
 VENECIA**

FELICITAN AL
 COMERCIO Y A SUS
 CONSUMIDORES

**JOAQUIN
 BOADA**

FELICITA A
 TODOS SUS
 CONSUMIDORES
 LUYANO

IRON BEER
 INVENCIBLE
 LA BEBIDA NACIONAL

FELICITA AL PUEBLO
 DE CUBA EN GENE-
 RAL

**JOSÉ
 TERÁN**

DIBOJANTE
 ESTRELLA 132.
 TEL. M. 1235
 HABANA.

FELICITA EN
 PASCUAS Y AÑO
 NUEVO A SUS
 CLIENTES
 Y AMIGOS.

**LA CASA PALACIO
 Y THE ROYAL**
 GALIANO 91 Y 121.

SALUDAN A SUS
 CLIENTES Y AMIGOS.

MANIOCA

COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL
 S.A.
 FELICITA A SUS CLIENTES Y AMIGOS
 LES DESEA COMPLETA SA-
 LUD Y LARGA VIDA QUE
 SOLO CON LA MANIOCA
 SE CONSIGUE.

**SAMBALLO
 CIENFUEGO
 Y CA**
 JOYEROS

FELICITAN A
 SU DISTINGUIDA CLIE-
 NTELA

M. NEGREIRA

FELICITA A TODAS
 SUS CLIENTES Y
 AMIGOS Y LES RE-
 CUERDA A SU VEZ
 EL SIN RIVAL VINO

GLORIA

**EL LABORATORIO DEL
 DR. ANIBAL HERRERA**

SUS DIRECTORES Y EMPLEADOS
 SALUDAN A SUS CLIENTES Y
 AMIGOS

SALUD 72.



J. TERAN

Agencia en el Cerro y Jesús del Monte. Teléfono I-1994. Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA Apartado 1010

DIARIO DE LA MARINA

SEGUNDA SECCION

Para cualquier reclamación en el servicio del periódico en el Vedado, llámese al A-6291

El drama eterno

Personajes: El Tiempo, La Esperanza, El Recuerdo.
Última noche de Diciembre. Van a dar las doce.
La Esperanza.—¡Un año nuevo! ¡Qué alegría! ¡Yo soy la ilusión!
El Recuerdo.—¡Un año viejo! ¡Un año más! ¡Qué dolor! ¡Yo soy lo vivido!
El Tiempo.—(Tictaqueando triunfal entre los engranajes de sus relojes). Yo soy... Yo soy... Yo soy...
La Esperanza.—El mañana me pertenece. Sobre el campo simbolizo el grano que será espiga, la flor que será fruto; en la familia soy la niñez; dentro del alma humana significo la fe, sostén de la voluntad; la risa, amada de los dioses; el entusiasmo, que es brasa en el músculo. Soy ímpetuoso atleto en el mundo. Soy ímpetuoso atleto. ¡Qué podrá dar puertas a lo que ha de ser?... Soy inmortal porque el futuro me pertenece. Como una fontana me derrito perpetuamente, y, sin embargo, no disminuyo; de siglo en siglo me renuevo, y vengo con el regocijo, repleto de savias, de las nebulosas en formación, de la melancolía, cubierta de nieves, de los soles apagados. Mi alma es un cantar; mis mejillas son de nácar y púrpura; yo río con las rosas y los claveles sangrientos de todos los jardines, y con el murmullo de la lluvia fecunda; yo soy quien adorna de plantas silvestres el fastidioso adusto del torcón solitario y cubro de flores la tristezita de las losas tumbales. ¡Otro año!... Otro año para amar, para ofrecer sacrificios en los altares de la ciencia y del arte, para adelantarse por la ruta del progreso infinito. ¡Arriba corazones! Corazones cultivos, venid conmigo. El mar y los campos me donaron generosa su color verde. No conozco la tristezita. Mi alma es una esmeralda que se ríe con cada amanecer.
El Recuerdo.—Piedad me da la risa, pues sé que tu alegría polícrima de mariposa, incandescente se viste de negro. Ilusiones, amores, anhelos rápidos de traspasar ese supremo misterio de la vida que rodea a la Luminidad como un horizonte... horizontal que sólo conocen los muertos...
¿Cuál es vuestra consistencia? ¿Acaso no sois ingráves y filantes como vanos fuegos de artificio? Yo soy el invierno, el dolor, el silencio; yo visto de negro porque soy la Verdad. El viento que ulula en el desamparo de los caminos, la escarcha y la nieve que endurecen la tierra, aliados míos son. Yo llevo en la amarillez de los paisajes otoñales, yo desnudo las ramas que tú vestiste de verdura y las doy gestos trágicos; y permito que la ingratitude de los hijos, deje vacíos los nidos que formó el amor de los padres. En los campos, tal vez bajo la absoluta justicia del sol, nuestras fuerzas estén equilibradas; pero dentro del alma, mi imperio y eficacia son mayores porque yo soy la experiencia... y la experiencia acobarda a los hombres, camina a su lado, se pone frente de ellos muchas veces y les impide andar!...

¡Pobre Esperanza! Ciertamente que el futuro, tu reino, es infinito; pero acaso el Pasado, que soy yo, no es también infinito? Yo vivo de ti, tu me huyes, pero yo te devoro... y todo lo tuyo, hora tras hora, pasa a ser mío. ¡Qué juventud no será ancianidad, qué Mañana no será ayer?
El Tiempo.—¡Callad, butaratas! Y no olvidéis que sois vanas muecas de mi alma inmensa. Tú, Esperanza, disfrutas la eternidad de cuanto la de ser, como tu enemigo el Recuerdo goza la eternidad, embosada en lutos, de lo que ha sido. Pero entre ambos está el infinito, un infinito que dura un segundo, que es un latido. El Presente es mío; yo soy... "Ser" que es más que "ser", porque en esto cabe duda; y mucho más que "fui", porque lo pasado es cosa inútil. Oíd la canción de los relojes; o, mejor aún, escuchad la canción de los mundos; el árbol el pájaro, el hombre cada vez que al despertar, recobra su conciencia, el sol que diariamente alza sus fuegos sobre el horizonte, la célula... repiten gloriosamente segundo por segundo, en el levante, insaciable de los siglos, la primera persona del presente de indicativo: "Yo soy"... Oíd también las grandes oraciones con que la fe sostiene a la Humanidad vacilante: "Dios te salve, María, llena eres de gracia..." Así el Credo: "Creo en Dios..." Así el Padre Nuestro: "Padre Nuestro que estás en los cielos..." Y veréis cómo todos afirman, cómo todos son actualidad, como todos dicen que un segundo basta a perfumar con aromas de misericordia lo infinito. Yo soy ese latido, ese segundo que enloqueció a Hegel, yo soy ese instante movido donde el pretérito y el futuro cambian un rapidísimo apretón de manos, donde "fue" lo que "ha a ser".
(Pausa larga. En el reloj de la creación suenan las doce).
El Recuerdo.—(Sollozando) Puf. La Esperanza.—(Alboreada): Seré...
El Tiempo.—(Volviéndose hacia la Esperanza): Perro, tú tienes razón; tú eres... Otro año para ser sabios, para ser buenos, para ser artistas... ¡Otro año! Vamos a ver qué trae...
Eduardo ZAMACOIS.

El presente y el pasado de Irlanda

(Traducción para el DIARIO DE LA MARINA del artículo "Boecks and Things", publicado por F. H. en "The New Republic"—Nov 920)

Ojeaba yo anoche un interesante y pequeño libro: "Boecks and Things". Se publicó en 1883, y lo compré de segunda mano este último verano en Londres. Fue su autor Sir John Pope Hennessy.
Sir John Hennessy empujó, a lo que parece, este trabajo a manera de sano entretenimiento; y fue lo bastante afortunado para acabarlo en alegre



estilo y verlo impreso en delicado y blanco papel filigrana. El fondo de la obra era, sin embargo, muy serio; poner de manifiesto por las cartas de Walter Raleigh y datos de primera mano de aquel tiempo, cómo el intrépido soldado de Isabel llegó a Irlanda, cómo se condujo en ella y cómo la dejó. Circunscrita la investigación a estos hechos, Sir John la simplifica en un relato breve y sencillo, de pocos y naturales adjetivos, y con todo, fecundo en buenas páginas de la Historia, serena, encantadora, ingeniosamente escritas.
Raleigh fue uno de esos gobernantes ingleses que creen posible subyugar a Irlanda. Había sido jefe en el ejército antes de ser almirante, y fue ante todo a Irlanda como hombre de combate. Su primera Lanzaña fue servir en la marina en el bloqueo de Smerwick Castle, y asesinar a cuantos hombres y mujeres se rindieron. Entre los quinientos irlandeses (entre mujeres y hombres) y los españoles e italianos que perecieron, murieron "un Plunkett y un sacerdote irlandés". "Sus brazos y piernas fueron rotos"; y después "fueron quemados".
Habiendo escapado a una emboscada en Cork por actos de inaudito arrojo, Raleigh se señaló por su brutal política militar. Lord y lady Rocher fueron capturados fácil aunque traicionariamente. Se apoderó de la persona de Sir John Fitzgerald, que hizo ejecutar en Cork. No mucho después de ejecutar a Sir John Fitzgerald y al hermano de éste, Conde de Desmond, el esqueleto del Conde "colgaba de las paredes de Cork, habiendo enviado la cabeza como un presente exquisito a su Alteza en Londres".
Había sido "muerto con astucia".
Las relaciones de Raleigh en Irlanda con asesinos pagados corrieron parecidas a la ley marcial, o más bien, con las ejecuciones marciales sin ley, en el condado de "Cord". Burghley, el Lord tesoroero miraba con horror esta política de "llevar a hombres, mujeres y niños a la muerte". "Los flaqueos, dijo, no tienen tanta razón para rebelarse contra la opresión de los españoles como los irlandeses con

AÑO NUEVO

¡Año nuevo, año nuevo! ¡Albricias! Se presente la blanca caravana que viene del Oriente; son los tres Reyes Magos de los albo cabellos sobre el trono de nieve de sus lentos camello.

¡Año nuevo, año nuevo! Palpita el corazón con más fuerza en el pecho del infantil rebaño; no importa que los viejos, en su desolación, exclamen tristemente:—"¡Otro año, otro año!"
¡No importa! Habrá alegría. Los áureos villancicos, resonarán triunfales; no habrá pobres ni ricos en el júbilo; hermanos serán de un mismo amor: ¡ya nació el Elegido, ya nació el Redentor!

¡Año nuevo; Una onda divinamente pura ha llenado las almas, de bondad y ternura. Mientras cantan los órganos de los viejos conventos, las pálidas monjitas construyen nacimientos, y el incienso sublima— ¡aun más!— su devoción, y rezan en voz baja, y lloran de emoción.

¡Año nuevo! Los niños saltan alegremente, y la madre sonríe y los besa en la frente, "¡A ser buenos", les dice. Y ellos siguen saltando, y la madre se estira... ¡y los sigue besando!

En la noche estrellada, podrán sus zapatitos al balcón; y a la aurora, los magos abuelitos pasarán en el lomo de sus bestias, jinetes, y junto a los zapatos dejarán los juguetes, con una bondadosa sonrisa patriarcal, mientras suscaban los niños un sueño celestial...
¡Año nuevo... risueñas lontananzas de ayer! ¡Y pensar que ya nunca, nunca, habéis de volver!...

1920 Angel LAZARO.

MacCarthy, en la torre de Londres. No enfermó en la prisión y el cabo murió en el cadalso bajo el peso de una injusta acusación; y Munster se volvió más irlandesa que nunca.
Ayer fué "Plunkett" el ejecutado; en nuestros días, en 1916, es "Plunkett". El hombre que murió semanas ha en Cork no es precisamente James Fitzgerald sino Michael Fitzgerald. Tampoco se trata ahora de Florence MacCarthy sino de Terence Mac Swiney.
La mañana que leí que había muerto a Mac Swiney, pensé en los asesinatos efectuados en los rebeldes por Walter Raleigh y los suyos, y en el asesinato del Lord Mayor de Cork, Tomás Mac Curtain, en marzo de 1920.
Cuando la asamblea de Cork se reunió para elegir al sucesor de Mac Curtain, el hombre que propuso a Mac Swiney fué... el propio... Swiney. Uno de los miembros de la asamblea de Cork me ha dicho que después de barajarle varios nombres, Mac Swiney se puso de pie y pidió que la elección de él para la vacante fuera unánime. "Mi predecesor fué asesinado porque era el jefe de los Voluntarios. Aquello fué un reto y debemos recogerlo".
Era natural que al recoger el reto, Mac Swiney fuese en la primera ocasión arrestado y sometido a una corte marcial. Fué encarcelado a esos años de prisión por estar en posesión de "literatura sediciosa" especialmente, de un acuerdo público que había salido de los periódicos; y por estar, no en posesión, sino "bajo su control" la clave que usaba la policía; y en su por otros delitos de igual naturaleza. Su verdadero crimen era "el inspirar vehementes sospechas de que se intentaba rebelarse".
Lo que quería Mac Swiney es, en efecto, lo mismo que Florence Mac Curtain y James Fitzgerald y Plunkett deseaban en 1580. Y de las actuales clases directoras de Inglaterra no se hizo esperar una respuesta idéntica a la de Raleigh.
Claro está que Mac Swiney tenía otro camino; el de someterse a la prisión. El tuvo cuanto pudo hacer

amar la vida. No quería morir. No tenía más deseos de verse en una buelga del hambre que Tomás Mac Curtain de ser asesinado. No experimentaba más placer en su lucha a muerte, en su orfandad, del que soldados experimentados, pueden sentir en las agonías de una guerra. Pero con la sumisión, con el buen sentido de admitir el poder de los gobiernos fuertes, sabía que preparaba el camino para la reconquista de su país. Sabía que desde el momento que desfalleciera ante su propia impotencia, aquel gobierno poderoso encerraría con éxito a los jefes voluntarios bajo llave. Con su sola protesta pudo exteriorizar ante el mundo que la causa de Irlanda se mantiene bajo el mismo pie hoy como ayer; en lucha contra una dominación militar, por el elemental derecho a gobernarse mediante la voluntad y con el asentimiento de los gobernados.
Muchos mirarán el sacrificio de Mac Swiney como innecesario; pero es así para los que no ven sino la superficialidad de las cosas. El empeño que Mac Swiney tomó a su cargo y sostuvo hasta la muerte, trasciende más allá de Irlanda y se sale de las lindes de esa nacionalidad. Es una conquista que enaltece al hombre. Es la protesta viva frente a la opresión. Su objetivo puede parecer reducido a un particular problema: la libertad nacional y política de un pequeño núcleo humano, que por la naturaleza de las cosas se concentra intensamente en sí mismo, porque intensamente ha sentido sus cuestiones propias por resolver y su propia infelicidad. Pero a ese ideal, por reducido y personal que fuere, aportó Mac Swiney algo más poderoso que el gobierno imperial inglés: la flor gallarda de su espíritu altivo que tan profundas raíces tiene ya en sus compatriotas irlandeses. Contra el látigo pareciera surgir como entre sombras, para mostrar la ineducación de todas las violencias ejercidas, presentes y pasadas, el recuerdo de las tropas opresoras de Irlanda, cayendo brutalmente en otros tiempos, sobre los cuerpos torturados y rotos de los cautivos de Smer-

wick, sobre la cabeza de Desmond, arteramente asesinado, o bien apoyadas en sus mosquetes, contemplando con tranquila inconsciencia, los cuerpos—"no más de unos seiscientos—destrozados y muertos sobre las arenas" bajo las represalias, análogas a las de hoy, de Walter Raleigh. ¿De qué han servido las numerosas huestes de la conquista, tanzan mosquetes o cañones. Primero fué Plunkett; después ha sido Plunkett! Entonces James Fitzgerald, ahora Michael Fitzgerald MacCarthy ayer, Mac Swiney hoy... Ciertamente no podía ceder. Era de esos volientes que saben recoger y seguir las tradiciones de un pueblo a través de siete siglos de esclavitud.
zz z z z z F. H.

Desde Cuetu, Oriente

FUNDACION DE LA COLONIA ESPAÑOLA PASOLA

Diciembre, 24
La magna asamblea celebrada para tratar de la fundación de la Colonia española en Cuetu, fué un éxito.
Invitado por la Comisión organizadora, asistí a la reunión a fin de informar a los lectores del DIARIO DE LA MARINA.
Cuando hice mi entrada en las salones en que tuvo efecto la Junta se hacía imposible dar un paso, por la enorme concurrencia.
Serían las tres de la tarde cuando el estimado señor Aurelio Ballesteros, a nombre de la Comisión Organizadora, declaró constituida la sesión y explicó elocuentemente el objeto de la misma, o sea la fundación de la Sociedad Colonial Española en Cuetu, y de preguntar a la Asamblea, si se fundaba la Colonia Española fué contestado con una prolongada salva de aplausos, que sancionaban la iniciativa.
Acto seguido el señor Villamil leyó un discurso que fué frenéticamente aplaudido.
A propuesta del señor Estorás se proclamó a la Comisión Gestora, en la siguiente forma:
Presidente Aurelio Ballesteros.
Vice Bernardino Rodríguez.
Secretario Jesús María Villamil.
Vice Manuel Tejero.
Tesorero Ramón G. Pintado.
Vocales Gabriel Matos; Pedro Ramón; Manuel Santín; Luciano García; Ramón G. Martí.
Ocuparon sus respectivos puestos los elegidos y el señor Ballesteros a las gracias más cumplidas a las asambleístas por la distinción recibida.
El señor Morán, pidió la palabra y ofreció a la comisión 100 pesos y una bandera nacional cubana.
Fué aplaudido.
El señor Miguel Gascañá pidió la palabra para suscribirse con la cantidad de 20 pesos.
Y así sucesivamente, cada uno de los asambleístas, quienes llenos de entusiasmo llegaron a suscribir una respetable cantidad si se tiene en cuenta el estado económico.
La mesa, propone a la asamblea la misión de Bonos sin interés, para levantar el edificio Social, y la Junta le imparte su aprobación con delirante entusiasmo.
No dejó de consignar en esta sesión, las manifestaciones del señor Villoch, quien disertó sobre las Colonias Españolas en Cuba y declaró que, como cubano, amante del progreso de sus pueblos, cooperaría a la obra, en la medida de sus fuerzas, en Cuetu.
La comisión gestora dió las gracias a todos los concurrentes por su entusiasmo y terminó la memoria a la asamblea, con viva a Cuba y a España.
Ha trasladado sus oficinas a Holguín, la Sucursal del Banco Internacional.
Es de lamentar que este próspero rincón de Oriente, se vea privado de tan importante institución de crédito.
Se asegura, que por la dirección de Comunicaciones se ha dado las correspondientes órdenes a fin de que se instale en esta localidad una sucursal de Telégrafos, elevando a la categoría de tercera clase las Oficinas de Correos de Cuetu.
Mi aplauso al Alcalde de Barrio por sus activas gestiones, en el aislamiento de los casos de viruela, que se habían declarado, habiéndose extinguido.
El Corresponsal

Sociedades Españolas

ORFEO CATALA

SECCION DE FIESTAS

Hoy sábado día primero del año entrante a los nueve de la noche, esta Sociedad celebrará un gran baile al estilo de los que en la misma fecha se celebran en Cataluña, el cual, dado el entusiasmo que existe entre todos los socios, culminará en un verdadero y franco éxito.

Las elecciones en el Centro Gallego

Corren versiones de que incluso elementos extraños a la colonia gallega, provistos de carnets habilitados previamente para la lucha electoral del día dos, emitirán su voto. Como quiera, que las distintas candidaturas están ya preparadas para descubrir el fraude y proceder con toda energía contra los aspirantes de los derechos sociales de nos ruega hagamos público esta advertencia al objeto de que esa clase de hechos no puedan dar ocasión a disgustos lamentables.
Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



Mendoza y Cia.

BANQUEROS
Cuentas Corrientes - Cuentas de Ahorros, Giros,
PIGNORACIONES Y DESCUENTOS
OBISPO, 63
Teléfonos A-2416, A-5957, A-9624

COTIZACIONES DE AZUCAR

RECIBIDAS POR MENDOZA Y CIA

MIEMBROS DE THE N. YORK Coffee and Sugar Exch.

DICIEMBRE 31

Abre hoy		Cierre hoy	
MESES	Com.	Ven.	Com.
Sept.	4.30	4.50	4.50
Oct.	4.30	4.50	4.50
Nov.	4.30	4.50	4.50
Dic.	4.30	4.50	4.50
Enero	4.30	4.50	4.50
Febrero	4.30	4.50	4.50
Marzo	4.30	4.50	4.50
Abril	4.30	4.50	4.50
Mayo	4.30	4.50	4.50
Junio	4.30	4.50	4.50
Julio	4.30	4.50	4.50
Agosto	4.30	4.50	4.50
Sept.	4.30	4.50	4.50
Oct.	4.30	4.50	4.50
Nov.	4.30	4.50	4.50
Dic.	4.30	4.50	4.50

Amer. Smelting and Ref.	37 1/2	38
Amer. Sugar Ref.	31	31
Anacosta Copper	32 1/2	33 1/2
Atlantic Gulf	25 1/2	26 1/2
Baldwin Locomotive	83 1/2	85
Bethlehem Steel	54 1/2	55 1/2
California Petroleum	25 1/2	26 1/2
Canadian Pacific	115 1/2	116 1/2
Central Leather	35 1/2	36 1/2
Chesapeake and Ohio	60	60 1/2
Chi. Mil and St. Paul pref.	45	45 1/2
Corn Products	73 1/2	75
Cuba Cane Sugar com.	29	29 1/2
Cuba Cane Sugar pref.	61 1/2	62 1/2
Cuban Amer. Sugar New	28 1/2	29
Pisk Tire	11	11 1/2
General Cigar	13 1/2	14
General Tobacco	28 1/2	29 1/2
Inspiration Copper	28 1/2	29 1/2
Interb. Consol. com.	44	44 1/2
Interb. Consol. pref.	114	115 1/2
Intern. Merc. Mar. pref.	49 1/2	50 1/2
Idem idem comunes	114	115 1/2
Kennecott Copper	25 1/2	26 1/2
Keyston Tire and Rubber	8 1/2	8 1/2
Lacawanna Steel	50 1/2	51 1/2
Lehigh Valley	54 1/2	55 1/2
Loizor Incorporated	10 1/2	10 1/2
Lorillard	123 1/2	125
Manati Sugar	68	68
Midvale Petroleum	154 1/2	156 1/2
Middle comunes	20 1/2	21 1/2
Missouri Pacific certif.	20	19 1/2
N. Y. Central	74	74 1/2
Nava Scotia Steel	74	74 1/2
Pierce Arrow Motor	18 1/2	19 1/2
Pinto Algor Sugar	44	44 1/2
Reading common	84	85 1/2
Repub. Iron and Steel	50 1/2	51 1/2
St. Louis S. Francisco	23	23 1/2
Sinclair Oil Company	22 1/2	23 1/2
Southern Pacific	100	100 1/2
Southern Railway com.	23 1/2	24 1/2
Studebaker	44 1/2	45 1/2
Union Pacific	110 1/2	111 1/2
U. S. Food Products Co.	18 1/2	19 1/2
U. S. Ind. Alcohol	61 1/2	62 1/2
U. S. Rubber	61 1/2	62 1/2
U. S. Steel comunes	80	81
Willis Overland	50	51

BOLSA DE NUEVA YORK

COTIZACIONES DE MENDOZA Y CIA

DICIEMBRE 31

Abre		Cierre	
Amer. Beet Sugar	42	42 1/2	43
American Can.	21 1/2	22 1/2	23
American Locomotive	81	82 1/2	84

MERCADO FINANCIERO

(Cable recibido por nuestro hilo directo.)

Valores.

NUEVA YORK, diciembre 31.—(Por la Prensa Asociada.)

En la bolsa de valores ha terminado el año con un vigoroso y activo movimiento ascendente, habiendo alcanzado muchas emisiones de bonos a la máxima, ganancia de dos hasta ocho puntos y alza de diez hasta veinte puntos en relación a los recientes precios mínimos.

Esta alza, que comprende todas las importantes divisiones de la lista, se hizo más notable entre las industriales y las especulativas y las especialidades. Las ferrocarrileras adelantaron relativamente poco.

Si se exceptúan las opiniones más o menos optimistas de interés financiero autorizadas del Oeste, las noticias a mano dan poca o ninguna explicación de la fuerza del mercado.

Anuncióse una nueva reducción de precios por los productores de acero independientes. Las agencias mercantiles han publicado cálculos preliminares sobre el aumento de "importación" de los negocios durante el año y la irregularidad del cambio extranjero indicaba una nueva tirantez del crédito en Europa y en los puntos más remotos.

Los precios finales de las acciones principales estuvieron de uno a tres puntos por debajo de su mejor cotización. Las ventas ascendieron a 113,000 acciones.

Los bonos prometían una sesión fuerte e inusualmente activa, pero decayeron después, aunque las emisiones ferrocarrileras convertibles contribuyeron a mantener los precios de los bonos de la Libertad también estuvieron fuertes. Las ventas totales, valor a la par, ascendieron a \$24,750,000.

El único rasgo notable del estado semanal de la Clearing House fue una disminución de unos \$19,500,000 en las reservas actuales reduciendo el exceso total a poco más de \$11,000,000. Las reservas de los miembros en el Banco Federal de Reserva se redujeron una continuación de casi \$17,300,000 y los préstamos aumentaron en unos \$8,400,000.

RECIBOS SEMANALES

Los recibos semanales en los tres puertos del Atlántico fueron 31,245 toneladas en comparación con 35,902 toneladas el año pasado, y 11,500 toneladas en 1918, como sigue:

	1920	1919	1918
Cuba	2,570	37,480	4,880
Puerto Rico	4,500	5,000	5,000
Antillas	1,000	1,000	1,000
Brasil	100	3,000	1,000
Havaii	1,000	1,000	1,000
Philippinas	1,000	1,000	1,000
Otros puertos	21,000	1,000	68
Total	11,570	53,480	13,568

PLATA EN BARRAS

Del país	90 1/2
Extranjero	90 1/2

Bonos

Ferrocarrileros. fuertes

Préstamos

Firmes 60 días, 90 días y 6 meses, 7 1/4 a 7 1/2.

Ofertas de dinero

Quietas.

La más alta. 7

La más baja. 7

Comodidad. 7

Ofertas. 6

Ofertas. 7

Último préstamo. 6 1/4

Aceptaciones de los bancos. 49 1/4

Peso mejicano. 49 1/4

Cambio sobre Londres. 13 1/2

Gracia, demanda. 7 1/2

COTIZACION DE LOS BONOS DE LA LIBERTAD

NUEVA YORK, diciembre 31.—(Por la Prensa Asociada.)

Los últimos del 3 1/2 por 100 a 91.00.

Los primeros del 4 por 100 a 85.00.

Los segundos del 4 por 100 a 84.80.

Los primeros del 4 1/4 por 100 a 85.70.

Los segundos del 4 1/4 por 100 a 85.10.

Los terceros del 4 1/4 por 100 a 87.98.

Los cuartos del 4 1/4 por 100 a 85.30.

Los de la Victoria del 3 1/2 por 100 a 96.00.

Los de la Victoria del 4 1/4 por 100 a 96.00.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, diciembre 31.—(Por la Prensa Asociada.)

Consolidados, 44 3/4.

Unidos, 82.

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 31.—(Por la Prensa Asociada.)

Las ventas estuvieron quietas en la Bolsa.

La renta del 3 por 100 se cotizó a 85 francos 40 céntimos.

Los valores sobre Londres a 59 francos 80 céntimos.

Empréstito del 5 por 100 a 53 francos 20 céntimos.

El peso americano se cotizó a 10 francos 88 1/2 céntimos.

BOLSA DE MADRID

MADRID, diciembre 31.—(Por la Prensa Asociada.)

Esterlinas. 26.45

Francos. 44.20

COTIZACION DE LA PESETA

NUEVA YORK, diciembre 31.—(Por la Prensa Asociada.)

La peseta española se cotizó a 13 centavos y 3/4 céntimos moneda americana.

MERCADO AZUCARERO

De la revista azucarera de los señores Crutwell, Rindia y Co., de New York, correspondiente al 21 de diciembre de 1920, extractamos lo siguiente:

Las cotizaciones importantes han dado a la situación un sentimiento de renovación confiana y se ha mostrado más interés en el comercio, que el manifestado de algún tiempo a esta parte.

Se dijo hace algunas semanas que las existencias de azúcar de la zona pasada, almacenadas en Cuba, podrían considerarse como si no existieran en lo que se refiere a la venta de dichos azúcares. Solicitudes repetidas por ofertas de cantidades de consideración no han tenido buen éxito, lo cual ratifica dicha aseveración y aparte de cualquiera influencia futura que pudiera ejercer sobre los precios, cuando finalmente se ofrezcan estos azúcares, no podrán comprarse y, por tanto, se puede hacer caso omiso de ellos al considerar la situación del mercado para el futuro inmediato.

Se ven los índices actuales, no se ven probabilidades inmediatas de que los Estados Unidos presten ayuda financiera al gobierno de Cuba. Finalmente, sin duda, se ha de encontrar un plan para conseguir los fondos necesarios. La mayoría, por tanto, tendrá que continuar hasta que se pueda abrogar sin el peligro de añadir mayores dificultades a la situación financiera y económica de la isla.

Mr. Arthur Rathbone, oficial designa-

Bolsa de New York

PRENSA ASOCIADA

Diciembre 31

Acciones 1.216.700

Bonos 22.549.000

El mercado de fletes se cotiza entre 27 y 29 centavos. C. Norte, esto no obstante, algunos barcos están aceptando más bajos fletamentos, según la oportunidad.

El mercado de fletes se cotiza entre 27 y 29 centavos. C. Norte, esto no obstante, algunos barcos están aceptando más bajos fletamentos, según la oportunidad.

INFORMES SOBRE LA BOLSA DE NEW YORK

Hoy se cotiza ex-dividendo de 2 por 100 en acciones de Sinclair Oil P. & F. El dinero al 7 por 100.

El Sr. Pacific se cotiza ex-Rights el día 14 de Enero.

MENDOZA Y CIA.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

	1920	1919	1918
Cuba	2,570	37,480	4,880
Puerto Rico	4,500	5,000	5,000
Antillas	1,000	1,000	1,000
Brasil	100	3,000	1,000
Havaii	1,000	1,000	1,000
Philippinas	1,000	1,000	1,000
Otros puertos	21,000	1,000	68
Total	11,570	53,480	13,568

MARCAS CONCEDIDAS

RELACION DE las marcas nacionales concedidas en el día 31 de diciembre de 1920.

IDA, para distinguir calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, a favor de los señores Poblet y Muntaner, en C.

CUCHI, para distinguir calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, a favor de los señores Poblet y Muntaner, S. en C.

SISLIP, para distinguir pomadas, cremas, colorados, polvos, crepones y toallas de los productos que sirven para pulir y colorear y hermosear las uñas y manos, a favor de Miguel Salazar.

EL DANDY, para distinguir casimires, lanas, paños, etc., a favor de Pérez, Suárez y Ca.

OCIANIC, para distinguir pescados y mariscos de todas clases, al natural, en salmuera, almajados y en conservas, a favor de Acosta y Ca.

FROU FROU, para distinguir corsets, ajustadores, fajas, sostenedores, etc., a favor de Francisco Soler.

CAMBIOS

New York cable	102
New York vista	101 1/2
Londres, vista	3.84
Londres, 60 días vista	3.80
Paris, cable	31
Paris, vista	30 3/4
Madrid, cable	72 1/2
Madrid, vista	72
Hamburgo, cable	6 1/4
Hamburgo, vista	6
Zurich, cable	78 1/2
Zurich, vista	78
Milano, cable	19
Milano, vista	19 1/2
Belgica, cable	18 1/2
Belgica, vista	18 1/2
Rotterdam, cable	33
Rotterdam, vista	32 1/2
Amberes, cable	33
Amberes, vista	32 1/2
Toronto, cable	96 1/2
Toronto, vista	96

DINERO PARA HIPOTECAS

Este mercado estuvo irregular, con pérdida de varios puntos en relación al cierre anterior. Cerró diciembre y enero, febrero, nominal. Marzo 4.57 a 4.60, Abril 4.60 a 4.65, Mayo, de 4.72 a 4.75, Junio, de 4.60 a 4.82, Julio, de 4.90 a 4.92, y agosto, de 5.00 a 5.50.

Mercado local.

A pesar de la actitud quieta del mercado de Nueva York, este mercado permanece firme, sin que nada se ofrezca dentro del límite de las cotizaciones. Continúa la demanda de pequeños lotes para el consumo local y para completar cargamentos. No se registran operaciones, debido a la resistencia de los tenedores, que esperan precios más altos en los primeros días del año.

La zafra.

Aunque lentamente, va aumentando el número de centrales que muelen. Hasta la fecha hay en actividad 23 centrales en el año pasado. Mañana, se dice, empezará el central Providencia.

El tiempo.

Continúa muy irregular prevaleciendo altas temperaturas impropias de la estación.

PROMEDIOS DE LAS COTIZACIONES DE AZUCARES

Habana

No se han efectuado operaciones esta quincena.

Matanzas

No se han efectuado operaciones esta quincena.

Cárdenas

No se han efectuado operaciones esta quincena.

Cienfuegos

Primera quince 32 1/2 centavos libra.

Sagua la Grande

Primera quince . . . 30 1/2 centavos libra.

UNION INDUSTRIAL DE ARTEMISA, S. A.

Por escritura otorgada en Artemisa, ante el doctor Juan Luis Gelabert, ha quedado constituida la sociedad Union Industrial de Artemisa, S. A. ampliada, con la fábrica de aguas minerales, gaseosas y jugo de frutas.

La directiva de dicha sociedad ha quedado constituida como sigue:

Presidente: señor Francisco Galatas Erraz.

Vicepresidente: señor Julián García Fortea.

Secretario: señor Ramón Marinas Cuet.

Tesorero: señor Manuel Rivera López.

Administrador General: señor José García Fortea.

Vocales: señores José García Fortea y Santiago García Fortea.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

El señor Secretario de Agricultura ha concedido al señor Ismael Ayala privilegio de invención por un nuevo producto alimenticio.

También el señor Thomas Lauge Eggen ha sido concedido privilegio de invención por mejoras en aparatos de acumuladores eléctricos.

SOBRE PROPIEDAD DE MARCAS

Francisco Suárez y Alvarez ha presentado solicitud a fin de que se le expida certificado de propiedad de una marca de comercio denominada "La Baita" para distinguir sábanas, fundas, colchonetas, frazadas, camisones y otras ropas.

El señor presidente de la Compañía Licorera de Camagüey, pide certificación de propiedad de las marcas de fábrica denominadas "Ortega Danitza" para distinguir bebidas que fabrica dicha industria.

MARCAS EXTRANJERAS

Relación de las marcas extranjeras concedidas el día 30 de diciembre:

América número 119,423, para distinguir por medio de bebidas alcohólicas a favor de Chippewa Spring Corporation.

América número 99,522, para distinguir papel de escribir y de imprimir, a favor de American Writing Paper Company.

PATENTES CONCEDIDAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA

A Fidelio Guasch, por mejoras en vehículos para conducción de cargas.

A Worthington Pump and Machinery Corporation, cesionaria de Phillips P. Bone, después de la patente americana número 132578 por mejora en sistema de condensadores y bombas de vapor, por su apoderado Ricardo Moré.

Al señor Marcelino Galguera, por mejoras en aparatos estradores.

Al señor Balbino Bana y Arbello, por mejoras en aparatos transformadores.

Al señor Fidelio Guasch, por mejoras en medias de zapatos o calzas desmontables.

A Oliver Moore Tucker William Albert Reeves y James Means Beatty, por un método de obtener cargas de vidrio viscoso de una masa viscosa del mismo, por su apoderado Ricardo Moré.

Al señor Agustín Alfonso y Arceño, por un aparato para triturar.

Al señor Charles Edgar Greenwald, por mejoras en cinturones, por su apoderado Ricardo Moré.

A S. H. Hewart Company y Edith M. Mackintosh, el depósito en esta República de la patente americana número 1242405 por mejoras en transmisiones para las máquinas centrifugas eléctricas, por su apoderado Ricardo Moré.

A Jacob L. Lipman, el depósito en esta República de la patente americana número 1239005 por perfeccionamiento en compuestos fertilizantes, por su apoderado Félix Rousseau.

A la Marconi's Wireless Telegraph Company Limited, privilegio de invención por mejoras en transmisiones para la telefonía, por su apoderado Fernando I. Zayas.

A Marconi's Wireless Telegraph Company Limited, privilegio de invención y a George Maurice Wright, por mejoras en receptores para señales inalámbricas, por su apoderado Fernando I. Zayas.

Al señor Agustín Alfonso y Arceño, por trapiche general varios efectos.

A la General Gas Corporation, cesionaria de George H. Smith, el depósito de la patente americana número 1174071, por perfeccionamiento en procedimientos de hacer gas, por su apoderado Félix Rousseau.

A la General Gas Corporation, cesionaria de George H. Smith, el depósito de la patente americana número 1174070 por perfeccionamiento en aparato para hacer gas de hidrocarburos líquidos, por su apoderado señor Félix Rousseau.

Julio C. Granda

CORREDOR

Obrapia 33 A-6102

A-6104

A-2764

Casa Turull

Goma Laca.

Cola.

Gelatina.

Pegamento.

Materias Primas para Industrias.

Sella-Todo.

Pintura.

Acetas.

Materias Filtrantes.

Materias Blanqueadoras.

THOMAS F. TURULL & Co.

MURALLA 4. HABANA. 140 LIBERTY, NEW YORK.

MENDOZA Y Co. BANQUEROS

El hecho de ser esta la única casa cubana con puesto en la Bolsa de Valores de Nueva York (NEW YORK STOCK EXCHANGE), nos coloca en posición ventajosa para la ejecución de órdenes de compra y venta de valores. Especialidad en inversiones de primera clase para rentistas.

ACEPTAMOS CUENTAS A MARGEN.

PIDAMOS COTIZACIONES ANTES DE VENDER SUS BONOS DE LA LIBERTAD.

Obispo, 63. Teléfonos: A-9624 A-9624 A-2416

TABACO EN RAMA

El señor Pastor Sánchez nos comunicó el traslado de su almacén de tabaco en rama, que tenía establecido en la calle de Máximo Gómez (Monte) número 22, a la casa de su propiedad, calle de San José número 92, donde al igual que en la anterior, seguirá prestando la misma atención a sus numerosos clientes.

LA EXPORTACION DE LA UVA

Según estadística del puerto de Almería en lo que va de campaña frutera, hasta el día 17 del mes próximo pasado, se han exportado 1,350,500 barriles de dos arrobas y 7,717 de una.

Como el valor de la peseta baja, en relación con la libra y el dólar, los exportadores están de enhorabuena, y así lo expresan algunos periódicos locales.

EL CARBON EN BELGICA

La industria carbonera ha sido de todas las industrias belgas la menos perjudicada por la guerra, ya que cuando se concretó el armisticio, los almacenes no habían comenzado aún la destrucción de los yacimientos de carbón, como lo hicieron en el resto de Francia. Esto no obstante, la producción carbonera tuvo que sufrir, durante la guerra, los efectos de la falta de mano de obra y la restricción voluntaria impuesta por los mineros, que limitaron su rendimiento.

Después del armisticio, la situación mejoró rápidamente, hasta el punto de haber alcanzado en 1920, poco más o menos, las cifras de producción de antes de la guerra.

En las siguientes líneas figuran las cifras de la producción, en toneladas, de los seis primeros meses del año en curso:

Enero, 1,809,635 toneladas; febrero, 1,683,700 idem; marzo, 2,006,100 idem; abril, 1,754,700 idem; mayo, 1,737,000 idem y junio, 1,887,255 idem.

LA MINERIA ESPAÑOLA EN 1919

Según la estadística anual minera metalúrgica que el Consejo de Minería acaba de publicar en el mes de agosto, en 1919 existían en España 3,407 concesiones productivas que ocupaban 123,811 hectáreas.

MANITOWOC

Primero.—Que el vapor "Manitowoc" ha atracado al Espigón número 2 del muelle de la Havana Port and Warehouse Co., de Regla.

Segundo.—Que en Obraipa, número 24, altos, podrán recogerse desde hoy hasta el día 10 de Enero próximo vendiendo inclusive, las órdenes necesarias para que los consignatarios del buque despachen los respectivos conocimientos, previo el pago de lo que por razón de fletes resultare en cada caso deberse.

Tercero.—Que estando el cargamento especialmente afecto al pago de los fletes, gastos y derechos causados, el Capitán que suscribe, en cumplimiento de lo que determina el artículo 665 del Código de Comercio vigente en esta República, no dilatará la descarga, pero si se propone ejercer el derecho que le reconocen como mismo precepto, el artículo 666 del citado Código y las disposiciones concordantes de las Ordenanzas de Aduanas, solicitando de los Tribunales o Autoridades el depósito de las mercaderías hasta que sea completamente reintegrado y en su caso, la venta del cargamento en la proporción necesaria.

Habana, Diciembre 29 de 1920.

J. B. Kelley,
Capitán del vapor "Manitowoc"
C 10111 7d 31

H. UPMANN Y COMPANIA

BANQUEROS

ESTABLECIDOS DESDE EL AÑO 1841.

Giros sobre todas las plazas comerciales del mundo

Cuentas corrientes, pagos por cable, depósitos con y sin interés, inversiones, negociaciones de letras, de pagarés y sobre toda clase de valores.

Bóvedas con cajas de seguridad para guardar valores, alhajas y documentos, bajo la propia custodia de los interesados

AMARGURA NUMERO 1.

Miami Steamship Company

NEUVO SERVICIO DE PASAJEROS Y EXPRESO

ENTRE

LA HABANA Y JACKSONVILLE

Con el magnífico vapor eléctrico El más rápido, cómodo y económico.

Salidas de la Habana: Todos los MARTES.

Salidas de Jacksonville: Todos los SABADOS.

LYKES BROTHERS, INC.

AGENTES

TELEF. A-7419.

JACINTO PEDROSO & Co.

NOTICIAS LOCALES

DEPORTES

Información CABLEGRAFICA

HIPODROMO

GRUPO DEL NEW YEARS HANDICAP, QUE SE DISCUTIRA HOY

Table with columns: Caballos, Peso, Dueños, Jockeys. Lists race participants and their details.

SELECCIONES

Primera carrera: Coscoron, Hold Me Opilar. Segunda carrera: Kentmere, Flewhigh, Guardsman. Tercera carrera: Driffield, Huntress, Guardsman.

El medio de paces y demás localidades para el brillante acontecimiento deportivo que se celebra en los bellos domos del Jockey Club...

La quinta, con premio de 800 pesos ha de resultar una reñida lucha entre Kings Kalle, reciente ganador de Oriental Park...

Una gran coherencia presentó la discusión del interesante programa de carreras que se celebrará en Oriental Park...

El gran handicap y las seis restantes se discutirán sobre la pista en un día de gran emoción...

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.

Table with columns: Caballos, W.P., St. 1/4, 1/2, 3/4, St. F., O., C., Jockey. Lists race results and times.



La magnífica jaca "Cromwell", formidable contendiente del New Years Handicap, con premio de 3.000 pesos y cuotas, a milla y tres dieciséis avos, la rica carrera de esta tarde en Oriental Park. "Cromwell" soportará 123 libras.

Decir que con tres velocidades se cambia menos que con cuatro es una verdad de aquellas que resultan difíciles. Si hubiese una sola, se cambiaría menos aún; pero falta saber si por esto marcharía mejor el automóvil.

En cuanto a la facilidad de guía, no hay discusión posible o, mejor dicho, se podría discutir infinitamente sin resultado, porque aquí entramos en el dominio del sentimiento. Cada uno dice el refrán: "toma su bien en donde lo encuentra", y esto rige para la guía de un automóvil tanto, como para cualquier otra cosa.

Cuando se está algo cansado de las sensaciones que procura la velocidad simple y primaria, ya no se aprecia más que las que se obtienen cuando el motor da pruebas de todo su poderío, es decir, de hacer aumentos de velocidad enérgicos y subir las cuestas de una carrera brillante.

Porque es en estas ocasiones que se nota la inferioridad de la caja con tres velocidades, en segunda velocidad, entre dos velocidades consecutivas, una laguna, es decir, que si el motor alcanza, por ejemplo, sobre un declive indicado, su velocidad máxima por segundo, no podrá bastar la tercera más que en un declive mucho más débil.

Así, por ejemplo, un automóvil con tres velocidades, en segunda velocidad, a 60 kilómetros por hora por 2.000 revoluciones del motor. Este puede subir hasta 2.500 revoluciones, pero se trata de un límite que no hay que pasar.

Si estudiamos el modo de que este automóvil se porta en una subida vemos que su velocidad es de 55 kilómetros, 5 por hora; de 5 por ciento a 38 kilómetros, 950 por hora y que no sube de 7 por ciento.

Si ahora buscamos la subida que corresponde, en segunda velocidad, a la velocidad máxima permitida al motor, o sea 2.500 revoluciones, encontramos que es de tres y medio por ciento.

Entre seis y medio por ciento y nueve y medio por ciento hay, pues, una laguna. El motor no tiene conexión directa y para en la segunda su velocidad máxima; hay que disminuir la entrada para mantenerlo en bajo. Su conductor experimentará esta sensación enervadora de sentir que se niega a aceptar la velocidad superior.

Si hubiésemos estudiado lo que pasa en primera velocidad, habríamos encontrado la existencia de una laguna similar entre ella y la segunda. Las velocidades distan demasiado una de la otra. ¿Qué haremos? ¿Acercarlas? ¿Contra esto hay dos inconvenientes.

Si aumentamos la primera, corremos el riesgo de que no podremos salir de un pasaje difícil o que no daremos parados en una subida algo severa o que no podremos ponerlos en marcha.

La suprema emoción de volar

El Goliath, gigantesco, magnífico, creador de incomparables delicias. En el campo de aviación de la Compañía Aérea Cubana. Los curiosos van y vienen de un lugar a otro. Los banderines brillan con sus caperuzas de tela gris. El Goliath descansa sobre sus ruedecillas. El gigantesco Farman, dentro de un momento emprenderá el vuelo.

La Habana ha triunfado en esta prueba de civilización. Ha aceptado la aviación con plena espontaneidad. Utilizando la Compañía Aérea Cubana ha vencido con gallardía.

Pero ¡es tan agradable emprender un vuelo en aeroplano! Hace días ocupamos asiento en el gigantesco Goliath. Con dulce emoción nos recostamos muellemente en un cómodo sillón del camarote. Lucien Coupet, el diestro, admirable piloto, se sentó a su vez y empuñó el timón. Bello espectáculo de fuerza, de seguridad, de inteligencia el de este notable as de la aviación. Lucien Coupet es francés, un francés vivo, alerta, sonriente. El timón, entre sus manos enguantadas, es un aparato de voluntad.

Rugió el motor. Es una formidable trepidación, una terrible taquicardia. El enorme Goliath se deslizo sobre las "pelauzas" rizadas, verdegueantes. El tránsito de la tierra al aire es imperceptible. Crees todavía rodar sobre el césped y ya las alas espléndidas del Farman cortan sutilmente el aire. De repente miras fuera de los chasis del avión. ¡Espectáculo incomparable y que no es fácil olvidar! La Habana se extiende a lo lejos de un uniforme color de establo. ¡Ah! Y cómo aparecen entonces pequeñas las cosas de la tierra. El Morro, que ahí frente al Malecón os aplasta con su poderío, es como un simple tubo de estufa. El mar, aparece como una tela blanca y movizada. El Vedado, con sus riquezas, con sus chalets, es un panorama de cartón. Y así todo.

El éxito de la Compañía Aérea es muy merecido. La Habana ha aceptado la aviación. No se puede pagar la alegría, la serenidad que goza entre el asiento de un aeroplano. En los Estados Unidos, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, el aeroplano forma ya parte intrínseca de la vida. Así será en Cuba.

Dinero muy bien empleado es el que se gasta en un viaje en aeroplano. ¡Ah, papanatas que rodarán por las carreteras polvorientas, hundidas, llenas de baches! En aeroplano, al través del aire ligero, entre nubes que hunden sus masas en redor nuestro no hay polvaredas, ni choques estériles, ni policías, que os persiguen frenéticamente.

El espléndido aeródromo de la Compañía Aérea Cubana será hoy como un desierto durante las Pascuas, el punto de reunión de la "aita" habanera y de los numerosos aficionados al sumo de los deportes modernos; a la aviación. Cuantos concurran a los magníficos banquetes de la Compañía serán debidamente atendidos por el celoso e inteligente manager auxiliar, señor Sierra, caballero empleado que se desvivirá por atender y complacer a cuantos deseen volar esta tarde en el poderoso Goliath manejado por M. Coupet, o en el rápido y ágil "Triplane" dirigido por el habilísimo piloto señor Ramón Bolada.

El primer día de enero, el Goliath dará tres viajes. El último será de un máximo interés. El gigantesco aeroplano volará en un decorado de ensueño, sobre la Habana, que para mejor admirar el vuelo del avión, elevará sus luces y sus fuegos como una corona espléndida.

En el Fortuna Sport Club

Esta noche, a las 8 y media tomará posesión la Directiva que ha de regir, en el año 1921, los destinos de la floriente sociedad deportiva Fortuna Sport Club. Nuestro distinguido amigo el joven Ramón López Toca hará entrega de la presidencia de dicha sociedad al doctor Julián M. Ruiz, que ha sido designado por unanimidad, para dicho cargo.

Con tal motivo, el local social del Fortuna se verá concurrido por socios que irán a festejar la toma de posesión de los que han de dirigir a los "blanquinos" en el año 1921.

De Santiago de las Vegas

Varios comerciantes y vecinos de esta localidad, me piden que llame la atención sobre la falta de agua en este pueblo. Nuestro acaudado, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

JAI-ALAI

LOS PAGOS DE AYER

Table with columns: PARTIDOS, QUINIELAS. Lists betting results and amounts.

LOS DREKES.

Llegaron buenos, gracias. Fueron estudiantos ruidosos, traviesos, calaverones, como los fueron, lo son y lo serán todos los estudiantes del interior. Después de recibir su título se aparecieron uniendo adelante con orgullo una sociedad que los envuelve en la fraternidad del cariño y les ampara por el espíritu en la cantidad del recuerdo. Se asociaron además para tornar a la gentil calaverada de estudiantes, siempre y cuando el cónclave tuviera a bien acordarlo.

Este año, sin embargo, moratorio, los Drekes, como siempre, hicieron los bobos admirablemente, acordaron salir con rumbo "padá" y cayeron en Cuba como se cae en los paraísos terrestres. Porque en Cuba está su actual presidente de honor, el Honorable General Menocal y el corazón y los brazos del antiguo capitán había de recibirlos con la cortesía y la hospitalidad de su alta estirpe de cubano, de caballero y de Primer Magistrado de la República.

Anoche los Drekes cayeron de cráneo en el Frontón, cuya empresa les festejaba con un movimiento extraordinario. El público les saludó con un aplauso sonoro, la Empresa, con la amabilidad de sus sonrisas, con la alegría de sus carcajadas y la pelota con su casquillo y sus castas y la pelota con su casquillo y sus castas y la pelota con su casquillo y sus castas y la pelota con su casquillo y sus castas.

Table with columns: Ganador, Ttos. Btes. Pagos. Lists betting results and amounts.

En gracia a la gracia de los Drekes, sale el quinto encarnado de la pelota con su casquillo y sus castas. Pareja: Egullu y Casalis Gómez y de blanco: Trio: Amoroto, Gómez y Larrión.

Con objeto de esperar el Nuevo Año, se proponen los elementos juveniles dar una agradable reunión en la sociedad "Vigilante".

Consejo Nacional de Veteranos

NOTA DEL CONSEJO. Han sido designados para concurrir a la Recepción del Año Nuevo en Palacio los señores Generales Pedro Betancourt, Antonio Varnas Mirandó, Manuel F. Alfonso, Hugo Robert y Gerardo Machado; Coronel Eulogio Sardiñas y Guillermo Schwyzer; Capitán Armando Cartaya y Ramiro Ramírez Tamayo, y cuantos miembros del Consejo deseen asociarse. Se reunirá en la residencia del Honorable Presidente de la República a las 3 p. m., que es la hora fijada. Habana, 31 de Diciembre de 1920. (f) Emilio Muñoz, Presidente.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano; 75 de Greenwich. Barómetros en milímetros: Pinar: 763.90, Habana: 763.15, Rogues: 763.90, Santa Cruz del Sur: 762.50. Temperaturas: Pinar: 20.9, Habana: 21.3, Rogues: 21.9, Santa Cruz del Sur: 20.9. Vientos: dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar NE flojo, Habana SE 1.8, Rogues NE flojo, Santa Cruz del Sur N 1.8. Estado del Cielo: Pinar, Habana, y Santa Cruz del Sur nuboso.

En los primeros días del nuevo año, contraerán matrimonio, lo interesante y la graciosa señorita Jacinta Torres y el carterito joven Jorge Bolaños. Felicitación. Nuestra acaudada, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

En los primeros días del nuevo año, contraerán matrimonio, lo interesante y la graciosa señorita Jacinta Torres y el carterito joven Jorge Bolaños. Felicitación. Nuestra acaudada, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

En los primeros días del nuevo año, contraerán matrimonio, lo interesante y la graciosa señorita Jacinta Torres y el carterito joven Jorge Bolaños. Felicitación. Nuestra acaudada, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

En los primeros días del nuevo año, contraerán matrimonio, lo interesante y la graciosa señorita Jacinta Torres y el carterito joven Jorge Bolaños. Felicitación. Nuestra acaudada, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

En los primeros días del nuevo año, contraerán matrimonio, lo interesante y la graciosa señorita Jacinta Torres y el carterito joven Jorge Bolaños. Felicitación. Nuestra acaudada, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

En los primeros días del nuevo año, contraerán matrimonio, lo interesante y la graciosa señorita Jacinta Torres y el carterito joven Jorge Bolaños. Felicitación. Nuestra acaudada, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

En los primeros días del nuevo año, contraerán matrimonio, lo interesante y la graciosa señorita Jacinta Torres y el carterito joven Jorge Bolaños. Felicitación. Nuestra acaudada, en los últimos tiempos prestaba un servicio deficiente, pero jamás llegó a lo que está pasando ahora, en que sólo tenemos agua quince minutos al día. Se esperaba que el nuevo Alcalde, señor Ignacio Castro, tomaría cartas en el asunto, pero así parece; la enfermedad sigue tomando cuerpo. Nosotros tenemos la experiencia de que subida la desmultiplicación que convenga y la estabilidad de sentir que el motor funciona "serenamente"; todo esto dan las cuatro velocidades.

La cuestión de las velocidades

de ella la mayoría de los chasis. Más tarde, desapareció casi por completo. Más aún, cada vez que un constructor trataba de introducir un nuevo modelo con tres velocidades, se podía tener la seguridad de que el año siguiente, el modelo tendría cuatro. ¿Fue una casualidad o un capricho? La caja de tres velocidades, dicen sus partidarios, es más corta y más liviana que la de cuatro. Los cambios de velocidad son frecuentemente necesarios y en esto gana la resiliencia de guía. Además, los motores actuales son tan fáciles de manejar, que esta cantidad es ampliamente suficiente, a condición de que haya el excedente de fuerza necesario. Por lo tanto, no hay otra cosa que hacer que "desmultiplicar".

FOOT-BALL ENERO 1. 3 P. M. ALMENDRAS PARK

Palcos \$10 00. Gloria \$1 50

COLUMBIA VS ATLETICO DE CUBA

Compre su localidad en Colón 35

BASKET-BALL ENERO 3. 9 P. M. ASOCIACION DE JOVENES CRISTIANOS

EGIDO 12. ENTRADA \$1.00

CEMENTERIO DE COLON

Información sobre nuestra Necrópolis

Teresa Zaldívar, de Cuba, de 14 años, Villegas 9, Arterio esclerosis, N. O. 2 campo común, Ba. de Eduardo Salazar.

Liria C. Du. Bouchet, de Cuba, de 18 años, Milagros 62, tuberculosis, N. O. Q. C. Común, h. veda de Blas Du Bouchet.

Leonora Field, de E. Unidos, 33 años, H. Las Animas, fiebre tifoidea, N. E. 10, campo común, terreno de Benjamín J. Vega.

Margarita Alvarez, de Cuba, 80 años, H. Mercedes, arterio esclerosis, N. O. 2, campo común, bóveda de Guillermo del Monte.

Perfecto Graña, de Cuba 34 años, Clínica Caruso, enfermedad secreta, N. E. 17, hilera 2, fosa 15.

Manuel Pérez, sin más generales, Quinta de Dependientes, hemorragia cerebral, N. E. 17, hila a 2, fosa 17.

Antonio Placer, de España, 43 años, Quinta la Benéfica, Cáncer de la boca, N. E. 17, hilera 2 fosa 18.

José García, de Oviedo, 71 años, Quinta Covadonga, enteritis crónica, N. E. 17, hilera 2; fosa 19.

Victorina Guerra, de Habana, cuarenta y tres años, Salud 79, tuberculosis, N. E. 17, hilera 2, fosa 20.

Pbro. Antonio del Río, de España, 78 años años, Santiago de las Vegas, N. E. 17, hilera 3; fosa primera.

Angela León; de Habana, 64 años, Cerro 472, diabetes, N. E. 17, hilera 3; fosa 2.

Amelia González, de Cuba, 30 años, Almendares, apendicitis, N. E. 17, hilera tres, fosa 3.

Felicja Cárdenas, de Matanzas, 45 años, H. E. García, tuberculosis, N. E. 17, hilera 3, fosa 4.

Lenoncio Carbó, de Habana, 78 años, calle 33, 14, gripe, N. E. 17, hilera 3, fosa 5.

Manuela Sotolongo, de Matanzas, 49 años, Pasaje Tomé, 6, gastro colitis, N. E. 17, hilera 3, fosa 6.

Ricardo Puentes, de Habana, de 46 años, Baratillo 3, tuberculosis, N. E. 17, hilera 3, fosa 7.

Manuel Arias, de Habana, 25 años, Quiroga 83 tuberculosis, N. E. 17, hilera 3, fosa 8.

Bernardo Polo, de Habana, 15 años, calle 10, 127, tumor, N. E. 6, segundo orden, hilera 23, fosa 9.

Laudelma Pérez de Cuba, 15 meses, Pegoñiti 621, gastro enteritis, N. E. 6, segundo orden, hilera 24, fosa 2.

Josefa Ledesma, de Marianao, 22 meses, Placer de la Ceiba, gastro colitis, N. E. 6, segundo orden, hilera 24, fosa tres.

Carmelita Bárcenas, de Habana, Cos años San Pablo 2, bronquitis, S. E. 5 Zona segunda, hilera 2, fosa o segundo.

Luis M. Ferrer, de se ignora, 13 años, H. Las Animas, fiebre tifoidea, S. E. 11 campo común, hilera 10, fosa 3, primero.

Gordon Morris, de Islas Barbadas, 22 años, H. C. García, tuberculosis, S. E. 11, campo común, hilera 10, fosa 3, segundo.

Pablo Arredondo, Habana, 65 años, Cerro 472, lesión O. del corazón, S. E. 11 campo común, hilera 10, fosa 4, primero.

Total 24 entezados.

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1920

Alfredo Núñez, de la Habana, de 49 años, Quinta de Dependientes, Enteritis, N. E. 27, Br. 3, de los Hermanos Núñez Villavicencio.

Isabel Arcas, de Cuba, de 58 años, Calle número 112, Arterio esclerosis, N. E. 1, campo común, Ba. 1 de Angela Zayas.

Un feto dado a luz por Pilar Pagalday, San Rafael 30, Quisto del cordón.

José Chao, de España, de 45 años, La... Loseso, N. E. 17, hilera 3, fosa 17.

Manuel Rodríguez, de España, de 45 años, Hos: Ital F. Andrade, Traumatismo por aplastamiento, N. E. 17, hilera 3 fosa 17.

SCOTT

Esa es la Emulsión que debe Ud. comprar, porque es la original y legítima de tres generaciones. Las imitaciones son caras á cualquier precio.



Tome solo Emulsión de Scott.

Con esta marca

Ram- González, de Cul, de 35 años, Recreo 15, T. tuberculosis, N. E. 17 hilera 3, fosa 19.

Dolores Barros, de Cuba, de 27 años, Progreso 34, Carcinoma del utero, N. E. 17 hilera 3 fosa 20.

Manuel González de Cuba, de 38 años Hospital Municipal, Absceso abdominal N. E. 17 hilera 4 fosa 1.

Matilde Guerra de Cuba de 39 años, 14 y Concepción, Vivora, Asistolia, N. E. 17 hilera 4 fosa 2.

Paula López de Cuba de 38 años San Rafael 154, Bronconeumonía, N. E. 17 hilera 4 fosa 3.

Roberto Ila de uba de 42 años, 21 y O. Vedado, Cáncer del estómago, N. E. 17 hilera 4 fosa 4.

Josefa López de España de 82 años, Puentes Grandes, Caquexia, N. E. 17 hilera 4 fosa 5.

Maximino Guerra de Cuba de 8 años Hospital Municipal, Obstrucción Intestinal N. E. 17 hilera 4 fosa 6.

Santiago Lamarrinaga de Cuba de cuatro meses, Dolores 11, gastro enteritis, N. E. 6 de segundo orden, hilera 24, fosa 6.

Francisca Rodríguez de Cuba de meses, Rodríguez 113, gastro colitis, N. E. 6 de segundo orden hilera 24 fosa 7.

Ernesto Maza de tres meses, Benjumeda 5, bronquitis N. E. 6 de segundo orden hilera 24 fosa 8.

Hugo R. Quintero de Cuba de 45 años, Animas 188, Colapso, S. 5, 4 del campo común hilera 9 fosa 3, primero.

Aquilina Sunega de Cuba de 82 años, Zapata 1, Caquexia esclerosis, N. E. 11, campo común hilera 10, fosa 5 segundo.

Cleofe Cruz de Cuba de 60 años, Misin 60, Mal de bright, S. E. 11 del campo común, hilera 11 fosa 2, primero.

Total 20.

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 27

Milagros Carnado de Cuba de 9 años; Molección 12; apendicitis NE 15 d segundo orden bóveda 1 de José Fernández Longa.

Cipriano Cancedo de España de 65 años; Quinta de Dependientes; Cáncer del riñón NO 7 campo común bóveda 15 de la Sociedad Montañesa.

Miguel González de España de 81 años; Factoría 72; Traumatismo por aplastamiento NE 15 de segundo orden bóveda 1 de Manuel Menelao.

Restos de Francisco Izquierdo procedentes de México NO 2 campo común osarios de la bóveda de Victoria Herrera y Martínez.

Juan Ferreiro de Cuba de 23 años; Hospital C. García; Tuberculosis NE 17 hilera 4 fosa 7.

Valentín Gómez de España de 46 años; La Benéfica; Cáncer del estómago NE 17 hilera 4 fosa 8.

Manuel Docampo de España de 35 años La Benéfica Fiebre Tifoidea NE 17; hilera 4 fosa 9.

INDUSTRIALES Zapateros y Talabarteros del interior

Tenemos cajas plegables para embarque inmediato de cartón número 60.

Precios impresas y libros de gastos mandando el dinero en giro postal:

Largo 11" ancho 5 1/2" alto 4. \$60.00 millar.

Largo 12" ancho 7" alto 4. \$5.00 millar.

Tenemos cartón a \$10.00 quintal.

Cesáreo González y Ca.

FABRICANTES DE EN VASES DE CARTON

PAULA, 44. TELEFO NO A-7982. HABANA. 10d 24

campo común hilera 11 fosa 2 primero.

Abelardo Alorda de Cuba de 57 años; Moreno letra R. Lesión cardiaca SE 11 campo común hilera 11 fosa 2 segundo.

Carmen Sánchez de Cuba de 26 años Hospital de Paula Tuberculosis SE 11 campo común hilera 11 fosa 3 primero.

Fidela Mora de Cuba de 25 años San Benigno 61; Salsido; SE campo común hilera 11 fosa 3 segundo.

Total 23.

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 28

Micela Salgado de Cuba de 68 años Gertrudis C. NE 1 campo común bóveda 3 de Matias Felipe Marques.

Abraham Fernández de España de 3 años; San Ignacio 130; Cardío esclerosis NE 7 campo común bóveda 1 de la Sociedad Montañesa.

Santiago López de Cuba de 9 años; Milagros 14; Cáncer del hígado NO 2; campo común bóveda de la viuda e hijos de Justo Barreto.

Juan Zaqueira de Cuba de 78 años Crespo 24 Anquirisma NE 25 terreno de Delfín Pedraza.

María Teresa Meyer de Cuba de 40 años 9 y 6 Vedado; Enteritis NE 9 d segundo lugar bóveda 1 de Federico Mejer.

Nicolás Cruz de Canarias de 67 años Rodríguez y Calzada Neftis NE 28 bóveda de Manuel Cruz y Ortiz.

Restos Mortales de María de la Concepción Hernández procedentes del Cementerio de Marianao NE 16 campo común terreno de Gregoria Regueira.

Leopoldo Valdés de Cuba de 61 años; Asilo Santovito; Esclerosis renal NE 17 hilera 4 fosa 13.

Josefina Argote de Cuba de 47 años R. C. García; Tuberculosis NE 17; hilera 4 fosa 19.

Justina Pujol de Cuba de 28 años; Sitios 86; Tuberculosis NE 17 hilera 4 fosa.

Esteban Belma de Cuba de 55 años Popolito 50 Neoplasia NE 17 hilera 5 fosa 1.

Juan Rodríguez de Cuba de 14 años Almendares; Ulcera intestinal NE 17 hilera 5 fosa 2.

José Cambas de España de 51 años Infanta 51; Sincopa NE 17; hilera 5 fosa 3.

Juan Morton de 37 años de Cuba; Peñalver 76; Larigitis NE 17 hilera Peñalver 76; Larigitis NE 17 hilera 5 fosa 4.

Luz María Calo de España de 28 años; Renato Mendoza; Endocarditis aguda NE 17 hilera 5 fosa 5.

Regla Alonso de Cuba de 90 años; Trocadero 50; Demencia senil NE 17 hilera 5 fosa 6.

José A. Arce de Cuba de 65 años; Carmen 1; Arterio esclerosis NE 17 hilera 5 fosa 7.

Petrona Pérez de Cuba de 63 años; Salud 136; Estrecheces mitral NE 17; hilera 5 fosa 8.

Juan B. González de Cuba de 52 años; Esteves 144; Insuficie cia mitral NE 17 hilera 5 fosa 9.

Luis Díaz de Cuba de 53 años; Jesús del Monte 388; Fibrona uterino NE 17 hilera 5 fosa 10.

Lino M. Valdés de Cuba de 47 años Suárez 104; Ulcera del estómago NE 17 hilera 5 fosa 11.

Manuel Vila de Cuba de 35 años; Quiroga 15; Tuberculosis NE 17 hilera 5 fosa 12.

Julia Carreras de Cuba de 19 años; O'Reilly 80; Abceso de la Amígdala NE 17 hilera 5 fosa 13.

Alfredo Cisneros de Cuba de 48 años Esperanza 118 Cirrosis del hígado NE 17 hilera 5 fosa 14.

Agustina Lombarda de Cuba de 20 años; Agulla 116; A Enterio Colitis; NE de segundo orden hilera 25 fosa 2.

Alberto Herrera de Cuba, 3 6 meses Neptuno 160; Infección intestinal NE 6 de segundo orden hilera 25 fosa 3.

Sergio R. Coscolluela de Cuba de 2 meses; Portela 25; Gastro colitis NE 6 de segundo orden hilera 25 fosa 4.

Carmen Poy de Cuba de 10 meses; Animas 189; Gastro entero colitis N E 5 de segundo orden hilera 5 fosa 5.

Tranquilino González de Cuba de 39 años Hospital Mercedes Angulitos Tomillas SE 11 campo común hilera 11 fosa 3.

Rafael Rodríguez de Cuba de 51 años H. C. García Bronquitis Crónica SE 11 campo común hilera 11 fosa 4 primero.

Nicolás Valdés de Cuba de 54 años; H. García Bronquitis crónica SE 11; campo común hilera 11 fosa 5 primero.

Un blanco desconocido como de 40 años; Sumercion accidental SE 11; campo común hilera 11 fosa 5 segundo.

María Rojas de Cuba de 70 años; Pulió 28; Arterio esclerosis SE 11 campo común hilera 11 fosa 5.

Mercedes Partagas de Cuba de 53 años; H. C. García; Bronco neumonia SE 11 campo común hilera 11 fosa 6 primero.

Barbara Beleta de Cuba de 28 años H. C. García Tuberculosis SE 11 campo común hilera 11 fosa 6 segundo.

Total 35.

De Santa Clara

Diciembre, 23.

La sociedad villacraña, ha disfrutado de una Noche Buena en la cual, no hemos tenido que lamentar ni el más pequeño resaca, no obstante la concurrencia sin igual, que asistió a todos los actos.

La noche del primer éxito del nuevo Alcalde de la Ciudad, doctor Marcano R. Gómez, quien con sus medidas acertadas y enérgicas garantizó a todos que la alegría imperaría del modo más decente en Villacraña y así fue en efecto.

Desde temprano, nuestro Parque Vidal apareció decorado con verdadero gusto e iluminado, albergando un público numeroso, impaciente por la llegada de las comparsas que habían de disputarse los premios. Por fin, éstas hicieron, viniendo en la hermosa lid el Barrio del Carmen, que presidia el señor Antonio Tenorio y en segundo término, el de la Pastora, presidido por el señor Alfredo Ruiz.

Acto seguido, dió comienzo el concurso de orquestas, presentándose todas en magníficas condiciones. El Tribunal integrado por los señores Domingo Martínez, Armando Clavera, Sergio R. Alvarez, Angel Estapi y Antonio Ruiz, otorgó el primer premio a la orquesta del señor Aristides Jiménez Cabarría, el segundo a la de Jobera Ordóñez y el tercero, a la de Carlos Valdés.

Procedió el tribunal de victorias adornadas a visitar los establecimientos, estando integrado éste, por los señores Florentino Martínez, José Milares y Genaro Fernández, quienes otorgaron en primer lugar a la vidriera de la "campana," ante el arte desplegado en su decoración.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

dará en seguida alivio en todo caso que el mal sea causado por lombrices.

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO PARA NIÑOS Y ADULTOS

De venta desde 1827.

B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA. U. S. A.

Mientras tanto, hasta las doce, las Bandas del Ejército y la Municipal, ejecutaban en la glorieta del Vidal, selectas composiciones y milares de voladores cruzaban el espacio.

A las once y media, las campanas de los templos anunciaron a los fieles que pronto daría comienzo la tradicional Misa de Gallo y a las doce en punto, imposible resultaron las naves de la Mayor, para albergar a nuestra sociedad.

Ofició en la ceremonia el Pírroco, Pbro. Angel Tudur, tomando parte en la misa un nutrido coro.

Terminado el Evangelio, el Padre Tudur, pronunció una magnífica oración, que llenó al auditorio de justa alegría. Elogió la actuación del nuevo Alcalde de la Ciudad, doctor Gómez y al pueblo de Santa Clara, que dijo era un pueblo noble y fácil de guiar por el camino del bien.

Al destilar la concurrencia fué victoreado el Alcalde que asistió con su familia al acto religioso.

Pbro. Angel Tudur, tomando parte en la misa un nutrido coro.

También en la Iglesia de los Padres Pastonistas y en el Convento de las Madres Teresianas, se cantó la esperada Misa y además en el Buenvaje a las tres, la Misa de Alba, con la procesion del Niño Dios por el frente del Templo.

Toda la noche cantadores, ya con la típica gaita o la guitarra animaron a la población.

EL CORRESPONSAL.

AGUA PLUTO

Para estreñimiento crónico e indigestión, gases, biliosidad, enfermedades de los riñones y tenebrosas reumáticas.

PLUTO

El Purgante de las Américas

trae alivio benigno, pero seguro. El pasaje digestivo debe ser lavado periódicamente con este maravilloso laxante salino, protegiéndose así la salud. Embotellado en French Lick Springs, Indiana, E. U. de A. Dosis: Un vaso para vino bien diluido en agua, si es caheste, mejor. Búsquese el Diablito rojo de la salud en cada frasco. De venta en todas las droguerías.

PLUTO

NOCHE BUENA

La noche buena, ha pasado monótona, no ha habido animación, la nota simpática fué la misa del Gallo en la que el celoso P. Argüelles, como siempre, congregó muchos feligreses.

EL CORRESPONSAL.

De Catalina de Güines

Diciembre, 26.

UN INDIVIDUO MUERTO POR TIRO DE ESCOPETA

En la tarde del 24, cuando transitaba por el camino real del Cañero, el blanco de 18 años Silverio Acosta, fué muerto por un tiro de escopeta, que le disparó un individuo apellidado Fernández, y vecino de aquel lugar. Según los rumores, allí recogidos, el móvil del crimen fueron los celos.

Hoy fué practicada la diligencia de autopsia por los forenses doctores Navarrete y Calas.

HERIDO EN ZARAGOZA

Jugando de manos los menores Rufino Sánchez y Cheo Molina en el barrio de Zaragoza, el primero hirió al segundo.

HERIDO EN CACERIA

El apreciable vecino de esta localidad, José Chávez fué herido casualmente al estar de cacería, por su ocupable, Pastor Moom.

En estado de gravedad fué trasladado para una Clínica de esa capital.

Bon Ami

Para limpiar utensilios de aluminio de cocina

Si los utensilios de aluminio de cocina que usa son de las mejores calidades, los manufactureros aconsejan en sus direcciones impresas que se "limpien con Bon Ami."

Los fabricantes saben que Bon Ami es completamente inofensivo a las suaves, brillantes y delicadas superficies tales como las partes pulidas de sus utensilios.

Su consejo es el de peritos. Si gase y Bon Ami mantendrá sus utensilios de Aluminio siempre nuevos y brillantes, sin rayas que los desfiguren.

Bon Ami

Agentes

CIA. PROVEDORA CUBANA S. en C. Apartado 1730, Habana

Gran éxito del HISTÓGENO LLOPIS

HISTÓGENO = LLOPIS =

significa curación completa para las Enfermedades pulmonares Anemia, Consunción y Debilidad en general

A. LLOPIS.

De venta en todas las farmacias y el autor: Ferraz, 1 y 3. MADRID.

1921

Sandalo Cienfuegos y Ca.
Propietarios de
"EL GALLO" Joyería, Obrapia y Habana,
"La Estrella de Italia" Taller de Platería, Compostela 46
DESEAN PROSPERIDAD A SUS CLIENTES Y AMIGOS EN EL NUEVO AÑO

Felicita
a su Distinguida Clientela
en el Año Nuevo.

MODELO
1920
PARA SEÑORA
Y CABALLERO



LE PALAIS ROYAL
OBJ/PO 111 ESQUIHA-VILLEGAS

La última
palabra en zapatos de hombres
CORDOVAN y BOLSHEWIK. Gran
Surtido de calzado para
Año Nuevo. - Teléf. A-3632

1921
CARUNCHO
EL TABACO Y CIGARRO
SIN RIVAL

Desea a sus numerosos clientes y amigos felices Pascuas y un próspero Año Nuevo.

ALFREDO GOMEZ

Concha y Reforma
Luyanó. Tel. I-1905.
Habana

FABRICANTE DE ENVASES EN GENERAL

VELMA

SALUDA A TODOS

SUS CONSUMIDORES EN

PASCUAS Y AÑO NUEVO

BOUZA Y CARBALLERÍA

[Antes Bouza, Potts y Co]

388 B, Avenida de la República

Compra y Venta de Metales, Hierros Gomas y Maquinarias Usadas.

Felicitan a todos sus Clientes y amigos
en el
Nuevo Año.

1921

LA CASA O-K

y sus empleados desean a sus clientes y amigos. felices
Pascuas y próspero

Año 1921

AGUILA 121

TELEF. A-3677

HABANA

1921

LOS DUEÑOS Y EMPLEADOS DEL BAZAR

"LA EMINENCIA"

felicita a sus clientes y amigos, le recuerda a su vez la inauguración de su nuevo Bazar LA EMINENCIA y el departamento de regalos de los sin rivales cigarros LA EMINENCIA, cuyos precios para 1921 son asombrosos

BELASCOAIN 46

"EL PAQUETE BARCELONÉS"

La Peletería que más Barato Vende
Le Desea a Todos sus Clientes un feliz Año Nuevo y les Anuncia un Gran Surtido en Zapatos.

Zulueta esq. a Virtudes.

Telf. A-3922.

¡FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO!

Nuestros Sinceros Votos por su Salud y Prosperidad

Dario Silva
PRADO 2

REPRESENTANTE
DE LAS LUJOSAS
MAQUINAS

KISSEL-KAR
Y
CUNNINGHAM

P. RUIZ Y HERMANOS
GRABADORES Y PAPELEROS
O'Reilly y Habana

1920

1921

DESEA UN PROSPERO Y FELIZ AÑO
NUEVO AL PUEBLO DE CUBA
LA EMPRESA NAVIERA DE CUBA
San Pedro 6. Habana.

CALDWELL, CUERVO & CO.

"Caballo Negro", "Mulo Negro"
y Forrajería Cubana

Felicitan a sus Clientes en el
Año 1921.

FABRICAS:

Zanja y San Francisco. Habana.
Independencia 22, Cárdenas. -- Lamier 22,
Cienfuegos

A. PEREZ BARRO

Saluda a sus amigos y clientes deseándoles proeperidades en el Nuevo Año, ofreciéndoles a la vez los distintos articulos de cartón que con especialidad fabrica

BALASCOAIN 115
CHAVEZ No. 30

Telf. A-7175

"CELADA"

FELICITA A SUS CLIENTES

Gran Café, Restaurant y Lunch. Abierto
toda la noche

BELASCOAIN ESQUINA A REINA

Santamaría y Ca.
Garage "CASE"

TEFS. M } 4292
4199
4198
MARINA 12

Automóviles y tractores
'CASE'

Felicitan a sus
clientes y a todos los
chau-fleurs de Cuba

NOTICIAS DEL PUERTO

EL CRUCERO ARGENTINO "9 DE JULIO" LLEGARA PROXIMAMENTE CON EL CADÁVER DEL MINISTRO DE MEXICO SR. URRUTIA.—LA REUNION DE LOS VIVERISTAS.—LLEGARON LOS PASAJEROS DE TERCERA INMUNE DEL "ALFONSO XIII"—EL "INFANTA ISABEL" Y EL "CADIZ"—SE LE EXTRAJERON AL "SAN PABLO" 800 TONELADAS DE PETROLEO.

VIENE EL "9 DE JULIO"
En breve llegará a la Habana, procedente de Buenos Aires, el crucero de la armada argentina "9 de Julio".

Aunque hasta ahora no se sabe el día de la llegada a este puerto, se le ha mandado separar una boya. El "9 de Julio" trae a bordo el cadáver del que fué ministro de México en la Argentina, el notable literato y hombre de letras don Jesús Urrutia que falleció en Buenos Aires en los primeros días del mes que finalizó ayer.

Es casi seguro que con el "9 de Julio" venga también escoltándolo el crucero uruguayo "Montevideo". Como se recordará tanto el "9 de Julio" como el "Montevideo" estuvieron en la Habana cuando llevaron a México el cadáver del también ministro de aquella República, el poeta Amado Nervo y cuyos buques fueron acompañados por el crucero "Cuba" hasta Veracruz.

LOS INMUNES DE TERCERA DEL ALFONSO XIII
Ayer, después de las once de la mañana, regresaron del Mar del Norte del vapor Julia cerca de 800 pasajeros de tercera del Alfonso XIII que resultaron inmunes en la selección que se hizo en dicho lazareto.

Durante todo el día la inmigración estuvo despachando a los mencionados pasajeros.

EL LEON XIII SALIO DE CADIZ
El vapor español Leon XIII salió ayer de Cádiz para la Habana, vía Nueva York.

EL HUDSON
El vapor francés Hudson llegará por la vía de Canarias el 7 al 8 del corriente con carga general y pasajeros.

EL FLANDRE
El vapor Flandre se espera de Saint Nazaire, vía Santander y la Coruña el día 10 del corriente, con carga general y pasajeros.

MOVIMIENTO DE LA NAVIERA
El Julián Alonso llegó ayer de Puerto Rico y escalas. El Habana está en Santiago de Cuba.

El Campeche salió ayer para Cádiz. Las Villas salió para Vuelta Abajo. La Fe llegará mañana de Calbarión.

El Eduardo Sala está en New Orleans y el Caridad Sala en Tampico. El Ramón Marín saldrá para la costa norte el lunes.

El Reina de los Angeles está en Santiago de Cuba y el Purísima salió ayer para la costa sur.

LOS MANUELES DEL PUERTO
Están hoy de días los señores Coronel Manuel Despaigue y Manuel Jiménez Rojo, Delegado y Auxiliar par la descomposición del puerto y los prácticos del Puerto, señores Manuel Iturralde, Manuel Montero y Manuel Miñol.

Felicidades los deseamos.

EL TOLOA
En el Toloa para Cádiz embarcaron los señores William R. Arnal, M. P. Bemarandé, Jesús Sellés y señora; Antonio Almadá J. Romanes; Ricardo Yllow; J. B. Galán y otros.

EL MEXICO VIENE DE VERACRUZ
El vapor americano México saldrá hoy de Veracruz para Progreso y Habana. A este puerto llegará el día 6 del corriente.

EL MORRO CASTLE
El vapor Morro Castle llegará el día 4 de Nueva York, pues viene directo para seguir a México.

EL SERVICIO AEREO
Ayer salió para Key West el hidroplano Santa María y llegó La Niña con correspondencia y pasajeros.

EL HENRY M. FLAGER
El ferry Henry M. Flager llegó ayer tarde de Key West con carga general en 26 wagones.

EMBARCACIONES RETENIDAS
Por estar en deuda con el Ayuntamiento la policía del Puerto amarró en la Capitanía a las lanchas Conchita, Hermínia, Regla, Carmen y Dos Amigos y la goleta María del Carmen.

EL CUBA
Procedente de San Francisco de California, vía Canal de Panamá, llegó ayer el vapor Cuba que pertenece a la Pacific Mail S. S. Co.

La patente sanitaria de este buque consigna la existencia en aquel puerto de 36 casos de viruelas. Trajo este vapor un pasajero para la Habana y 16 de tránsito.

LA GEO W. ELZEY
La goleta americana de este nombre llegó de Jacksonville con cargamento de madera.

LAKE FORKEVILLE
De Nueva York y con carga general llegó este vapor americano.

EL CHALMETTE
Procedente de New Orleans llegó ayer tarde el vapor americano Chalmette que trajo carga general y 23 pasajeros entre ellos los señores Federico de Núñez, Serafín y Francisco Núñez, Vicente Castellanos, Feliciano Díaz, Benito López, María C. Bergato, Tirso M. López y otros.

La patente sanitaria de este vapor consigna la existencia de aquella ciudad de 533 casos con seis defunciones de viruelas.

EL JULIAN ALONSO
Procedente de Puerto Rico y Santiago de Cuba llegó ayer el vapor cubano Julián Alonso que trajo un cargamento de café y cuatro pasajeros que son la señora Carmen Ganero, Alfonso Camero, Daniel J. Wickes, y Néstor Luna Salina.

Conduce este vapor 8226 sacos de café.

EL SAN PABLO
Ayer continuaron los trabajos de

descarga del vapor inglés San Pablo embarrancado en los arrecifes del Malecón.

Se le extrajeron 300 toneladas de petróleo de las destinadas al consumo del barco.

LA REUNION DE LOS VIVERISTAS
Ayer se llegó a un arreglo satisfactorio entre los representantes de las empresas de pescado y sus tripulantes y obreros.

El capitán del Puerto señor Armando André oyó a ambas partes y después de una amplia discusión logró que los representantes de las empresas de pescado se comprometieran a cumplir el artículo 11 del Reglamento que ha sido acordado entre ellos en el sentido de pesear cuatro barcos semanalmente y no retener la mercancía para provocar su alza.

El Capitán del Puerto declaró que si por segunda vez se dejara de cumplir el reglamento se retiraría con el Secretario de Agricultura a fin de poner coto a esa falta.

EL CADIZ SALIO DE PUERTO RICO
Ayer salió de Puerto Rico para Santiago de Cuba el vapor español Cádiz que trae carga general y pasajeros.

EL INFANTA ISABEL SALIO DE LA CORUÑA
De la Coruña salió ayer el vapor español Infanta Isabel, que vendrá directamente a la Habana.

EL BUENOS AIRES FUE A VERACRUZ
Para Veracruz salió ayer tarde el vapor correo español Buenos Aires que lleva carga general y pasajeros, entre ellos los señores Leo Schwitzer, Julio Pasquimus, Angel Santos y familia, Gerardo Fernández, Horacio Blarco, Concepción Arnaus, Concepción Mayus y familia, César Chalot, Guillermo Guevara y familia, José Morales, Emilio Posada, Alfredo Munama y otros.



Obedezca al Médico

El sabe más que V. El ha estudiado el organismo y tiene gran experiencia. Sigue sus consejos, y cuando él le recomienda las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, no deje de usarlas, pues él sabe muy bien lo excelentes que son para curar y curar las enfermedades producidas por sangre pobre o nervios degenerados. El doctor le recomendará las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

para la Anemia, la Neurastenia, el Reumatismo, la Dispepsia, etc., y V., como persona razonable, irá a pedirlas a su boticario y las empezará a tomar cuanto antes.

Le darán la salud.

Habaneras

Viene de la página CUATRO

Los representantes a la Cámara Municipal y Provinciales de la Secretaría de Gobernación, señor Manuel Villalón, Secretario que fué de la Administración Municipal. El rico propietario y hacendado don Manuel Galdo y su hijo el simpático joven Manuel Galdo. Manolo Gómez, popular productor, cuyo nombre va unido al del Anís del Diablo, tan solicitado y tan delicioso. Manuel Campos, Manuel González Gómez, Manuel V. Calzadilla, Manuel Fontanillas, Manolo Almeyda, Manuel Cuéstar, Manuel Ortiz de Mesa, Manuel Alonso Mir, Manolo Marrero, Manolo Sánchez, Manuel Ramos Izquierdo, Manolo Pesa, Manuel Freyre, Manuel Lombillo Clark, Manolo Hernández Miyares, Manuel Piñango La-

ridad prominente de nuestra colonia gallega, a quien me complazco en mandar especialmente mi saludo. Monseñor Manuel Menéndez, párroco de Jesús del Monte, tan querido de todos sus feligreses. Los doctores Manuel Bango, Manuel Mencia, Manuel S. Castellanos, Manuel Sánchez Quiros, Manuel Villarret, Manuel Johnson, Manuel Codina, Manuel Aguilar y Manuel Cano. Otro doctor villalacareño muy simpático, mi amigo Manuel Domínguez, al que mando con un abrazo mi felicitación. El doctor Manuel Secades, abogado, orador y publicista, que goza de gran popularidad y generales simpatías. El opulento hacendado, y jefe de una numerosa y estimada familia de esta sociedad, don Manuel Carreño. El banquero Manuel Llerandi, miembro prominente de nuestra colonia asturiana, y su simpático hijo Manolito. El señor Manuel Rionda, representante de la Cuba Cane, la rica e importante corporación. Manuel Canto, mi amigo siempre amable, siempre caballeroso, al que deseo en sus días todo género de satisfacciones. El doctor Manuel González Alvarez, cirujano notable, perteneciente al cuerpo facultativo de la gran quinta La Purísima Concepción. El apreciable caballero Manuel Lozano, importante propietario, y su simpático hijo Manolito Lozano y Pino. El querido amigo Manolo Carballeda, del alto comercio importador de esta plaza. El octor Manuel Vega Calderón, de la carrera diplomática, en la que ha ocupado altos cargos. El señor Manuel Rodríguez López. El jefe de la Sección de Asuntos Municipales y Provinciales de la Secretaría de Gobernación, señor Manuel Villalón, Secretario que fué de la Administración Municipal. El rico propietario y hacendado don Manuel Galdo y su hijo el simpático joven Manuel Galdo. Manolo Gómez, popular productor, cuyo nombre va unido al del Anís del Diablo, tan solicitado y tan delicioso. Manuel Campos, Manuel González Gómez, Manuel V. Calzadilla, Manuel Fontanillas, Manolo Almeyda, Manuel Cuéstar, Manuel Ortiz de Mesa, Manuel Alonso Mir, Manolo Marrero, Manolo Sánchez, Manuel Ramos Izquierdo, Manolo Pesa, Manuel Freyre, Manuel Lombillo Clark, Manolo Hernández Miyares, Manuel Piñango La-

ra, Manuel Mañas, Manuel Rodríguez López, Manuel Sirgo, Manuel Rodríguez, Manolín del Barrio, Manuel Martínez Castellanos, Manolo Smith, Manuel Huetadas Estrada, Manuel F. Canosa, Manolo Cruz y Manolo Laviana, inteligente farmacéutico de la casa de salud de la Asociación de Dependientes. Un antiguo amigo, Manolo Menéndez Torres, al que saludo especialmente. Manolo Solís, de esta juventud de El Encanto laboriosa, entendida e inteligente a cuya vanguardia va el atildado Pepín Fernández Rodríguez. Manuel Fernández Quintana, a quien mando un saludo, con mi felicitación, por separado. Los conocidos jóvenes Manolo Gamba Manolo Btharte, Manolo Rego, Manolo Santeiro, Manuel Gómez Mena, Manuel Steinhofner, Manolo Batet, Manolo Vendrell, Manolo Díaz Pairo, Manolo Colmenares y Manolín Hierro, el amigo elegante, simpático y querido, para quien son mis mejores votos por su felicidad. Manolo Aspuru, Comodoro del Yacht Club, y uno de los hacendados más jóvenes del país. El distinguido notario Manuel Pruna Larré, el conocido hombre político Manolo Carrerá y Sterling, y el suegro de Manolo de esta plaza y mi amigo siempre estimado Manuel Silveira. Manuel de Diego, Vicepresidente de la Union Sugar Refining Co., Manuel Argudín, tesorero de la National Paper & Co., tan activo como inteligente, Manuel F. Granda, Encargado del Departamento de Exportación del Trust tabacalero y Manuel de Marías, apoderado de esa importante empresa. Manuel Colorio, acaudalado comerciante y su hijo Manolín, su encantador y gloria. Manuel Seijo, Manuel A. Caudrado, Manuel G. Arías y el conocido joyero Manuel Rodríguez. Haré un saludo por separado, de modo especialísimo, a quien como Manuel Galán está en constante relación con este cronista y goza de su aprecio, de su estimación y de su confianza. Los de la Prensa. Primeramente dos compañeros de redacción, Manolo Linares, el de las leídas Deportivas y Manuel Alvarez Marrón. Tres empleados del DIARIO, inteligentes y laboriosos: Manuel Arregul, Manuel Alzoboré y Manuel Meta. Manuel Villaverde, Manuel Salas,

Manuel Pinzón, Manuel de Cárdenas, Manolo Moré (M. Remo) y el salano cronista de Bohemia, Manolo Calzadilla. Mi saludo final. He querido reservarlo intencionalmente para el joven y talentoso doctor Manuel Rabasa, especialista de grandes méritos, tan modesto y tan inteligente. ¡A todos, felicidades!

En "La Tropical"

El señor Vicente de la Presa obsequió ayer como acostumbra hacerlo todos los años en la misma fecha, con un almuerzo íntimo a los cronistas de "Sociedades Regionales" que por virtud de su cargo se ven obligados a hacer la reseña de cuantas fiestas se celebran en "La Tropical" por cuenta de aquellas. Instó repetir ahora que don Vicente de la Presa es el "manager", en cuanto a comilonas se refiere, de los famosos Jardines de "La Tropical"; e instó recordar que Canelo, el gran maestro culinario, sigue siendo quien adereza aquellas. Y así, miel sobre ojuelas: al tacto de La Presa el arte de Canelo.

Ayer, en el "Salón Ensueño", bien puesta y adornada mesa acogió cariñosamente a los invitados. En primer término los cronistas de Sociedades Regionales; y luego el personal municipal de la fábrica "La Tropical" y a un número reducido de amigos íntimos. Entre los invitados figuraba don Eugenio Noel, distinguido escritor y conferencista que pronto podrá conocer al público en la primera conferencia que ofrecerá en los salones del Centro Gallego. Marsicagno, con su cuarteto, y con un barítono, se encargó de amenizar el acto en extremo familiar y cordial. El menú que ofreció Vicente de la Presa a sus invitados fué digno de tan correcto atizador: Aperitivo: Vermouth. Entrantes: Gelatina de Pavo; Jarrón; Salchichón; Aceitunas. Entrante: Pargo en salsa Mayonesa; Chirlidón de Cordero; Ensalada de legumbres; Pollo en cacerola. Postres: Frutas frescas. Vinos: Sauternes y Rioja; Campagne; Sidra "El Gaitero". Café y tabacos.

EL ACIDO URICO Y LOS RIÑONES



El exceso de ácido úrico en la sangre es la causa del reumatismo, ciática, lumbago y de la debilidad de los riñones. Los alimentos de difícil digestión, las bebidas alcohólicas, el demasiado trabajo y las malas costumbres aumentan considerablemente la formación de este veneno al extremo de que los riñones se fatigan con el esfuerzo que hacen para separarlo de la sangre por medio de la filtración. Una vida higiénica y moderada disminuyen la formación de este ácido, el trabajo de los riñones es menor y evita el que se cristalice y deposite en las venas, músculos o coyunturas. Estas medidas preventivas se completan fortaleciendo los riñones con Las Píldoras de Foster.

Esta medicina especialmente preparada para estos órganos no solo los defiende contra las enfermedades e impiden su desarrollo cuando los primeros síntomas se presentan sino que también obran con éxito en casos avanzados de reumatismo, lumbago, ciática, arenillas, hidropesía, inflamación de los riñones y de la vejiga y demás trastornos ocasionados por la presencia del ácido úrico. Las Píldoras de Foster no afectan los intestinos, obran directamente sobre los riñones y la vejiga y son antisépticas, preventivas y curativas. Han sido ampliamente recomendadas por todo el Mundo durante más de 50 años. Ninguna medicina para los riñones es tan famosa como Las Píldoras de Foster. De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(1) FOSTER-McCLELLAN CO. BUFFALO, N. Y., U. S. A.

Según imperiosa nota estampada al pie del menú quedaban absolutamente prohibidos los brindis, bajo pena de echar al río al orador... pero en gracia al distinguido huésped don Eugenio Noel se hizo la vista gorda y Paco sacó presento al literato español y éste, cortésmente, hizo uso de la palabra solamente para expresar cuanto le gustaba naliarse entre periodistas, cuanto agradecía la invitación que se le había hecho rehusando pronunciar un discurso, que dijo era impropio de las circunstancias, y emplazando para las conferencias que dará en el Centro Gallego, el que es esmi-go declarado de la oratoria pero que toda vez que el pueblo español pretie-re oír a leer, cree justo oírle cosas para decir cosas "que nadie ha dicho has ta ahora como el las dirá".

Naturalmente, rota la consigna hubo expansión chotisístico-oratoria, celebraciones a Molina, que estuvo a gran altura, música, alegría y en fin, una tarde deliciosa, rematada por nuestra parte con un retorno vertiginoso a la Habana en la máquina que manejaba su propietario el amigo Bonifacio Valdés, capaz de quitar el hiipo a cualquier ra, pero seguro y fijo. Casi llegamos, entre otros, el amigo Vicente de la Presa y cuatro valientes más: uno se apeó durante el trayecto porque la velocidad le molestaba. Pero llegamos los restantes, lo cual es bastante para dar fe del acto de ayer y agradecer el amigo Vicente de la Presa la atención que amablemente tiene con los "chicos" de la Prensa, sus amigos y colaboradores. Y hasta el próximo año!

De Santiago de Cuba

BODA SIMPATICA

Diciembre, 27. En la Capilla del Palacio Arzobispal y ante la imagen de San José, se juraron amor eterno, recibiendo las bendiciones del Padre Pedro Villalonga, secretario de este Arzobispado, los estimados jóvenes, gala de la sociedad santiaguense, señorita Carmen Portuondo y Ramos Izquierdo, hija mayor del prestigioso Magistrado de esta Audiencia, señor Antonio Portuondo Portuondo, antiguo suscriptor del DIARIO y de la señora María Ramos Izquierdo de Portuondo y el joven y talentoso abogado de este Colegio señor Arturo de J. Mandtze.

Fueron padrinos de la ceremonia el distinguido señor Rafael Mandulze y del Río, exgobernador de la provincia, tío del novio y la señora María Ramos Izquierdo de Portuondo, madre de la novia. Los testigos por parte de la novia fueron los señores Pedro Suárez Solar y Licenciado Luis de Hechevarría y por parte del novio fueron los señores doctor Alfonso Duque de Heredia, Licenciado Antonio Bravo Corrozo, Juan Aguilar y Carlos Arango. Gran admiración causó a la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto al presentarse la novia cuyo riquísimo traje llamó la atención y cuya cola era sostenida por las angelicales niñas María Antonia Portuondo y Anjelina Mena.

El ramo de desposada, precioso, fué confeccionado por la bella y distinguida señorita Bera de Hechevarría. Una vez unidos los estimados jóvenes partieron en lujoso automóvil parz el pintoresco poblado del Cristo, donde en la hermosa quinta que posee el señor Pedro Aguilera, pasarán la luna de miel (que deseo sea eterna) para después regresar a esta ciudad, donde fijarán su residencia en el seno de esta ciudad que tanto los quiere.

De Gobernación

AHORCADO

El Alcalde de Cruces comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación que la noche anterior se ahorcó en su domicilio Modesto Oliva, ignorándose los motivos por los cuales tomó esa determinación.

AHOGADO

El Alcalde de Cabañas participó que debido a una gran inundación ocurrida en aquel término, se ahogó en la finca "Merceditas", Pedro Domínguez, natural de Las Palmas y de 17 años de edad.

EL PROPIETARIO Y PERSONAL DE LA AGENCIA DE ANUNCIOS "TRUJILLO MARIN" DESEAN A SUS CLIENTES Y AMIGOS MUCHAS FELICIDADES EN EL AÑO QUE HOY COMIENZA.

Por qué el Anunciante Debe Utilizar los Servicios de Nuestra Agencia:

La propaganda moderna no está ya al alcance de un solo hombre; constituye hoy una profesión que exige estudio, experiencia y habilidad. La agencia Trujillo Marin, con su personal de redactores, dibujantes y fotógrafos, no sólo economiza el tiempo del anunciante, sino que coopera con él muy eficazmente para aumentar sus negocios, aportando la experiencia adquirida en varios años de trabajo en este ramo. Esta cooperación es GRATUITA PARA EL ANUNCIANTE y cobramos estrictamente los precios que éste pagaría en las diferentes administraciones. Todos los diarios importantes aceptan gustosos las órdenes dadas por la Agencia Trujillo Marin. Apartado 825. Habana.

La Publicidad Experimental Cuesta Cara. Aproveche Ud. la Experiencia Ajena.

El ocaso del bolchevismo

A la cabeza de los artículos de importación en la república panrusa de los soviets figura la cocaína, producto que se importa por Finlandia de Suecia y de Alemania. Al principio eran los emisarios de pueblo y los personajes de la Tche-Ka los consumidores de cocaína. Hoy el uso de esta substancia se ha hecho general entre los bolcheviques. Todos los soldados del ejército rojo son cocainómanos. En los soviets la cocaína es artículo de primera necesidad. Un gramo de cocaína, suficiente para dos a diez tomas, cuesta diez mil rublos en la Rusia soviética. La degeneración de la raza prosiguese rápidamente. La "vodka" desapareció, que verdad. Todas las gestiones, que hubieron de suspender su funcionamiento durante la guerra, han sido arrasadas por los soviets; pero cada ciudadano es poseedor de su pequeña fábrica de alcohol. Este se confecciona en casa, como el te o como el caído. Su nombre característico de "votka" (diminutivo de agua) ha sido substituído por el de "samoronka" (que quiere decir algo así como "lo produce uno mismo" o "se produce por sí mismo"). Es un atroz brebaje de trigo fermentado, turbio, mal de olor y amargo, que es lo esencial. Destilase por los procedimientos más sumarios, mediante un samover o una marmitta. No se expende públicamente. Quien desea beberlo, adquiere la materia primera y la transforma en su propia cocina. La revolución se desarrolla en medio de una colosal borrachera. La cocaína y la samoronka son los alimentos del marxismo moscovita.

Los bolcheviques, que hace tres meses creían cosa fácil para ellos la conquista del mundo, empiezan a darse cuenta de la realidad. "La Pravda", de Moscú, de 19 de septiembre último, hace resaltar el estado "catastrófico" del país, principalmente de las provincias centrales, donde la población hallase completamente privada de todo. La "Ekonomicheskaya Jizn" (La Vida Económica), de Moscú, de 10 del propio mes, publica un discurso de Trozky, del cual extracto lo siguiente: "Nuestra situación es extraordinariamente difícil por no decir desesperada. La curva de nuestro desarrollo económico, lejos de elevarse, muestra una tendencia descendente, que se acentúa con rapidez... Importa decir a las masas obreras que debemos atravesar todavía dos o tres años difíciles y hacer muchos sacrificios, los cuales serán más duros que los soportados en el campo de batalla". El frío se anuncia particularmente rigoroso para este invierno. La falta de combustible corre parejas con la falta de pan.

El hambre y el frío diezman las poblaciones. De una carta escrita desde Reval por un fugitivo de Petrogrado copio datos respecto al valor de la moneda en el interior de Rusia. "Mil rublos con la egipt de Pedro el Grande valen cuarenta mil rublos de los soviets; mil rublos "duma", equivalen a siete mil soviets; diez rublos en oro, valen treinta mil en papel. Según la Memoria publicada por el Comisario de Hacienda, la cantidad de papel moneda impreso hasta primero de julio último asciende a 471 mil millones de rublos. Los talleres de la moneda han emitido nuevos billetes de 25.000 rublos cada uno; la unidad menor es de mil rublos. In-

EL CAPITOLIO

Felicita al Público y particularmente a su numerosa clientela, deseándole muchas prosperidades en el AÑO NUEVO.

Sigue nuestra descomunal Liquidación de Trajes para CABALLEROS

José Fernández S. en C.

PRADO 119 Teléfono A-1979

viérase diariamente una tonelada de papel en la fabricación de billetes. Estos y otros detalles son reveladores de una situación económica desastrosa. Añádase a ello que la cosecha, este año, fué casi nula. Las tierras expropiadas permanecen sin cultivar. Los propietarios acababan de ellas productos necesarios al consumo y además pagaban impuestos. Los que se las distribuyeron, en virtud de la teoría comunista, ni satisficieron ni hicieron productivas. En los campos no hay reservas de productos. En el invierno, que empezó ya, los campesinos morirán de hambre. No les faltan atavíos lujosos, pelizas, medias de seda, sombreros, relojes, perfumes; más les falta el pan. El bien ajeno no les ha reportado la felicidad.

En Rusia comen tan sólo los soviets, los burócratas y los que tienen derecho a la "ración de comisario" por pertenecer a la Tche-ka o por otras virtudes especiales. Las muchedumbres "bestializadas" por el terror, carecen de alientos para protestar, para rebelarse, para lamentarse. Ellas esperan la salvación, que les ha de venir Dios sabe de dónde. Ellas confían en el desconocido, en lo providencial. El pueblo ruso agotó toda fuerza de resistencia. Sucumben en silencio. Alguien ha dicho: "Si los soviets perduran, es la población la que se extinguirá". Miss Snowden, en su reciente viaje a Moscú, observó que "no hay niños en Rusia". Las mujeres son infecundas. Los recién nacidos carecen de condiciones de vida. En Moscú, la inmensa casa de Maternidad, la mayor del mundo, está desierta. Los infantiles monedean y citanse casos de canibalismo en que la carne de niño fué vendida como carne de animal comestible. Una carta particular, escrita desde Petrogrado hace pocas semanas, decía: "Lo

que yo podré referirte, tú no lo comprenderás jamás. Yo no sé explicarlo ni por escrito ni verbalmente. Lo veo, lo siento y no lo concibo."

Más abajo se lee: "El grado de angustia moral y física a que se ha llegado la nerviosidad general causan espanto. No son infonrtunos, maldiciones y lágrimas. Si alguna vez advirtiese alegría, es la alegría brutal, la alegría nerviosa, la alegría estúpida del hombre que perdió su razón y que ríe con todas sus fuerzas al anuncio de una gran desgracia que personalmente le atañe. Es un júbilo monstruoso..."

El soviets halló un medio ingenioso de hacer pasar sus emisarios por todas las fronteras, a despecho de las medidas adoptadas en el mundo civilizado contra la infiltración bolchevita. Todo individuo residente en Rusia, sin excepción los extranjeros, está obligado a procurarse un "cartet de trabajo, sin el cual la existencia es imposible. Es el sólo documento de identidad reconocido por los bolcheviques. El extranjero está obligado a cambiar su pasaporte por ese documento. Ello ha proporcionado al soviets algunos miles de pasaportes franceses, ingleses, belgas, italianos, daneses, daneses rumanos argentinos (de los judíos naturalizados en la Argentina), etc. Con gran facilidad se cambia el retrato, se reconstituye el sello, que en eso de las falsedades los soviets de Moscú son maestros y el poseedor del pasaporte resulta ser un "camarada", a quien se provee, además de un puñado de billetes de banco falsos, a fin de que propague en tierras extrañas las bondades y los méritos del bolchevismo. En la oficina soviética instalada en el hotel Metropole existe un taller para dichas manipulaciones. Los agentes así camuflados suelen ser hebreos que hablan el idioma del país respectivo. El "cartet de trabajo" es un diploma de esclavitud; es una marca inscrita con hierro candente sobre el individuo. Todas las acusaciones, las sospechas y las presunciones, las previsiones y las infamias; para todos los actos de la vida precisa este carnet y quien no lo posee va directamente a la mazmorra.

Porsiguiese al burgués (al "bordil", como ellos dicen), mas los soviets, compuestos de israelitas advenedizos, constituyen una tiranía burguesa, la más feroz, la más irracional de cuantas tiranías han pasado por la historia. Esa burguesía se ha entronizado sobre los despojos del proletariado y sobre las ruinas de todo lo que representaba o valía algo en Rusia. Yo no puedo comprender como Lenin se ha hecho en Europa una reputación de "idealista". Lenin, que empezó por ser instrumento de la conspiración israelita, como estuvo al servicio de la policía política del antiguo régimen, ejerciendo de "Indicador" en la legación rusa de Berna, es hoy nifo desde el punto de vista de la acción. Oculto en el Kremlin, sin autoridad alguna, sométese a las decisiones de Trozky. Radek,

Esté en guardia

Langitación de la vida moderna, el desorden en las comidas, el exceso en el trabajo, el abuso en los placeres, el desgaste orgánico que resulta por someter el cuerpo a trabajos tanto mentales como físicos no proporcionados, las impresiones deprimentes etc. etc. son motivos que determinan una serie de afecciones que tan pronto se apoderan de un organismo lo minan lentamente y lo lleva por último a desastrosos resultados.

Tales afecciones son entre otras la anemia, clorosis, neurastenia atonía nerviosa y muscular etc. etc. Si usted se siente decaído sin fuerzas débil sin gusto para nada sin ánimo para realizar su trabajo si se siente con ideas tristes etc. etc. cñrese a tiempo y tome el Nutrigesol preciosa medicación muy indicada para todos estos casos.

Nota: Cuidado con las imitaciones exijase el nombre de Bosque que garantiza el producto.

Zinovief, Lunat Marsky y "tutti quanti". Su "ideal" (puesto que hay empeño en atribuirle un ideal) lo realizó ya; es hombre rico con depósitos en los bancos, propietario de fincas urbanas él, que en Marzo de 1914 compró por 60 céntimos al día en un restaurant económico de la Lenggar, de Berna, y traidonaba a sus camaradas para recibir algún subsidio de la oficina política rusa. En Saint Léger, junto a Vevey, le conocieron y tuvo que irse de allí por no poder pagar el importe de su modesta pensión. Inaugurado que hubo la dictadura del proletariado, comenzó sus envíos de fondos a Lucerna. Muy probablemente su ideal de hoy es salir del infierno moscovita e ir a vivir tranquilamente en Suiza. No olvidemos lo sucedido a Bela-Kun (Iéase Cohen) y Szamuel, quienes después de haber robado cuanto les fué posible robar en Budapest, trasladáronse al Austria gracias al tren especial que el coronel Romanelli, jefe de la misión italiana, puso a su disposición. Szamuel y Bela-Kun, los dos bandidos que desgraciadamente para ellos sólo pudieron operar durante cuatro meses en Hungría, se encuentran al abrigo de toda necesidad para el resto de sus días. Lenin y Trozky, jirán algún día a gozar del fruto de su "idealismo" en una apacible propiedad, al borde de un lago, disfrutando de los encantos de la vida burguesa, cual banqueros retirados de los negocios? ¿Se les venerará como ilustres proscripitos? Todo es posible cuando hay fuertes sumas, por en medio

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar Contra la Enfermedad a Menos que Puedan Atacar a la Causa Subyacente

El tratar la causa y la caída del cabello con irritantes y agetes en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que suba la marea.

No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno.

Precaja matar el germen de la causa.

El "Herpicide Newbro" cumple este porque está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello emprende otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.

"Destruíd la causa y eliminaréis el efecto." Cura la comección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión", E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.

ASMAICOS

Restaurador Pectoral del Dr. B. Abella. Nada hay mejor

Nilus? Retened este nombre en vuestra memoria. No es un seudónimo. Es el nombre de familia de un pequeño propietario rural de la provincia de Poltava, que, poco antes de la guerra, publicó en Rusia un libro interesantísimo reproduciendo las actas secretas del Comité sionista de París. Este libro fué traducido a varios idiomas y sus ediciones agotáronse rápidamente; mas bien, se supone que hubo interés en extirparlas. En Rusia, Nilus no halló impresor que se atreviera a estamparlo y tuvo que acudir a la tipografía de un monasterio. Los ejemplares de esta primera edición son rarísimos. El libro de Nilus nos da la clave del bolchevismo. Leyéndolo se desvanece todo lo que en éste pudiera haber de enigmático. El programa bolchevique disimulado detrás de la concepción

sionista y de las doctrinas del jurista Marx, aparece con toda claridad cuatro años antes de que se implantara. Rusia era indicada como el primer campo de experiencias, por ser la nación que ofrecía menos resistencia moral. Todo el plan de propaganda mundial organizado por el soviets descrito en las actas publicadas por Nilus. Actualmente este autor debe hallarse en algún rincón de Poltava, a menos que los bolcheviques no lo hayan fusilado. Las últimas noticias, que remontar a 1918, nos lo presentan como llevando una existencia de anacoreta, entregado a la meditación y al rezo. Asegurábase que los mismos bolcheviques lo conceptuaban como un hombre sobrenatural. TEODORO BOYER. (De "Las Noticias" de Barcelona.)

"La Viña" Ave. de Simón Bolívar núm. 21 Teléfonos: A-1821 y A-2072.

No desperdicie ninguna oportunidad de rebajar los precios de sus mercancías en beneficio de sus siempre consecuentes favorecedores y por eso vende:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Azúcar fino a granel, Arroz canilla, Mantequilla, etc.

PIDA NUESTRA LISTA GENERAL DE PRECIOS

"LA VIÑA" Av. Simón Bolívar núm. 21 Teléfonos A-1821 y A-2072

C. 10.197 1c 31 5d 1.

PANADERIA, DULCERIA Y VIVERES FINOS

"San José"

Felicita a sus amigos y clientes en el Año Nuevo recordándoles, que para celebrar dignamente la entrada de año tenemos gran surtido de dulces, vinos generosos, y sidras de las más afamadas marcas.

C10681 \$d.30 \$t.-30

Ellis Bros., Inc. Desean a usted Feliz y Próspero Año Nuevo

Cuba y Lamparilla Habana

Desea un Próspero y Feliz Año Nuevo al PUEBLO de CUBA EL DR.

Gonzalo F. Mata. ¡CURAN ENFERMEDADES DEL GANADO! ESPECIALIDADES F. MATA:

Resolutivo Rojo MATA Anticólico F. MATA Cicatrizante VELOX

De venta en Farmacias y Droguerías

¡ FELIZ AÑO NUEVO! SOLUTO VITAL ELIXIR E INYECTABLE RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO PREPARADO POR EL Dr. J. ARRANS Laboratorio ARRANS: Tomás de Ibarra, 21, SEVILLA

Máquina cortadora y empañadora de galletas. También la hay del tamaño más chico. Tenemos en existencia todo lo que necesita una PANADERIA moderna La maquinaria "THOMSON" es la mejor y no la más cara J. M. Fernández AGENTE EXCLUSIVO LAMPARILLA 21 APARTADO 1728 HABANA. Ramón Winjoy GRTE. DPTO. MAQUINARIA

Colegio de Belén

ALUMNOS PREMIADOS
EXCELENCIA
CATECISMO

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Jorge Alvarez; 2o. señor Ismael Pérez; 3o. señor Manuel Suárez y Co.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Jorge Alvarez; 2o. señor Ismael Pérez; 3o. señor Manuel Suárez y Co.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

Aprocheamiento: Premio 1o. señor Rolando Pérez; 2o. señor Gerardo Forrest; 3o. señor Alfredo Rubiera; 4o. señor Raimundo Plasencia; 5o. señor Gustavo Novo; 6o. señor Raúl Cabrera.

LECTURA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Luis Barredo.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

LECTURA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Luis Barredo.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

SEGUNDA DIVISION
Antonio Campaña, Arturo Gutiérrez, Flavio Torres, José L. Torres, Víctor L. de Mendoza, Ofelio Otero, María Quintana, José F. López, Miguel A. Rodríguez, Rafael Ros, Alberto Rodríguez, Casimiro Rodríguez, la Torre, Juan Govea, Julio Traspalacio, Mario Muñoz, Felipe España, Víctor Rodríguez, Juan F. Navarro, José María Duvos, Anibal Herrera, Luis Álvarez, Antonio González, Rafael Cordero, José M. Martínez, Rafael Menéndez, Enrique de Mílagros, Alberto Moré, Eduardo Páez, Francisco Ramos I, Enrique J. Rodríguez, José Rodríguez B., Rafael Vázquez, Juan Montalvo, Carlos Alzugaray, Juan Gishier, Joaquín Guzmán, Miguel Bazzano, José López, Ricardo Méndez, Venancio Merino, Pablo Miquel, Adolfo Martínez, Guillermo L. de M., Rafael Martínez, Mario Maná, Jesús Méndez, Ángel Oliva, Ramón Oliveros, Mario Orta, Enrique Serra, Ramón Tous, José M. Vidal, Ramón Vidal, Enrique Figueras, Rafael Arroyo, Antonio Pujol, Artístido Agüero, José Bernal, Pedro Poch, Raúl Bosch, Fernando F. de Buñes, Francisco Basterrechea, Alberto Espinosa, Hugo Galleti, Avelino González, Francisco Hernández, Roberto Inera, Nicolás Alemany, Aristides Fernández.

TERCERA DIVISION
Rolando Loredo, José A. Martí, Enrique Rodríguez, Enrique Rodríguez, Carlos Navarro, Enrique Noble, Rogelio R. Parrilla, Jorge Álvarez, Francisco Morales, Gustavo Novo, José Pastana, Raimundo Plasencia, Carlos Roca, Al. F. de Buñes, Gustavo Borrás, Germán Madariaga, Ángel Radillo, Héctor de Rojas, Octavio Sust, Abel Tolón, Rafael Rodríguez, Nicolás Fernández, Enrique Jones, Enrique Mirambell, Celestino Rodríguez, Nicolás Álvarez, Federico Bernal, Fernando Bernal, Fernando Martínez, Eloy Merino, Antonio Navarro, Jorge Navarro, Rubén de Velasco, Armando Hernández, Fernando Espino, Ramón Basterrechea, Fernando Espino, Ramón González, Pedro González, César Ibarra, Víctor Quintana, Manuel Alonso, Víctor Santamaría, Carlos J. Smith, Miguel Varona, Beltrán Laurent, Ricardo Mora, Manuel Rodríguez, Ricardo Mora, Mario Gómez, Adolfo Hüber, Rafael López del Valle, José Mac Namara, Conrado Núñez, Lorenzo Rodríguez, Rodolfo Rodríguez, Antonio Álvarez, Ramón Álvarez, Benigno Recarray, Rafael Suárez, Francisco Granda, Pedro del Valle, Manuel Ramírez, Alfonso Torres.

LECTURA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Luis Barredo.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

LECTURA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Luis Barredo.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

GRAMATICA
Aprocheamiento: Premio primero, señor Jorge Alvarez; segundo, señor Raúl Cabrera; tercero, señor Ismael Pérez.

INTERESANTE SOBRE EL 40

Conveniencias que tienen para usted nuestros tres libros de contabilidad.

MODELO Y METODO REGISTRADO DE ESTA CASA
1a.-Que puede llevar la contabilidad en ellos cualquier persona con sólo saber sumar y restar.

2a.-Por ser los que ordena el Código de Comercio y estar dentro de la estructura que en el mismo se indica.

3a.-La garantía de esta Manufacturera, al que los use según las indicaciones que en ellos se hacen, de encontrarse dentro del Reglamento para la cobranza del Impuesto del 4 por 100 sobre utilidades.

4a.-Que a cualquier persona poseedora, nuestro experto Tenedor de Libros, le contestará sobre cualquier duda que se le presente, con sólo acompañar sobre franqueado, con su dirección.

5a.-Que sirven para toda clase de Comercio e Industria.

BELEMONEY & CA
ENCUADERNACION Y RAYADOS
MANUFACTURERA EN GENERAL DE LIBROS
LIBRERIA BLOQUE Y TRABAJOS ANEXOS
HABANA CUBA
TELÉFONO 2-888
APARTADO 2-888

INVENTARIO
Clase A
Inventario 150 folios
Diario 150 folios
Mayor 150 folios
Precio del juego \$23.00

Clase B
Inventario 100 folios
Diario 100 folios
Mayor 100 folios
Precio del juego \$18.00

Clase C
Inventario 50 folios
Diario 50 folios
Mayor 50 folios
Precio del juego \$13.00

NOTA: Los pedidos del interior vendrán acompañados del impuesto de 20 centavos extra por los gastos de envío.

OCULISTAS
Dr. J. SANTOS FERNANDEZ
OCULISTA
Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 3. Precedido, 100, entre Teniente Rey y Dragón. C 10189. In 23 a.

Dr. FRANCISCO M. FERNANDEZ
JEFE DE LA CLÍNICA DEL DOCTOR SANTOS FERNANDEZ
Médico y oculista del Centro Gallego. Consultas: de 9 a 12. Prad, 100.

Dr. A. C. PORTOCARRERO
OCULISTA
GARGANTA, NARIJ Y OÍDOS
Consultas para pobres \$2 al mes, de 12 a 2. Particular para 2 a 4. San Nicolás, 42. Teléfono A-827. In 31 d.

CIROJANOS DENTISTAS
DR. ARTURO E. RUIZ
CIROJANO DENTISTA
Especialista en extracciones. Anestesia local y general. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 4. Reina, 55, bajos. C 10110. In 31 d.

Dr. E. ROMAGOSA
Especialista en puentes fijos y remoción de dientes. Horas de consulta: de 10 y media a 5 p. m. Consulado, 19. Teléfono A-6762. In 31 d.

Dr. VIETA FERRO
DENTISTA
Ha trasladado su gabinete dental a los altos del edificio de Frank Robins, Departamento, 511. Teléfono A-8773. Empaques invisibles, nuevos procedimientos en puentes y coronas, curas de caries, curas de la piñonera. Turnos a hora fija. Consultas: de 1 y media a 4 y media.

Dr. ARMANDO CRUCET
Cirujano Dental y Oral. Sinodista. Clínica del Maxilar. Píloro Alveolar. Anestesia local y general. Hora fija a paciente. Consultado, 20. Teléfono A-1021. In 31 d.

CALLISTAS
LUIS E. REY
QUIROPEDISTA
Único en Cuba, con título universitario en el Hospital de la Habana. Consultas: de 10 y media a 5 p. m. de 1 a 4. Teléfono A-6712. In 31 d.

GIROS DE LETRAS
J. BALCELLS Y Ca.
S. EN C.
Amargura, Núm. 34
Hacen pagos por cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Ictas Brasileñas y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "Fidelity".

ZALDO Y COMPANIA
Cuba, Nos. 76 y 78.
Hacen pagos por cable, giran letras a corta y larga vista y dan curtos de crédito sobre los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España, París y sobre todas las capitales de Europa, así como sobre todos los puertos de España e Ictas Brasileñas y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "Fidelity".

N. GELATS Y COMPANIA
108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por cable; facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable, giran letras a corta y larga vista sobre todos los puertos de España, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Ictas Brasileñas y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "Fidelity".

LABORATORIOS
Laboratorio de Química Agrícola e Industrial. Dr. RENE CASTELLANOS
Análisis de abonos químicos. Teléfono A-1258. Apartado 2225. In 31 d.

ANALISIS DE ORINAS
Completo, \$4 moneda oficial. Laboratorio Analítico del doctor Emiliano Delgado. Prad, 60, bajos. Teléfono A-8022. Se practican análisis químicos en general.

LABORATORIOS
Laboratorio de Química Agrícola e Industrial. Dr. RENE CASTELLANOS
Análisis de abonos químicos. Teléfono A-1258. Apartado 2225. In 31 d.

YA LLEGARON LAS FAMOSAS AGUAS MINERALES Y DE MESA "EL VICHY ESPAÑOL"
Avisamos por este medio a todas las personas que estaban en espera de estas Aguas que hemos recibido cantidad. Pueden por lo tanto continuar tomándolas y se convencerán de sus maravillosos efectos en las afecciones para que están indicadas. Estómagos, Riñones, Albuminurias, etc.
Pena y Martinez
Acosta 35, Tel. M-1617. HAVANA.
C. Ribalta, 143, Sagua la Grande. C10094 alt. 8d.-30

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108. BANQUEROS. HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.
Y
CARTAS DE CREDITOS CIRCULARES en las mejores condiciones.
"Sección de Caja de Ahorros"
Recibimos depósitos en esta Sección, pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
GINEBRA AROMATICA DE WOLFE
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA
PRASSE & Co.
Tel. A-1694.-Obrapia, 18.-Habana

LIBROS CIENTIFICOS Y LITERARIOS
TRATADO DE

Juzgado Correccional de la Sección Cuarta

Por embriaguez y escándalo Tomás Peñafe fué condenado a 20 días de arresto...

Sentencias del Juez Licenciado León Armistead...

Manuel Loude fué condenado a 31 pesos de multa...

Victor Collazo que solicitando basurero repartía tarjetas solicitando agnaldino, fué condenado a 31 pesos de multa...

Ernesto Valdespino que se introdujo en un jardín del Vedado para mirar al interior de la casa, fué condenado a 20 pesos de multa...

Juan Tejera acusado de rífero fué abuelto por el delito y condenado a 10 pesos de multa por faltar a la Policía...

Por maltrato de obra y amenazas fueron condenados a 5 pesos de multa Juan J. Padrón, Antonio Fernández y Manuel Fernández...

Antonio Estévez que veió a una joven con grotesca galantería, fué condenado a diez días de arresto...

En el firme propósito el J. gado de evitar los excesos de velocidad y que se moleste al público con ruidos innecesarios condenó a 30 pesos de multa a cada uno de los chauffeurs siguientes:

David Dwight-Hamill; José Ramón Pellicer; Pablo Herrera; José Ramón Pellicer; Pablo Herrera; José Ramón Pellicer...

Por infracciones Sanitarias en expedientes remitidos por la Jefatura Local...

cal de Sanidad fueron multados cuatro propietarios. Por embriaguez y escándalo Tomás Peñafe fué condenado a 20 días de arresto...

Por infracción Municipal fué condenado J. ónimo Mata a un peso de multa y diez pesos por la falta de haber ocultado su domicilio...

Por daño Francisco Llanes 31 pesos de multa y Felipe Rodríguez un peso de multa y 40 centavos de indemnización...

Se dió orden de arresto contra un acusado que no concurrió a juicio y fué ron absueltos Lázaro Pérez; Antonio Fernández; José Ibáñez; Carlos Valdés; Elena Stuar; Domingo País; Ezequiel García; Ana Fuentes; Secundino Comellas; Manuel V. quez.

Continúa solicitándose la comparencia de los que se crean dueños de los dos ganajeros hurtados el día 31 de las cinco gallinas hurtadas el día 21, de una tija de bolisillo en su...

La NAVAJA del AHORRO

Es la única con asentador automático que le permite un nuevo filo cada vez que se afete y un rendimiento de 500 afeitadas perfectas a cada docena de hojas.

PRUEBA GRATIS Convencidos de los méritos de esta navaja, la "Casa Wilson", Obispo, 52, le facilita una "Autostrop" y la devuelve su importe si a los 30 días de usarla no le encuentra usted práctica, ventajas, Trátela y en la intimidad ella lo acompañará toda la vida.

Autostrop Safety Razor Co. APARTADO, 311.—HABANA. C 9545 alt. 46-7 31-14

fundó y un instrumento de carpintería llamado acelerador a objeto de hacerles entrega de los mismos. Para el día 14 está señalado la vista de una causa por hurto en la que se encuentra ocupados tres sombreros de paño, un par de zapatos color avellana, seis camisetas marca P. R. tres pares de medias marca Hostery y una caja con cubiertos de metal Fourchets y el o los que resulten ser dueños de dichos objetos deben comparecer el expresado día ante este Juzgado para hacerles entrega de los mismos.

Información Mercantil

Viene de la página DIECISEIS Chicharos a 7 centavos la libra. Fideos del país a 2.20 cajas de diez libras.

Frijoles rosados a 11 centavos la libra. Frijoles negros del país de 21 a 22 centavos la libra.

Frijoles rosados chicos, a 12 centavos la libra. Frijoles rosados largos, a 9 1/2 centavos la libra.

Frijoles rosados a once centavos la libra. Garbanzos cosecha nueva, a 11 1/2 centavos la libra.

Garbanzos cosecha vieja, a 9 centavos la libra. Garbanzos monstruos a 16 centavos la libra.

Harina de trigo de 16 a 16 pesos saca de 200 libras. Harina de mala de 6 y medio centavo por saca.

Judías blancas a 10 a 11 centavos la libra. Jabón amarillo del país, de 12 a 14 pesos por caja de 60 centavos libra, según clase y marca.

Lecheros y Lecheros y Magnolia de 14 a 20 la caja. Leche condensada de otras marcas, de \$10 a \$13.50 la caja.

Lechera vaporada de 9.25 a 10.37 203 marca. Manteca de primera en tercerola a 22 centavos la libra.

Mantequilla danesa, lata de media libra de 52 a 55 centavos la libra. Mantequilla holandesa, lata de media libra, de 49 a 52 centavos la libra.

Mantequilla asturiana, lata de media libra, de 45 a 48 centavos la libra. Mantequilla de la India, lata de 3 1/2 libras de 45 a 48 centavos la libra.

Mantequilla Argentina de 4 a 4 1/2 centavos la libra. Papas americanas en barriles a 7 1/2 pesos barril de 120 libras.

Tocino chico a 27 centavos la libra. Velas grandes del país a 29 pesos las cuatro cajas.

Velas americanas, grandes, a 24 pesos las cuatro cajas. Velas trabucos del país, a 30 pesos las cuatro cajas.

Papas del Canadá, en tercerolas, de 4 1/2 a 5 centavos la libra. Papas en sacos 1/2 y medio centavos la libra.

Crema Patagónica a 65 a 70 centavos la libra. Crema de 70 a 75 centavos la libra. Tasso pierna a 38 centavos la libra.

Tasso desmenuado a 20 centavos la libra. Cerdo curado a 35 pesos la carterola. Vino tinto, la carterola, a 40 pesos.

JULIAN LLERA, Presidente. Año Nuevo, Vida Nueva. Un año más y un año menos tenemos que apuntar en el catálogo de nuestra vida...

de Abraham, nuestro Padre". Según algunos, estas últimas palabras las pronunciaba uno de los testigos. Todos los demás presentes añadían con el Salmo: "Salud a aquel a quien habéis escogido por hijo".

Reestabléciese la sangre, se curaba la herida y se imponía el nombre al niño ya circuncidado. Una senda, pero recordada fiesta de familia con un frasco de panqueques, ponía fin a la ceremonia.

Según los preceptos de la ley y los ritos de la tradición, el niño circuncidado por mano de José, no precisamente en el Templo, como imaginan muchos, sino en la misma cueva del nacimiento, o con más probabilidad quizá, en la casa adonde pudo haberse ya trasladado el niño.

Entre los salmistas, el Evangelio Arábigo de la infancia, supone que la Circuncisión de Jesús tuvo lugar a los ocho días según el precepto legal, en la cueva, y luego, dando alas a la imaginación, nos cuenta cómo el niño era llevado a Belén a la Sagrada Familia, guardando cuidadosamente la protección de piel cortada al niño en un frasco con un ungüento de bálsamo de Gilead que viene a ser el que María Magdalena derrama en la cabeza de Jesús.

Por su parte, el Evangelio de Mateo, sin caer en tan falsas suposiciones, como nuestra tradición afirma que al sexto día del nacimiento de Jesús se pasó a la gruta al pueblo de Belén, y allí al octavo día fué circuncidado.

Por medio de la circuncisión quiso el Salvador ganarse el nombre de Jesús y la gloria que le acompaña. Dios, que ante todo le provee de su origen, ya que Dios fué el que lo comunicó a María y a José, quien, como padre le enseñó a decir: "Padre, Padre, Padre, es el adorable nombre de Jesús por su significación, que no es otra sino Dios, el que salva; Jesús, que por fin, es el nombre personal y completo del Hombre-Dios. Todo lo que le precede, es sólo un nombre, lo que también su nombre, a saber: prenda de nuestra salvación y de la eficacia de nuestras oraciones y súplicas. Por este nombre se le tributa a Jesús toda clase de honores: El es una recompensa, por la preciosísima obra de la Redención, de suerte que aun hoy a este nombre en los cielos, en la tierra y en los infiernos."

Acercá de la antigüedad y razón de la fiesta de la Circuncisión, dice Mons. Gaume: "El profundo respeto que la Iglesia ha tenido siempre por el Salvador y por su admirable nombre, es una prueba de su antigüedad de las fiestas establecidas en honor suyo; y si bien la solemnidad de la Circuncisión no se halla mencionada por primera vez hasta el segundo Concilio de Orange en 529, es indudable que es mucho más antigua y que data a lo menos del siglo IV, pues el Concilio de Orange, como ya hemos dicho, no hace más que renovar las prescripciones de los antiguos padres. Dicho Concilio hizo dos cosas: primero, ordenó que se celebrasen con solemnidad las oraciones más difusas y prescribió el ayuno, o mejor, un mes de ayuno, cuya observancia era muy compatible con la solemnidad. Antiguamente era costumbre celebrar en el día de los dos meses, una en honor de la Circuncisión de Nuestro Señor, y otra en honor de la Santísima Virgen."

dió ayuno, cuya observancia era muy compatible con la solemnidad. Antiguamente era costumbre celebrar en el día de los dos meses, una en honor de la Circuncisión de Nuestro Señor, y otra en honor de la Santísima Virgen."

IGLESIA DE BELEN Celebró hoy la Compañía de Jesús su fiesta de la Sagrada Familia. Con tal plausible motivo, en su templo de Belén, gran función a las ocho y media de la mañana.

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Mañana gran función en el templo de las Escuelas Pías de Guanabacoa, a la cual deben asistir los devotos y asociados por ser la primera de las fiestas del año jubilar de Nuestra Señora, pues augusto se doblan todas las rosas conmemorativas del presente año el Quincuagésimo aniversario de su fundación en Cuba.

Se avisa a los congregantes que la fiesta del presente mes, no es el primer domingo según costumbre, sino el segundo por ser Aniversario de la Congregación, que cumple 46 años de existencia.

Se avisa a los congregantes que el segundo domingo de la Congregación será en el templo, oficiando el Congregante M. S., doctor Andrés Lugo, Catedrático Magistral, quien dirigirá la palabra a los congregantes.

FELICIDADES Se los tributos a los distinguidos sacerdotes, doctores Manuel Arteaga, Rector de la Sagrada Familia, Manuel Sotelo, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa y Director de la Asociación de Nuestra Señora; Manuel Sotelo, Secretario particular del Prelado Diocesano y los RR. PP. Fray Manuel Cordero y Fray Manuel Peláez. Manos amigas muy queridos, doctor Manuel Álvarez Rosales, Manuel Cuadrado García y Manuel Cuadrado Melo. Ad multos annos.

EXCMO Y RYDNO SR. OBISPO DE PINAR DEL RIO Celebró hoy sus días el venerable Pastor de la Diócesis de Pinar del Río, Excmo. y Rydno. Señor Obispo de Pinar del Río, tan aplaudido por sus virtudes y talento.

Sea para él nuestra respetuosa y cordial felicitación. Al cielo pedimos le haga dichoso en la vida mortal, y le corone de gloria en la eterna.

ALQUILERES CASAS Y PISOS

HABANA SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO DE la casa Aguilá, 107. Informan en el bulevar La Italiana. 3 en 47995

SE ALQUILA: ZANJA, 68, BAJOS, casa de 500 metros de superficie, con piso de cemento, propis para depósito de mercancías y de automóviles. Fr. tratar: Tomás Labrador, Neptun y Luyano. 47921

SE TRASPASA EL CONTRATO de una casa amueblada, en 2700 pesos. Deja al mes 400 pesos. Tiene 33 habitaciones, 10 baños, 10 lavabos, 10 cocinas, 10 cuartos de baño y cocina, etc. Condiciones: 100 pesos mensuales adelantados y un mes de fondo. La llave en la bodega. Su dueño: calle 4, 135, esquina a 19, Vedado. 47995

SE ALQUILAN EXTERIORES EN UNA oficina de comercio, en lo más céntrico de la Habana. Informan: Pollard, Mercedes, número 10. 47994

SE ALQUILAN ALTOS, INDEPENDIENTES, en calle céntrica, que rentan 65 pesos mensuales. A quien compra los muebles Informan: bodega, Salta, esquina a Rayo. Ricardo Valero. 47996

VEDADO SE ALQUILA PARA EL DIA 3 LA MORTAL y ventilada casa calle C. 202, entre 23 y 27, compuesta de Jardín, portón, sala, sala, 4 cuartos, cocina, baño y traspaso, 2 cuartos de criados y servicio para los mismos. Llave e Informan, en C. número 240 Teléfono F 1291. 47998

EN EL VEDADO: SE ALQUILAN LUGAR y frescos áticos de la casa calle B. de la quinta a 27, consta de sala comedor 3 habitaciones, 2 baños, 2 cuartos, cuarto de baño y cocina, etc. Condiciones: 100 pesos mensuales adelantados y un mes de fondo. La llave en la bodega. Su dueño: calle 4, 135, esquina a 19, Vedado. 47995

JESUS DEL MONTE, VIBORA Y LUYANO Se alquila la casa San Benigno, número 84. En la bodega informan. 3 en 47997

HABITACIONES HABANA SE ALQUILA UNA HABITACION ESOLIDA, con muebles en casa particular. En Prado, 123, médico pediatra. 47981

UNA HABITACION, BALCON AL Parque, \$30; otra balcón a Arguá \$40; muebles, \$5 más; limpieza, \$3 más. 47979

SE ALQUILA UNA HABITACION A hombres solos en Cristo, 10, altos. 47997

SE ALQUILA UNA HABITACION ESOLIDA, con muebles en casa particular. En Prado, 123, médico pediatra. 47981

UNA HABITACION, BALCON AL Parque, \$30; otra balcón a Arguá \$40; muebles, \$5 más; limpieza, \$3 más. 47979

SE ALQUILA UNA HABITACION A hombres solos en Cristo, 10, altos. 47997

SE ALQUILA UNA ACCESORIA EN establecimiento. Informan en línea, número 10. 47988

EN BERNARDA, 22, SE ALQUILAN habitaciones a hombres solos. 3 en 47997

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES juntas o separadas, a hombres solos. matrimonio sin niños, que sean personas respetables. Informan en línea, número 10, bajos entre H y G, Vedado. 47998

OBRAJERA, 34, A DOS CUARTOS DEL Parque Central, se alquila regala habitación de 6 por 6, con gabinete de manoplas, 3 por 2, balcón a la calle, agua corriente, baño, limpieza y reparación. Exclusivamente a oficinas u hogar. Solo de mora. Informa en portero. 47988

SE NECESITAN CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS En Compostela, 88, primer piso, se solicita criada de manos, que cuide de dos niños. Indispensable tenga referencias, buen carácter para estos. Sueldo 30 pesos y uniforme. Por la tarde. 47998

EN PRADO 88, SE NECESITA UNA criada de mano, que se pueda dar referencias. Sueldo: \$30.00. 47997

DESEAN UNA MUCHACHITA DE habitaciones. Buen sueldo y que duerma en la colación. Calle A, 197, entre 19 y 21. 47991

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE NECESITAN CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS En Compostela, 88, primer piso, se solicita criada de manos, que cuide de dos niños. Indispensable tenga referencias, buen carácter para estos. Sueldo 30 pesos y uniforme. Por la tarde. 47998

EN PRADO 88, SE NECESITA UNA criada de mano, que se pueda dar referencias. Sueldo: \$30.00. 47997

DESEAN UNA MUCHACHITA DE habitaciones. Buen sueldo y que duerma en la colación. Calle A, 197, entre 19 y 21. 47991

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE NECESITAN CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS En Compostela, 88, primer piso, se solicita criada de manos, que cuide de dos niños. Indispensable tenga referencias, buen carácter para estos. Sueldo 30 pesos y uniforme. Por la tarde. 47998

EN PRADO 88, SE NECESITA UNA criada de mano, que se pueda dar referencias. Sueldo: \$30.00. 47997

DESEAN UNA MUCHACHITA DE habitaciones. Buen sueldo y que duerma en la colación. Calle A, 197, entre 19 y 21. 47991

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE NECESITAN CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS En Compostela, 88, primer piso, se solicita criada de manos, que cuide de dos niños. Indispensable tenga referencias, buen carácter para estos. Sueldo 30 pesos y uniforme. Por la tarde. 47998

EN PRADO 88, SE NECESITA UNA criada de mano, que se pueda dar referencias. Sueldo: \$30.00. 47997

DESEAN UNA MUCHACHITA DE habitaciones. Buen sueldo y que duerma en la colación. Calle A, 197, entre 19 y 21. 47991

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE NECESITAN CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS En Compostela, 88, primer piso, se solicita criada de manos, que cuide de dos niños. Indispensable tenga referencias, buen carácter para estos. Sueldo 30 pesos y uniforme. Por la tarde. 47998

EN PRADO 88, SE NECESITA UNA criada de mano, que se pueda dar referencias. Sueldo: \$30.00. 47997

DESEAN UNA MUCHACHITA DE habitaciones. Buen sueldo y que duerma en la colación. Calle A, 197, entre 19 y 21. 47991

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE NECESITAN CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS En Compostela, 88, primer piso, se solicita criada de manos, que cuide de dos niños. Indispensable tenga referencias, buen carácter para estos. Sueldo 30 pesos y uniforme. Por la tarde. 47998

EN PRADO 88, SE NECESITA UNA criada de mano, que se pueda dar referencias. Sueldo: \$30.00. 47997

DESEAN UNA MUCHACHITA DE habitaciones. Buen sueldo y que duerma en la colación. Calle A, 197, entre 19 y 21. 47991

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

SE SOLICITA, PARA FAMILIA CORONA, una criada acostumbrada a servir. Buen sueldo; buen trato. San Francisco, 18 media cuadra de calzada y Jesús del Monte. C 8. 47990

AÑO LXXXIX

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA (antes A. LOPEZ y Ca. (Provisos de la Telegrafia sin hilos)

Para todos los informes relacionados con esta Compañia dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY

San Ignacio, 72, altos. Tel. 7990. AVISO

señores pasajeros, tanto españoles como extranjeros, que esta Compañia no despachará ningún pasaje para España sin antes presentar sus pasaportes expedidos o visados por el señor Consul de España.

Habana, 23 de Abril de 1917. El Consignatario Manuel Otaduy.

Vapor ALFONSO XIII

Capitán CORBETO

Saldrá para NEW YORK, VIGO,

CORUNA, GIJON, y SANTANDER

en viaje extraordinario, sobre el 28 DE DICIEMBRE

a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Que SOLO SE ADMITE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Para más informes dirigirse a su consignatario: MANUEL OTADUY

San Ignacio, 72, altos.

En el DIARIO DE LA MARINA lo encuentra usted en cualquier población de la República.

PARA LAS AMAS



Tinte FAMOS NEGRO para Blusas y otros vestidos de algodón.

Fitme contra el sol y el agua Tintura NOIR



18 COLORES DISTINTOS

Sirven para teñir toda clase de telas. De venta en todas las sederías de la República.

Al por mayor: LOPEZ, RIO Y Cia., S. en C.

"BAZAR INGLÉS"

Galiano, 72, esquina a San Miguel. HABANA

DOBLADILLO DE OJO, A 5 CENTAVOS por hilo y 8 en seda; se forran botones en todas formas; estos trabajos se hacen en la tienda de ropa La Verdad de Enrique Alvaraz, Bafios, 29, entre 17 y 18, estado. Teléfono F-29. 29 e

PELUQUERIA "JOSEFINA" AVENIDA DE ITALIA, 54.

Masaje: 50 centavos. Manicure: 50 centavos. Arreglar las cejas: 50 centavos.

Tenidos de pelo, del color que se desee, con la Tintura "JOSEFINA" que es la mejor.

Corte y rizado de pelo a niños. C 2460 24d-3

VINAGRILLO MISTERIO

Para pintar los labios, cara y uñas. Extracto legítimo de fresas.

Es un encanto vegetal. El color que da a los labios: última preparación, de la ciencia en la química moderna. Vale 60 centavos. Se vende en Agencias, Farmacias, Sederías y en su depósito: Peluquería de Señoras, de Juan Martínez, Neptuno, 81. Teléfono A-5039.

EL INVIERNO de la Naturaleza no se puede disimular, pero al hombre se puede ocultar sus nervios cuando le da la gana. Para no estar blanco en canas, basta usar la Tintura Margot, que devuelve al cabello el color natural, combatiendo al mismo tiempo la caspa y la caspa. La Tintura Margot no mancha la ropa ni ensucia la piel; tampoco delata a quien la usa.

Se vende en todas partes y principalmente en la "PELUQUERIA PARISIEN", Salud, 47, frente a la Iglesia de la Cañal, Teléfono A-4125.

En la "PELUQUERIA PARISIEN" se corta y riza el pelo a los niños al verdadero estilo de París.

Constante surtido de postizos de todas clases. C 2470 28d-4



LA ACADEMIA DE BELLEZA

bajo la dirección de MADAME GIL

(RECIBEN LLEGADA DE PARIS)

Con sus aparatos instantáneos y personal práctico de los mejores salones de París, garantiza el buen resultado y perfeccionamiento de la decoloración y tintado de los cabellos con sus productos vegetales virtualmente inofensivos y de larga permanencia.

Sus pelucas y postizos, con raras naturalezas de última creación francesa, son incomparables.

Peinados artificiales de todos estilos para salones, teatros, "Soirées" y "Bals Podrás".

Veritable ondulación "Marcel". Expertas manicuras. Arreglo de ojos y cejas. Schampúes. Cuidados del cutis y cabeza. "Eclaircissement du teint".

Corte y rizado del pelo a los niños. Masaje "esthétique", manual, por inducción. "Pneumatique" y vibratorio, con los cuales Madame Gil obtiene maravillosos resultados.

El rápido éxito de esta casa es la mejor recomendación de su seriedad.

VILLEGAS, 54, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. TELEFONO A-6977. C 228 27 e

LIQUIDAMOS SOMBREROS LIQUIDAMOS

Vestidos, sayas, blusas, medias, pieles, abrigos, corsés, ajustadores, trajecitos, pañuelos, etc. Todo superior.

"EL SIGLO XX"

Galiano y Salud.

Tenemos terciopelo Liberty, para vestidos a \$10.00 varas.

SEÑORA

Limpiando o arreglando su cocina o calentador economiza un 50 por 100 de gas, por dificultades en los mismos avise a los mecánicos más expertos en estos aparatos: Fernández y Fernández, Teléfono A-6547. 1-1064. Rosa Enrique, 85, Luyanó. 7 en

DOBLADILLO DE OJO, A 5 CENTAVOS por hilo y 8 en seda; se forran botones en todas formas; estos trabajos se hacen en la tienda de ropa La Verdad de Enrique Alvaraz, Bafios, 29, entre 17 y 18, estado. Teléfono F-29. 29 e

DOBLADILLO DE OJO, A 5 CENTAVOS por hilo y 8 en seda; se forran botones en todas formas; estos trabajos se hacen en la tienda de ropa La Verdad de Enrique Alvaraz, Bafios, 29, entre 17 y 18, estado. Teléfono F-29. 29 e

DOBLADILLO DE OJO, A 5 CENTAVOS por hilo y 8 en seda; se forran botones en todas formas; estos trabajos se hacen en la tienda de ropa La Verdad de Enrique Alvaraz, Bafios, 29, entre 17 y 18, estado. Teléfono F-29. 29 e

DOBLADILLO DE OJO, A 5 CENTAVOS por hilo y 8 en seda; se forran botones en todas formas; estos trabajos se hacen en la tienda de ropa La Verdad de Enrique Alvaraz, Bafios, 29, entre 17 y 18, estado. Teléfono F-29. 29 e

Compra, Venta de Fincas, Solares Yermos y Establecimientos

COMPRAS

COMPRO UNA CASA NUEVA, TIERRA de llerio y concreto, desde \$30,000 a \$40,000 de Galiano a Zulueta y de Zanja a San Lázaro y del Parque de los Olivos; calle comercial; se paga en efectivo. Y otra en \$30,000 con cheque del Banco Español, o se dan en hipoteca. Mata Yrujales, 1, de 8 a 5 p. m. 47039 4 e

COMPRO ENSEGUIDA Y EN EFECTIVO, una casita de una planta o también una de dos plantas, por chica y vieja, que sea en la Habana, desde Inyarieta entre Reina y San Lázaro y Prado, o también en el caso de la ciudad, entre Empedrado y Amargura desde Monserrate a Mercedes y pago a cien pesos metro edificado, aproximadamente. Directo: Antonio Girardier, Manzana de Gómez, 404. Teléfono M-2044. 5 d

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA pequeña, de una sola planta, en el Vedado, 13, número 24, entre J y K. 47370 1 e

PARTE DE SOCIO, SE DESEA COMPRAR en comercio o industria de importancia, que lleve varios años de existencia. El comprador, persona experta en negocios, persona que sepa manejar parte activa inmediata, en la gerencia. Reserva y discreción. Detalles y condiciones. Teléfono M-4623; de 11 a 11 media. 47274 4 e

COMPRAMOS

Compramos o alquilamos una casa bien construida, cerca de Prado, para familia. Capacidad 4 habitaciones. Servicios, casa amplia. Sin corredores. Trato directo: Morro, 5-A. Teléfono A-7055. Llamar por Vidal. C 9906 15d-22

VENTA DE FINCAS URBANAS

PRECIOSA CASA EN EL VEDADO

Se vende o se alquila en precio de ocasión, en la parte alta del Vedado, una hermosa residencia para familia de gusto, en vecindario distinguido, calle 17 esquina a letra, de sólida construcción, agua caliente, garaje para dos máquinas, 7 habitaciones 2 espléndidos baños intercalados en cada banda con todo el confort necesario, parís, cocina, agua caliente, garaje para dos máquinas, 2 habitaciones altas, jardín a 1/2 milla, calles y parque inglés con árboles frutales; edificación y jardines en los mejores terrenos, grandes facilidades para el negocio. Informes: Egidio, 2, por Drago, 47023 8 e

Vedado. Vendo tres casas chicas, con 683 metros de terreno cada una, situadas en calles de número recientemente pavimentadas, contigua a dos calles que tienen doble línea de tranvías; admito la parte a pagar en cheque de cualquier banco; no trato con corredores. F. Radillo, 16 número 11, esquina a 11. 47020 4 e

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y BAJO, 4 departamentos en los altos y cinco en los bajos, buen patio y portales; en los altos y bajos, en la calle Domínguez; sin interferencia de corredores. Informar en la vidriera del café Corro y Domínguez. 47000 15 e

VENTA CASAS, VEDADO, DE UNA Y DOS plantas, y en Mendoza Varas, chuchos ferrocarril con y sin navegas, todos precios. En Concha, Luyanó, Rata, Lawton, Los Pinos, Dolores, 11, De 1 a 7, Villanueva, Santos Suárez, 11. 46904 1 ene

REPARTO SANTOS SUAREZ A CUATRO casas con portales, sala, saleta, dos baños, cocina y servicios; buena construcción; se dan muy baratas para no perder tiempo y hacer negocio en el caso; van esto hoy mismo tengo dos casas de dos cuartos de la Calzada, en calle de los cuartos, con portales, sala, comedor y baño, en la calle de los cuartos, de 10 a 1 y de 8 a 9. Teléfono 1-1827. 47042 1 e

VENDEMOS EN EL VEDADO, SITUADA en un buen punto, una casa que renta 275 pesos, moderadamente, pues no se ha aumentado la renta, situada en la calle número 9, entre Reina y San Lázaro, en proporción, porque su dueño se retira para el extranjero. Para más detalles, contactar a la oficina de la Compañia Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

VENDEMOS PROXIMO AL PARADELLO de la Vibora, dos casas juntas o separadas, estilo chalet, con jardín, portales, sala, saleta, baño, con buenas y bien estudiadas columnas, tres grandes habitaciones, gran cuarto de baño con todos los modernos aparatos, salón de comidas, patio, traspaso, portales, cuarto de cuartos de buen tamaño, y tres cuartos de baño, servicios para los mismos, pudiendo alquilarse con sólo 4 ó 5 mil pesos en efectivo y el resto en hipoteca. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

VENDEMOS VARIAS CASAS EN LA Habana, todas buenas y preciosos equis, tanto en Calzada del Cerro, 246, esquina a Monasterio. 47304 1 ene

En lo más hermoso de la Vibora, frente al lindo parque Mendoza, calles San Mariño y Miguel Figueroa, acera de la brisa, se venden dos espléndidos chalets, con garaje y otro chico sin él. Todos recién construidos y lujosamente decorados. Se deja parte en hipoteca, a muy bajo interés. Llamar al teléfono F-5445. 46171 1 e

VENDEMOS UNA ESPACIOSA CASA, en la calle de los cuartos, con solo 22 de fondo, total, 134 metros, bien ubicada en buen punto, a media cuadra de la línea de tranvías, con un baño, un baño, un baño, en fin, no mentamos. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

VENDEMOS UNA CASA ESPENDIDA, con portales, sala, saleta, baño, y amplios cuartos comedor al fondo, baño, patio y traspaso, ventanas a los dos costados, construida en el año 1907, independiente para los criados. Precio once mil pesos, pudiendo usted adquirirlo con sólo tres mil quinientos pesos, con el resto en hipoteca. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

SE VENDE LA CASA DE UNA SOLA planta, Calzada esquina a 8, Vedado, con 600 metros, se da barata. Informar en la calle de los cuartos, de 5 a 6 de la mañana a 3 de la tarde. 46484 5 e

Vendo la casa Santa Felicia, 2-A, entre Justicia y Luco, buena renta y bien fabricada, paredes fuertes, 28,000 pesos. Es de dos pisos. Su dueña: María Laria, enfrente número 1, chalet. Se deja la mitad en hipoteca. 47013 2 en

VENDEMOS UNA BUENA CASA DE tres cuartos, bien situada, con buen contrato, poco alquiler, bello habitacional. Precio cinco mil pesos, pudiendo usted producir una buena cantidad mensual. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 47012 1 en

JUAN PEREZ

¿Quién vende casas? . . . PEREZ ¿Quién compra casas? . . . PEREZ ¿Quién vende fincas de campo? PEREZ ¿Quién compra fincas de campo? PEREZ ¿Quién toma dinero en hipoteca? PEREZ Los negocios de esta casa son serios y reservados. Balaesate, 34, altos. 47012 1 en

Se vende en el Reparto Santos Suárez, a dos cuadras del tranvía, una casa de dos plantas, lista para estrenar; compuesta cada planta de portales, sala, comedor, 3 cuartos, baño y cocina; de techos de cielo raso; precio \$24,000; puede dejarse 14 mil en hipoteca al 5 por 100 anual. Informa su dueño: Ramón Suárez. San Julio, 76, Reparto Santos Suárez. 47010 3 e

LOPEZ Y RODRIGUEZ

Obra-pi, número 35 al lado de la Bolsa, en San Lázaro y N. Informes: Doctor Perdomo Jesús María, 33. Teléfono A-1764 47010 7 e

SE VENDE EN LA LOMA DEL VEDADO, una casa de 416 varas, bien situada, de esquina de frías compuesto de 28-04 metros de frente por 46-31 de fondo, haciendo una superficie plana de 1,238-55-24 metros. Informar: calle 11, entre L y K, número 157, Vedado. 47016 11 e

CERCA DE CARLOS III, VENDO UN terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

APROVECHO EL ARREBATO DE un terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

SE VENDE UN SOLAR DE 68 METROS en San Lázaro y N. Informes: Doctor Perdomo Jesús María, 33. Teléfono A-1764 47010 7 e

SE VENDE UN SOLAR EN EL REPARTO de los cuartos, con solo 22 de fondo, total, 134 metros, bien ubicada en buen punto, a media cuadra de la línea de tranvías, con un baño, un baño, un baño, en fin, no mentamos. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

SE VENDE UNA FARMACIA BIEN SITUADA, surtida y acreditada; buen contrato; se da barata. Informar en el Reparto de los cuartos, 23, entre L y K, número 157, Vedado. 47016 11 e

ESTABLECIMIENTOS. SE VENDE un negocio de reparación de coches, en el Reparto de los cuartos, 23, entre L y K, número 157, Vedado. 47016 11 e

SE VENDE ELEGANTE CASA DE tres cuartos, con solo 22 de fondo, total, 134 metros, bien ubicada en buen punto, a media cuadra de la línea de tranvías, con un baño, un baño, un baño, en fin, no mentamos. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

En Jesús del Monte, inmediato a Toyo, lugar céntrico de grande porvenir, se venden: una manzana y media manzana juntas o separadas, llanas, apropiadas para casas de renta segura, ¡en su bolsillo! Un solar en San Indalecio, frente la brisa, entre Encarnación y Príncipe Alfonso, para arto, llano, alegre, fresco y muy saludable, tiene anticantarral interior y pluma de agua. Todo barato. Dueño: calle Correa, 20. 47043 3 e

OFICINA: Amistad, 136. BENJAMIN GARCIA Corredor matriculado.

Se hace cargo de compras y ventas de establecimientos, de bodegas, cafés, garajes, ferreterías, fincas rústicas y urbanas. Coloca dinero en hipoteca y da sobre los negocios que realiza. Moderado a primera de su clase por sus muchos y buenos negocios que realiza diariamente. Ofrece garantías a sus clientes, con reserva absoluta en sus operaciones. SE VENDE un café, que vale \$10,000; vende \$2,000; contrato 8 años. Alquiler para 50 pesos. Amistad, 136. B. García. Teléfono A-3774 47029 3 e

SE VENDE EN LA LOMA DEL VEDADO, una casa de 416 varas, bien situada, de esquina de frías compuesto de 28-04 metros de frente por 46-31 de fondo, haciendo una superficie plana de 1,238-55-24 metros. Informar: calle 11, entre L y K, número 157, Vedado. 47016 11 e

CERCA DE CARLOS III, VENDO UN terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

APROVECHO EL ARREBATO DE un terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

SE VENDE UN SOLAR DE 68 METROS en San Lázaro y N. Informes: Doctor Perdomo Jesús María, 33. Teléfono A-1764 47010 7 e

SE VENDE UN SOLAR EN EL REPARTO de los cuartos, con solo 22 de fondo, total, 134 metros, bien ubicada en buen punto, a media cuadra de la línea de tranvías, con un baño, un baño, un baño, en fin, no mentamos. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

En Jesús del Monte, inmediato a Toyo, lugar céntrico de grande porvenir, se venden: una manzana y media manzana juntas o separadas, llanas, apropiadas para casas de renta segura, ¡en su bolsillo! Un solar en San Indalecio, frente la brisa, entre Encarnación y Príncipe Alfonso, para arto, llano, alegre, fresco y muy saludable, tiene anticantarral interior y pluma de agua. Todo barato. Dueño: calle Correa, 20. 47043 3 e

OFICINA: Amistad, 136. BENJAMIN GARCIA Corredor matriculado.

Se hace cargo de compras y ventas de establecimientos, de bodegas, cafés, garajes, ferreterías, fincas rústicas y urbanas. Coloca dinero en hipoteca y da sobre los negocios que realiza. Moderado a primera de su clase por sus muchos y buenos negocios que realiza diariamente. Ofrece garantías a sus clientes, con reserva absoluta en sus operaciones. SE VENDE un café, que vale \$10,000; vende \$2,000; contrato 8 años. Alquiler para 50 pesos. Amistad, 136. B. García. Teléfono A-3774 47029 3 e

SE VENDE EN LA LOMA DEL VEDADO, una casa de 416 varas, bien situada, de esquina de frías compuesto de 28-04 metros de frente por 46-31 de fondo, haciendo una superficie plana de 1,238-55-24 metros. Informar: calle 11, entre L y K, número 157, Vedado. 47016 11 e

CERCA DE CARLOS III, VENDO UN terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

APROVECHO EL ARREBATO DE un terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

SE VENDE UN SOLAR DE 68 METROS en San Lázaro y N. Informes: Doctor Perdomo Jesús María, 33. Teléfono A-1764 47010 7 e

SE VENDE UN SOLAR EN EL REPARTO de los cuartos, con solo 22 de fondo, total, 134 metros, bien ubicada en buen punto, a media cuadra de la línea de tranvías, con un baño, un baño, un baño, en fin, no mentamos. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

En Jesús del Monte, inmediato a Toyo, lugar céntrico de grande porvenir, se venden: una manzana y media manzana juntas o separadas, llanas, apropiadas para casas de renta segura, ¡en su bolsillo! Un solar en San Indalecio, frente la brisa, entre Encarnación y Príncipe Alfonso, para arto, llano, alegre, fresco y muy saludable, tiene anticantarral interior y pluma de agua. Todo barato. Dueño: calle Correa, 20. 47043 3 e

OFICINA: Amistad, 136. BENJAMIN GARCIA Corredor matriculado.

Se hace cargo de compras y ventas de establecimientos, de bodegas, cafés, garajes, ferreterías, fincas rústicas y urbanas. Coloca dinero en hipoteca y da sobre los negocios que realiza. Moderado a primera de su clase por sus muchos y buenos negocios que realiza diariamente. Ofrece garantías a sus clientes, con reserva absoluta en sus operaciones. SE VENDE un café, que vale \$10,000; vende \$2,000; contrato 8 años. Alquiler para 50 pesos. Amistad, 136. B. García. Teléfono A-3774 47029 3 e

SE VENDE EN LA LOMA DEL VEDADO, una casa de 416 varas, bien situada, de esquina de frías compuesto de 28-04 metros de frente por 46-31 de fondo, haciendo una superficie plana de 1,238-55-24 metros. Informar: calle 11, entre L y K, número 157, Vedado. 47016 11 e

CERCA DE CARLOS III, VENDO UN terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

APROVECHO EL ARREBATO DE un terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

SE VENDE UN SOLAR DE 68 METROS en San Lázaro y N. Informes: Doctor Perdomo Jesús María, 33. Teléfono A-1764 47010 7 e

SE VENDE UN SOLAR EN EL REPARTO de los cuartos, con solo 22 de fondo, total, 134 metros, bien ubicada en buen punto, a media cuadra de la línea de tranvías, con un baño, un baño, un baño, en fin, no mentamos. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

VENA CASA CIELO RASO, CUATRO habitaciones, 10 caballerías higiénicas, varias habitaciones terreno, 40 por 40. También se alquila para guardar un Ford. Producción 500 pesos. Dolores, 11, De 1 a 7, Villanueva, Santos Suárez, 11. 46904 1 ene

VENA: JESUS DEL MONTE, VARIAS casas a una cuadra calzada, de un metro, cuatro cuartos, calefacción, dos baños, 9,500 pesos. Dolores, 11, De 1 a 7, Villanueva, Santos Suárez, 11. 46904 1 ene

VENA EN LA CALLE CONSULADO, en lo mejor, una casita con este-blecimiento; su precio \$25,000, dejando \$10,000 por cuatro años en hipoteca, pagando solamente \$50 de interés mensual; más informes su dueño, de 12 a 4 de la tarde, Vedado, Calle 22 número 8, entre L y K, no admito corredores. 3 e 47039 3 e

VENA EN TERRENO, DE 60 METROS por 50, con una casa de madera, recién construida, sita junto al Puerto de Guanabacoa, se da muy barato. Informar en Calzada del Cerro, 246, esquina a Monasterio. 47304 1 ene

En lo más hermoso de la Vibora, frente al lindo parque Mendoza, calles San Mariño y Miguel Figueroa, acera de la brisa, se venden dos espléndidos chalets, con garaje y otro chico sin él. Todos recién construidos y lujosamente decorados. Se deja parte en hipoteca, a muy bajo interés. Llamar al teléfono F-5445. 46171 1 e

VENDEMOS UNA ESPACIOSA CASA, en la calle de los cuartos, con solo 22 de fondo, total, 134 metros, bien ubicada en buen punto, a media cuadra de la línea de tranvías, con un baño, un baño, un baño, en fin, no mentamos. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

VENDEMOS UNA CASA ESPENDIDA, con portales, sala, saleta, baño, y amplios cuartos comedor al fondo, baño, patio y traspaso, ventanas a los dos costados, construida en el año 1907, independiente para los criados. Precio once mil pesos, pudiendo usted adquirirlo con sólo tres mil quinientos pesos, con el resto en hipoteca. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 1 en

SE VENDE LA CASA DE UNA SOLA planta, Calzada esquina a 8, Vedado, con 600 metros, se da barata. Informar en la calle de los cuartos, de 5 a 6 de la mañana a 3 de la tarde. 46484 5 e

Vendo la casa Santa Felicia, 2-A, entre Justicia y Luco, buena renta y bien fabricada, paredes fuertes, 28,000 pesos. Es de dos pisos. Su dueña: María Laria, enfrente número 1, chalet. Se deja la mitad en hipoteca. 47013 2 en

VENDEMOS UNA BUENA CASA DE tres cuartos, bien situada, con buen contrato, poco alquiler, bello habitacional. Precio cinco mil pesos, pudiendo usted producir una buena cantidad mensual. Para más detalles: Oficinas de Leiva y Compañia, Cárdenas, número 5, bajos. Teléfono M-9397. 47012 1 en

JUAN PEREZ

¿Quién vende casas? . . . PEREZ ¿Quién compra casas? . . . PEREZ ¿Quién vende fincas de campo? PEREZ ¿Quién compra fincas de campo? PEREZ ¿Quién toma dinero en hipoteca? PEREZ Los negocios de esta casa son serios y reservados. Balaesate, 34, altos. 47012 1 en

Se vende en el Reparto Santos Suárez, a dos cuadras del tranvía, una casa de dos plantas, lista para estrenar; compuesta cada planta de portales, sala, comedor, 3 cuartos, baño y cocina; de techos de cielo raso; precio \$24,000; puede dejarse 14 mil en hipoteca al 5 por 100 anual. Informa su dueño: Ramón Suárez. San Julio, 76, Reparto Santos Suárez. 47010 3 e

LOPEZ Y RODRIGUEZ

Obra-pi, número 35 al lado de la Bolsa, en San Lázaro y N. Informes: Doctor Perdomo Jesús María, 33. Teléfono A-1764 47010 7 e

SE VENDE EN LA LOMA DEL VEDADO, una casa de 416 varas, bien situada, de esquina de frías compuesto de 28-04 metros de frente por 46-31 de fondo, haciendo una superficie plana de 1,238-55-24 metros. Informar: calle 11, entre L y K, número 157, Vedado. 47016 11 e

CERCA DE CARLOS III, VENDO UN terreno de 416 varas, bien situado, a \$16 vara. Escribir o ver a I. González L. Departamento 23, Mercaderes, 3 e. 47045 3 e

APROVECHO EL ARREB

CRIADAS DE MANO, MANEJADORAS, COCINERAS, CRIADAS DE COMEDOR, CRIANDERAS, COSTURERAS, LAVANDERAS, etc., etc.

SE OPORTUNIDAD EN

TENEDORES DE LIBROS, CHAUFFEURS, EMPLEADOS, CRIADOS, COCINEROS, JARDINEROS, APRENDICES, PORTEROS, etc., etc.

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y no tiene pretensiones. Informar: Santa Clara 14, Fonda La Habana. 3 e.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA

peninsular, de criada de mano o de manejadora. Egipto, 16, L. 3. Coromana. Teléfono A-2308. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN

peninsular, lleva poco tiempo en el país para cocinar, para criada de mano. San Juan de Dios, 19. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE MANO

peninsular, para criada de mano, en casa de familia, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN EN LA COCINA

peninsular, para cocinar y lavar. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA

de mediana edad, para criada de mano o de manejadora. Informar: Calle Mercaderes, 42. 1 e.

COCINEROS

SE DESEA COLOCAR SEGUNDO COCINERO y un camarero, sea hotel o casa particular. Informar: Científico, 47, número 4, de 4 a 2 p. m. 3 e.

COCINERO Y REPOSTERO, ESPAÑOL

sin familia, se ofrece para casa particular o de comercio; muy limpio en la cocina; tiene referencias. Calzada de Vives, 162. Teléfono A-7195. 3 e.

UN MAESTRO COCINERO QUE HA

trabajado en París, Londres y New York; desea colocación en casa de familia que tenga ayudante. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO

repostero, en la Habana o para el campo. Informar en Sol, 8. Teléfono A-8082. 1 e.

JOVEN COCINERO, MALLORQUIN, SE

ofrece para cocinar en casa particular. Preguntar por Parreta. San Ignacio, 129. 1 e.

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO

español, que sabe cocinar a español, criollo inglés, con referencias, para casa particular o de comercio. Calle 10, número 10. 1 e.

UN COCINERO, MALLORQUIN, SE

ofrece para cocinar en casa particular o de comercio; sabe la repostería; lleva tiempo en el país; tiene referencias. Calle 10, número 4. Vedado. 4 e.

CRIANDERAS

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, española, de criada de comedor o de mesera de parida. Tiene su niño muy bonito. Informar: Corrales, 83. Tiene recibo de Sanidad. Teléfono A-5691. 3 e.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-

locarse de criandera, con buena abundante leche, con un mes de lactancia. Tiene certificado de Sanidad. Para informarse, en la calle Linares y M. Vedado. 4 e.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA

peninsular, para cocinar y lavar; tiene abundante leche y se aloja en el hospedaje. La Mercediana, en Zulueta, 44. 2 e.

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA

española, a leche entera. Tiene certificado de Sanidad. Vive en San Lázaro, número 200, solar. 4 e.

CHAUFFEURS

SE OFRICE UN AYUDANTE DE chauffeur, para casa particular o de un automóvil, para conducir y manejar y sabe llevar contabilidad; para más informes: Calzada de Vives, 162, número 18. 1 e.

CHAUFFEUR, SE OFRICE, FRANCÉS

o en español, en la ciudad y en carretera. Solo se ofrece para este cobrador. Calle 10, número 10. 1 e.

CHOFER, ESPAÑOL, DE MEDIANA

edad, solicita colocación en casa particular o de comercio. También va al campo. Lagunas, 85, cuarto número 12. 4 e.

SE OFRICE UN CHAUFFEUR, EXPER-

imentado. Para informes Teléfono A-9241. Raúl Alvarez. 4 e.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE

comercio. Tiene buenas referencias de la última casa que trabajó. Informar: Teléfono P-1736 y P-5088. 1 e.

CHAUFFEUR: SE OFRICE UNO, CON

cinco años de práctica en el manejo de autos y motos. Venga a verme. Stincer, Someruelos 41, bajos. 4 e.

SE OFRICE UN BUEN CHAUFFEUR

en un criado y un mozo, sin grandes pretensiones. Informar: A-4619. 4 e.

TENEDORES DE LIBROS

LEVO TODA CLASE DE LIBROS, de jurisprudencia y de otras ciencias; únicamente por la noche. Corrales, 85, altos. 15 e.

A LOS COMERCIANTES DETALLISTAS

A y demás jefes pequeños que no pueden gastar en el negocio de contabilidad, para los efectos de la Ley. Ústelo, puede al mismo tiempo que aprende, llevar su contabilidad. Solo para personas que vayan a vender. Luz, 12, Vitoria Vicente P. Izquierdo. 4 e.

Experto tenedor de libros: se ofrece

para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros por horas. Hace balances, liquidaciones, etc. Salud, 67, bajos. Teléfono A-1811. 4 e.

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRICE

de primera clase. Conocimientos y práctica en general en asuntos de oficina, de comercio, de seguros, de seguros, de seguros. Informar en Neptuno, 100, la casa de los juguetes. 2 e.

UN TENDOR DE LIBROS, SE OFRICE

de primera clase. Conocimientos y práctica en general en asuntos de oficina, de comercio, de seguros, de seguros, de seguros. Informar en Neptuno, 100, la casa de los juguetes. 2 e.

TENEDOR DE LIBROS, EXPERTO EN

contabilidad. Corresponsal francés e inglés. Por todo el tiempo o por horas. Aviles, Habana, 101. 2 e.

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRICE

para llevar contabilidades por horas. Informar: Teléfono A-7307, Oquendo 2. 4 e.

COMPANIA CONTADORES DEL CO-

mercio. Oficinas y Dragones, 46, al número 4200. Aviso a los señores comerciantes e industriales: esta Compañía, contando con expertos personal se ofrece a los señores comerciantes e industriales de esta capital y del interior, para la apertura de sus libros de Contabilidad, balances, etc., mediante un módico sueldo. También nos hacemos cargo de llevar los libros de una cuota mensual. No entregamos libros a gente inexperta. Eritrea, perfumados, para el uso de los señores comerciantes e industriales. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

JOVEN TENDOR DE LIBROS, EXPERTO

en el cálculo de facturas extranjeras, se ofrece para llevar la contabilidad por horas de cualquier establecimiento. Dirigirse por escrito o verbal al señor Matías Gómez. Calle Los Industriales, por Trocadero. 4 e.

SE OFRICE JABINERO HORTICULTO

tor y cultivador, dentro o fuera de la ciudad. Avenida, 39, altos. 3 e.

ADMINISTRACION DE BIENES

Me hago cargo de administraciones de fincas urbanas, contaduría de libros, etc. Informar: Corrales, 83. Tiene recibo de Sanidad. Teléfono A-5691. 3 e.

SE OFRICE UN AYUDANTE DE chauffeur

para casa particular o de un automóvil, para conducir y manejar y sabe llevar contabilidad; para más informes: Calzada de Vives, 162, número 18. 1 e.

CHAUFFEUR, SE OFRICE, FRANCÉS

o en español, en la ciudad y en carretera. Solo se ofrece para este cobrador. Calle 10, número 10. 1 e.

CHOFER, ESPAÑOL, DE MEDIANA

edad, solicita colocación en casa particular o de comercio. También va al campo. Lagunas, 85, cuarto número 12. 4 e.

SE OFRICE UN CHAUFFEUR, EXPER-

imentado. Para informes Teléfono A-9241. Raúl Alvarez. 4 e.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE

comercio. Tiene buenas referencias de la última casa que trabajó. Informar: Teléfono P-1736 y P-5088. 1 e.

CHAUFFEUR: SE OFRICE UNO, CON

cinco años de práctica en el manejo de autos y motos. Venga a verme. Stincer, Someruelos 41, bajos. 4 e.

SE OFRICE UN BUEN CHAUFFEUR

en un criado y un mozo, sin grandes pretensiones. Informar: A-4619. 4 e.

TENEDORES DE LIBROS

LEVO TODA CLASE DE LIBROS, de jurisprudencia y de otras ciencias; únicamente por la noche. Corrales, 85, altos. 15 e.

A LOS COMERCIANTES DETALLISTAS

A y demás jefes pequeños que no pueden gastar en el negocio de contabilidad, para los efectos de la Ley. Ústelo, puede al mismo tiempo que aprende, llevar su contabilidad. Solo para personas que vayan a vender. Luz, 12, Vitoria Vicente P. Izquierdo. 4 e.

Experto tenedor de libros: se ofrece

para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros por horas. Hace balances, liquidaciones, etc. Salud, 67, bajos. Teléfono A-1811. 4 e.

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRICE

de primera clase. Conocimientos y práctica en general en asuntos de oficina, de comercio, de seguros, de seguros, de seguros. Informar en Neptuno, 100, la casa de los juguetes. 2 e.

UN TENDOR DE LIBROS, SE OFRICE

de primera clase. Conocimientos y práctica en general en asuntos de oficina, de comercio, de seguros, de seguros, de seguros. Informar en Neptuno, 100, la casa de los juguetes. 2 e.

CONRADOR EXPERTO, CON AUTO

propio, se ofrece al comercio, Sociedades, Compañías, etc., a base de comisión. Informar en Neptuno, 100. La Gelaba. 4 e.

SEÑORA FINA, SOLICITA REGENCIA

de hogar acomodado. No le importa ir al campo, o viajar, haciéndose cargo de la educación de niños. Paseo 30, esquina a Tercera (fondo), o Teléfono P-1288 Elisa Alvarez. 2 e.

JOVEN, MUY FINA, RECIBIEN LEGA-

do de España, sabe coser, bordar y hacer labores de punto. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

SE DESEA COLOCARSE JOVEN, EDUCA-

do, habla y escribe francés, español; par, oficina o comercio. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

UN JOVEN, CON CONOCIMIENTOS

de inglés, aritmética y con buena ortografía, se ofrece al comercio. Castillojos, 11-A. 4 e.

SOLICITAMOS A USTED

Entregue sus libros para cumplir con la ley 4 de orden del señor Presidente. Asuntos notariales en el acto y judiciales. Matrimonios, Divorcios, etc. Licencias para establecimientos, armas, etc. Registro Mercantil, Propiedad, Ayuntamiento, Compañías de gas, electricidad, teléfonos, vapores, ferrocarriles, etc. Informar: Calle 10, número 10. 1 e.

IMPORTADORES Y REPRESENTAN-

tes de orden del señor Presidente. Conocido prestigio en toda la República. Solicita representante para importación o para exportación de mercancías. Dirigirse por escrito: A. Serra, O'Reilly, 20. 1 e.

SE OFRICE RODRIGUEZ SEAGNE, OPERADOR

de cinematógrafo, con catorce años de práctica, carpintero de oficio, con conocimientos de electricidad y mecánica. Informar en Acosta 1 y 3 Habana. 4 e.

EMPRESAS Y SOCIEDADES MERCANTILES

CENTRO ANDALUZ

AVISO

Cumpliendo lo dispuesto en nuestro Reglamento de orden del señor Presidente cito por este medio a todos los señores socios, para la Junta General de Acciones, que se celebrará el día 15 de enero de 1921 a las dos de la tarde en nuestro local social: Bernaza, número 3, altos. El Secretario, JOSE BLASCO. 10-10.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada,

BONOS IRREDIMIBLES 5 0 0

Se avisa a los Tenedores de Bonos 5 por ciento al Portador de esta Compañía para efectuar el cobro de los intereses de los Bonos de esta Compañía que vence en 10 de Enero de 1921, o sea en 2 y medio por ciento, alanzando 80 pesos moneda oficial por cada 100, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones situada en la casa Egipto, número 2, altos, de 1 a 3 p. m., los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, pudiendo recogerlos con sus respectivos recibos en cualquier día de Jueves. Habana, 30 de Diciembre de 1920. ARCHIBALD JACK, Administrador General. 100-10.

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

De orden del señor Presidente, se cita a los socios de la expresada, para que comparezcan a celebrar las dos Juntas Generales que determina el Artículo 10 del Reglamento, el 2 de la tarde de los días 9 y 16 del presente mes, en los salones del Centro Gallego, número 100, y en todos los días de la semana en la Junta de Acciones, con el objeto de en esta Junta tratarse cuantos asuntos estimen necesarios los asistentes a ella. En el día 16, solo se podrá tratar del informe que presente la Comisión de Gastos. ADOLFO PEON, (Secretario). 06-31.

MAQUINARIA

SE VENDE UN MOTOR DE UN CARRO, 200, en máquina de Singer, OTRA de desviar. Un auxiliar nuevo Junio o separado. Monte, 29, zapatero. 16 en.

HOJALATEROS Y ELECTRICISTAS

Se venden dos máquinas de cortar, largo de 31 pulgadas. Monte, 27. Teléfono M-4741. 6 e.

TENEDORES DE LIBROS, CHAUFFEURS, EMPLEADOS, CRIADOS, COCINEROS, JARDINEROS, APRENDICES, PORTEROS, etc., etc.

SE VENDE, USADO, UNA MAQUINA horizontal 50 caballos, cigüeña central, polea. Para trapiches; 2 masas desmenuzadoras 2x26", 6 masas 2x32" coladoras 14" y 12" un doble engrane, dos motores 18"x38" y 20"x54", horizontales. F. Saigle Cerro, 500. 2 e.

PARA INMEDIATA ENTREGA

1 taladro radical 4 y medio plus braso. 1 cepillo mecánico 34"x50"; mesa 16 pies. 1 torno cama abierta 20" vuelo sobre carro con chuck de 4" puede tornear 30" diam. 1 lote de poleas de hierro de todos tamaños, baratasísimas. Además, otras muchas herramientas propias para taller de mecánica. Todo en muy buen estado como nuevo. Puede verse y dan precios en la Fundación de LEONY Concha y Villanueva, Jesús del Monte Oficina Lonja 216, Habana. L. BLUM. Recibi hoy: 50 vacas Holstein y Jersey, de 13 a 25 litros. 10 toros Holstein, 20 toros y vacas "Cebu," raza pura. 100 mulas maestras y caballos de Kentucky, de maera. Vende más barato que otras casas. Cada semana llegan nuevas remesas. VIVES, 149. Tel. A-8122.

MAQUINAS PARA KEEKS. MOLER ALMENDRA. HACER MANTOQUILLA, SALSA MAYONESA, RABANADORAS DE PAPAS, MOLER GRANOS Y PICAR CARNE, DE TODOS LOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

EL LEON DE ORO FERRETERIA Y LOCERIA. MONTE, 2, ENTRE ZULUETA Y PRADO

VENTA DE MAQUINARIA

Un Tanque de Hierro, 35 pies de diámetro por 125 pies de altura, doble y treble remachado, buttstrapped, con planchuela de 1 1/4" en parte de abajo hasta 5/8" en la parte arriba. Capacidad 900.000 galones. Listo para entrega inmediata. National Steel Co. Lonja, 441, Habana.

REPARACIONES E INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

Se avisa a los Tenedores de Bonos 5 por ciento al Portador de esta Compañía para efectuar el cobro de los intereses de los Bonos de esta Compañía que vence en 10 de Enero de 1921, o sea en 2 y medio por ciento, alanzando 80 pesos moneda oficial por cada 100, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones situada en la casa Egipto, número 2, altos, de 1 a 3 p. m., los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, pudiendo recogerlos con sus respectivos recibos en cualquier día de Jueves. Habana, 30 de Diciembre de 1920. ARCHIBALD JACK, Administrador General. 100-10.

LA CRIOLLA de MANUEL VAQUEZ

GRAN ESTABLO DE BURRAS DE LECHE. Burras criollas, 7 días del país, con servicio a domicilio o en el estable a todas horas del día y de la noche, pues tengo un servicio especial de mensajería en bicicleta para despachar las órdenes en seguida que se reciben. Tengo suculentas en Jesús del Monte, en el Cerro, en el Vedado, calle A y 17, y en Guanabacoa, calle Máximo Gómez, número 100, y en todos los barrios de la Habana avisando al teléfono A-4510, que serán servidos inmediatamente. 2 e.

INSTRUMENTOS DE MUSICA

SE VENDE UN PIANO AMERICANO, de uso, en buenas condiciones. San Salvador, número 19, Cerro. 29 e.

SE VENDE UN AUTOPIANO, NUEVO

completamente, acabado de recibir, fabricante conocido, en su caja todavía de fábrica. Su precio en un almacén de pianos, \$1.400. Lo doy en \$800. Industria, 94; de 11 a 1. 4 e.

CHAUFON VICTOR NUMERO, 3, SE

ofrece con varios discos, todo nuevo y barato. Lealid, 31. 2 e.

VICROLA SIN USAR, COMPLETAMENTE

de nuevo, de medio gabinete, reproductor Universal, con veinte piezas de música y canto, se da en cincuenta pesos. Es una verdadera gema. Señor Miquel Concha, 75-A, altos, entre Soledad y Aramburo. 4 e.

PIANOS DE ALQUILER

VIUDA DE CARRERAS Y Co. Prado, 119. Tel. A-3462

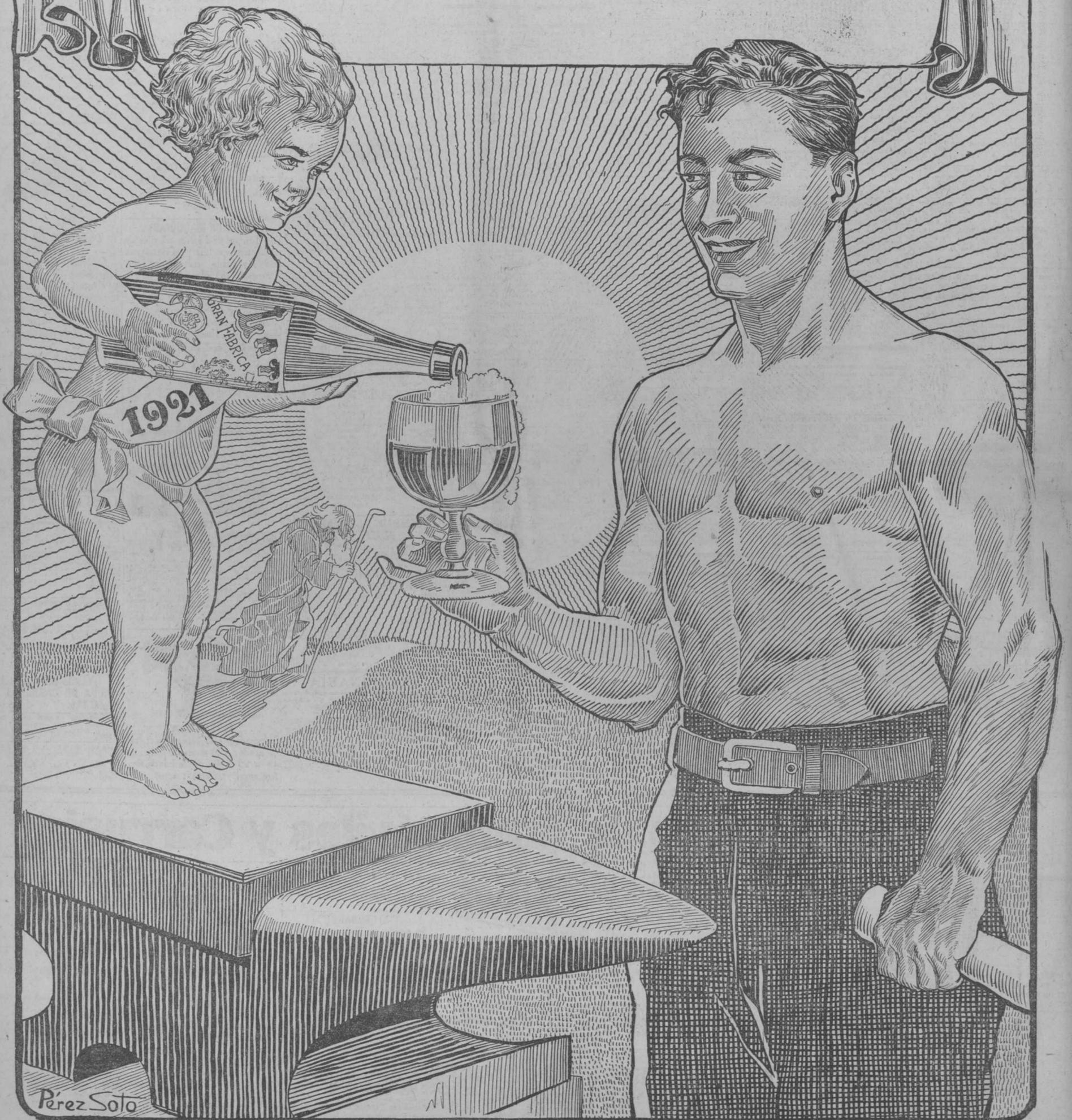
PIANO: SE VENDE UNO, TRES PIES de alto, cuerdas cruzadas y un juego cuarto, marquetado. San Miguel, 145. 4 e.

PIANOS DE ALQUILER

PIANOS: GARANTIZO MIS AFINACIONES y reparaciones; compro pianos y pianos de uso; hago negocio en el negocio. Blanco Villeda, Peña

¡Año Nuevo, Vida Activa!

¡Todo lo vence Cuba con
la energía del Trabajo!



Cerveza: ¡Deme Media **TROPICAL!**